

La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo

Paisaje Cultural Cafetero de Colombia:

Cinco años como patrimonio mundial





La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo

Paisaje Cultural Cafetero de Colombia:

Cinco años como patrimonio mundial

Gestiones interinstitucionales en el marco del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero

La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo
Paisaje Cultural Cafetero de Colombia:
Cinco años como patrimonio mundial

Gestiones interinstitucionales en el marco del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero
Entre 2011 y diciembre de 2015



Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Universidad de Caldas



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Paisaje cultural
cafetero de Colombia**
inscrito en la Lista del
Patrimonio Mundial en 2011



Mariana Garcés Córdoba
Ministra de Cultura

Zulia Mena García
Viceministra de Cultura

Enzo Rafael Ariza Ayala
Secretario general del Ministerio de Cultura

Alberto Escovar Wilson-White
Director de Patrimonio, Ministerio de Cultura

Celina Rincón Jaimes
Asesora de la Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura

Roberto Vélez Vallejo
Gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros

Lina María Rivas Velásquez
Secretaría ejecutiva del PCCC
Asesora de la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros

Alfonso Ángel Uribe
Director ejecutivo del
Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

Benjamín Pardo Fernández
Director ejecutivo del
Comité Departamental de Cafeteros de Quindío

Jorge Humberto Echeverri Marulanda
Director ejecutivo del
Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda

Héctor Fabio Cuéllar López
Director ejecutivo del
Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca

Germán Albeiro Castaño Duque
Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales

Juan Manuel Castaño Molano
Decano de la Facultad de Administración,
Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales

Victoria Eugenia Valencia Maya
Directora de la carrera Gestión Cultural y Comunicativa, Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales

Equipo de investigación

Director

Fabio Rincón Cardona

Miembro del Comité Técnico Departamental y Nacional del PCCC
Profesor asociado del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, sede Manizales
Titular de la cátedra Unesco Gestión Integral del Patrimonio
Coordinador del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes
Doctorando en Estudios Territoriales, Universidad de Caldas, 2016

Auxiliares de investigación

Eliana Mejía Arias

Técnica profesional en administración y finanzas

Carolina Saldarriaga Ramírez

Administradora ambiental

Lina María Sánchez Cardona

Profesional en gestión cultural y comunicativa

Miembros del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP)

Adriana Gómez Alzate
Universidad de Caldas

Cristina Moreno Moreno
Universidad de Caldas

Juan Manuel Sarmiento Nova
Universidad Nacional, sede Manizales

Luis Fernando Acebedo Restrepo
Universidad Nacional, sede Manizales

Valeria Inés Barbero Obaid
Universidad del Quindío

Carlos Alberto Garzón Espinel
Universidad del Quindío

Hugo Alirio Bedoya R.
Universidad Católica de Manizales

Centro de Estudios e Investigaciones Regionales (CEIR)
Universidad del Quindío

Urte Duis
Universidad del Quindío

Gloria Inés Duque Arango
Universidad La Gran Colombia, sede Armenia

Juan Carlos Olivares Castro
Universidad La Gran Colombia, sede Armenia

Óscar Arango Gaviria
Universidad Tecnológica de Pereira (Sueje)

Jorge Enrique Osorio Velásquez
Universidad Católica de Pereira

Jaime Montoya Ferrer
Universidad Católica de Pereira

Carolina Saldarriaga Ramírez
Universidad Tecnológica de Pereira

Carlos Eduardo López Castaño
Universidad Tecnológica de Pereira

Martha Cecilia Cano Echeverri
Universidad Tecnológica de Pereira

Diana María Rodríguez Herrera
Universidad Tecnológica de Pereira

Ricardo Hincapié Aristizábal
Universidad del Valle



La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo
Paisaje Cultural Cafetero de Colombia:

Cinco años como patrimonio mundial

Gestiones interinstitucionales en el marco del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero
Entre 2011 y diciembre de 2015



Catalogación en la fuente

La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo. Paisaje Cultural Cafetero de Colombia: cinco años como patrimonio mundial Gestiones interinstitucionales en el marco del plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero entre 2011 y diciembre 2015; coordinador Fabio Rincón Cardona – Manizales: Ministerio de Cultura: Federación Nacional de Cafeteros, 2016.

232 páginas: ils.

ISBN 9789589800881

Paisajes – zona cafetera (Colombia) / Zona cafetera (Colombia) – descripciones y viajes / Café – cultivo – zona cafetera – Colombia / Turismo – zona cafetera – Colombia / Protección del patrimonio cultural – Zona cafetera – Colombia / Zona cafetera (Colombia) – aspectos culturales / Título /
CDD 918.613/C129

© Ministerio de Cultura

Título: LA CAFICULTURA COMO PATRIMONIO CULTURAL, SOCIAL Y PRODUCTIVO
PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA: CINCO AÑOS COMO PATRIMONIO MUNDIAL

Primera edición: Manizales, noviembre de 2016

Derechos reservados por Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

ISBN: 978-958-98008-8-1

Coordinador: Fabio Rincón Cardona

Coordinación editorial: Lina María Rivas Velásquez

Diseño editorial: Liliana María Villescas Guzmán

Diseño y diagramación: Camilo Marín López / Luis Osorio Tejada

Fotografías: Archivo Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Impresión: Matiz Taller Editorial. Manizales, Colombia

Ministerio de Cultura de Colombia

Dirección de Patrimonio

Carrera 8 n.º 8-09 - Teléfono: (1) 3424100

Bogotá, D. C.

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

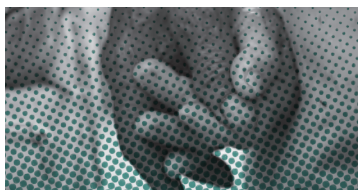
www.mincultura.gov.co

Contenido

AGRADECIMIENTOS	17
PREFACIO	19
PRESENTACIÓN	21
PRÓLOGO	25
INTRODUCCIÓN	34

CAPÍTULO 1

AVANCES DEL PLAN DE MANEJO DEL PCCC 2011-2015	37
(FABIO RINCÓN CARDONA)	



ACCIONES REALIZADAS
POR LAS DIFERENTES
INSTITUCIONES Y
ESTAMENTOS QUE
INTERVINIERON EN EL
PCCC DURANTE EL
PERIODO 2011-2015

40

SOBRE EL PLAN DE
MANEJO

40

ESTRATEGIA 1.
LOGRAR UNA
CAFICULTURA JOVEN,
PRODUCTIVA Y
RENTABLE

41

ESTRATEGIA 2.
MEJORAR LOS PROCESOS
EDUCATIVOS Y DE
CAPACITACIÓN
EN LA COMUNIDAD
CAFETERA

47

ESTRATEGIA 3.
GESTIONAR PROYECTOS
QUE MEJOREN LA
INFRAESTRUCTURA DE LA
COMUNIDAD

50

ESTRATEGIA 4.
INCENTIVAR EL
DESARROLLO
DE PROYECTOS
PRODUCTIVOS Y
TURÍSTICOS QUE
GENEREN VALOR
A LOS HABITANTES
RURALES

54

ESTRATEGIA 5.
FOMENTAR LA
INVESTIGACIÓN,
VALORACIÓN Y
CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO
CULTURAL

59

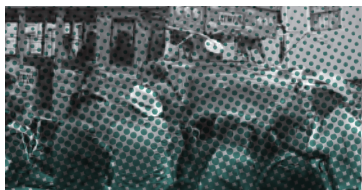
ESTRATEGIA 6.
PROMOVER LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL
EN EL PROCESO

DE VALORACIÓN,
COMUNICACIÓN
Y DIFUSIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL
Y LOS VALORES DEL
PCCC 70

ESTRATEGIA 7.
FOMENTAR EL
LIDERAZGO Y LA
PARTICIPACIÓN DE LA
POBLACIÓN CAFETERA 80

ESTRATEGIA 8.
INTEGRAR LOS
OBJETIVOS DE LA
CONSERVACIÓN DEL
PCCC A LA POLÍTICA
REGIONAL, NACIONAL E
INTERNACIONAL 83

ESTRATEGIA 9.
DESARROLLAR
INICIATIVAS QUE
GENEREN UN IMPACTO
POSITIVO EN EL MEDIO
AMBIENTE 88



ESTRATEGIA 10.
PROVEER DESARROLLOS
CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS
OPORTUNOS Y PERTINENTES
QUE FOMENTEN EL USO
SOSTENIBLE DEL PCCC 93

CAPÍTULO 2

**ARTICULACIÓN
INSTITUCIONAL
NACIONAL Y
REGIONAL: TEMAS
PRIORITARIOS PARA
EL PCCC SEGÚN
ACTAS DEL COMITÉ
TÉCNICO NACIONAL
Y REGIONAL 97**
(FABIO RINCÓN CARDONA)

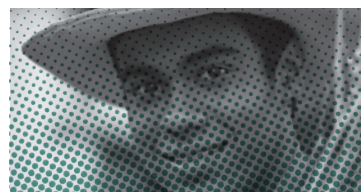
IDEAS PRINCIPALES DE
LAS ACTAS DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL PCCC 99

SOBRE EL PLAN DE
MANEJO 99

SOBRE LA ARTICULACIÓN
DEL PLAN DE MANEJO
CON LOS POT
MUNICIPALES 100

SOBRE TURISMO 100

SOBRE MEDIO
AMBIENTE 102



SOBRE LA DIFUSIÓN E
IDENTIDAD VISUAL DEL
PCCC 105

SOBRE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y APOYO
A LA CAFICULTURA 105

SOBRE EL DOCUMENTO
CONPES PCCC Y
CONTRATO PLAN 106

SOBRE PROYECTOS EN EL
SISTEMA NACIONAL DE
REGALÍAS 107

SOBRE MARCA PCCC Y
CAFÉS ESPECIALES 107

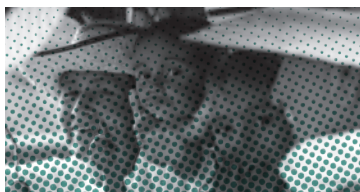
SOBRE PATRIMONIO 108

CAPÍTULO 3

**EL PCCC Y
LOS AVANCES
CONCEPTUALES DE
LA CONVENCIÓN
PARA LA
PROTECCIÓN DEL
PATRIMONIO
MUNDIAL** 111
(FABIO RINCÓN CARDONA)

CUADERNO DEL
PATRIMONIO MUNDIAL
N.º 23. CAJA DE
HERRAMIENTAS DE
“MEJORANDO NUESTRA
HERENCIA: EVALUACIÓN
DE LA EFECTIVIDAD
DEL MANEJO DE
SITIOS NATURALES DE
PATRIMONIO MUNDIAL”
113

MANUAL DE REFERENCIA
GESTIÓN DEL
PATRIMONIO MUNDIAL
CULTURAL 119



MANUAL DE REFERENCIA
GESTIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES PARA EL
PATRIMONIO MUNDIAL
123

GESTIÓN DEL TURISMO
EN SITIOS DEL
PATRIMONIO MUNDIAL
126

MÓDULO 4. GESTIÓN DE
PAISAJES CULTURALES:
PROGRAMA DE
DESARROLLO DE
CAPACIDADES PARA EL
CARIBE 128

CAPÍTULO 4

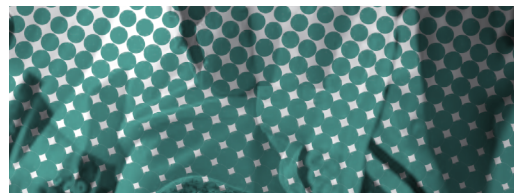
**PRINCIPALES
RETOS DEL MANEJO
INSTITUCIONAL DEL
PCCC** 131
(FABIO RINCÓN CARDONA)

CAPÍTULO 5

**CONSTRUCCIÓN
CULTURAL DEL
TERRITORIO A
TRAVÉS DE LA
ACTIVIDAD AGRARIA:
REFLEXIONES
MEDIANTE
ARTÍCULOS
TEMÁTICOS** 137

PAISAJE CULTURAL
CAFETERO: UNA
APUESTA POR LA
SOSTENIBILIDAD 137
(LUIS FERNANDO SAMPER)

LA ARQUITECTURA
REGIONAL DE
BAHAREQUE: REFERENTE
CULTURAL Y ATRIBUTO
EN EL QUE SE EXPRESA
EL VALOR UNIVERSAL
EXCEPCIONAL DEL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO DE
COLOMBIA 147
(JORGE ENRIQUE OSORIO
VELÁSQUEZ)



EL ATRIBUTO
ARQUEOLÓGICO:
PRESENTE Y FUTURO DEL
PASADO MÁS ANTIGUO
DEL PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **151**
(CARLOS EDUARDO
LÓPEZ CASTAÑO)



REFLEXIONES EN
TORNO AL TURISMO
Y EL PATRIMONIO DEL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **155**
(URTE DUIS)

EL PAISAJE CULTURAL
CAFETERO: UN DESTINO
INCLUIDO EN LA
LISTA MUNDIAL DE
PATRIMONIO DE LA
UNESCO **159**
(CÉSAR AUGUSTO
ÁNGEL VALENCIA)

ESTRATEGIA PARA
LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL DE
LA ZONA RURAL DEL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **164**
(RAÚL JAIME
HERNÁNDEZ RESTREPO)

¿SALVAGUARDIA PARA
QUIÉN? SERVICIOS
ECOSISTÉMICOS EN LA
AGENDA DEL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **167**
(DIANA MARÍA
RODRÍGUEZ HERRERA)

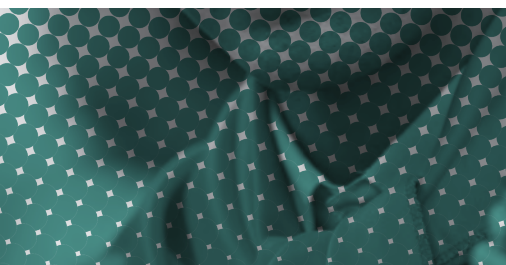
MINERÍA EN EL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **171**
(SANTIAGO JOSÉ
CORREA OCAMPO)

LA BIODIVERSIDAD
EN EL TERRITORIO
DEL PCCC: RETOS Y
OPORTUNIDADES **173**
(JORGE E. BOTERO)

LA CALIDAD DEL
PAISAJE URBANO Y
SU SOSTENIBILIDAD
COMO PATRIMONIO
AMBIENTAL, CULTURAL
Y PRODUCTIVO EN EL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **176**
(ADRIANA GÓMEZ ALZATE)

EL FACTOR ECONÓMICO:
UN RETO PARA
SOSTENIBILIDAD DEL
PAISAJE CULTURAL
CAFETERO **181**
(GUSTAVO PINZÓN
SÁNCHEZ)

¿QUÉ SE HA
COCINADO EN
EL PCCC DESDE
EL 2011 HASTA
EL 2015? **185**
(ROSA HELENA
MACÍA MEJÍA)



REVALORIZACIÓN
DEL PATRIMONIO,
PROCESOS LOCALES Y
PARTICIPACIÓN
EN EL CONTEXTO DEL
PCCC **189**
(CÉSAR A. FRANCO
LAVERDE)

LA ASOCIACIÓN
COMUNITARIA EN LA
SOSTENIBILIDAD DEL
PCCC **194**
(JUAN MANUEL
SARMIENTO NOVOA)

EL PAISAJE CULTURAL
CAFETERO Y SU
ARTICULACIÓN CON
EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL **196**
(CÉSAR AUGUSTO
VELANDIA SILVA,
LUIS MANUEL
REALES MAESTRE)



PAISAJE CULTURAL
CAFETERO:
COMPROMISOS DESDE
LA PLANEACIÓN
TERRITORIAL **204**
(OSCAR ARANGO GAVIRIA)

REFLEXIONES DESDE
LA EXPERIENCIA
LOCAL: RETOS DE LA
INSTITUCIONALIDAD
PÚBLICA FRENTE A LA
SOSTENIBILIDAD DEL
PCCC **208**
(VALERIA INÉS
BARBERO OBAID,
CARLOS ALBERTO
GARZÓN ESPINEL)

UNA MIRADA EXTERNA
AL PCCC **212**
MARTHA CECILIA
FAJARDO PULIDO

CAPÍTULO 6
CONCLUSIONES **217**
(FABIO RINCÓN CARDONA)

SOBRE EL VALOR
1, “ESFUERZO
HUMANO, FAMILIAR,
GENERACIONAL E
HISTÓRICO PARA LA
PRODUCCIÓN DE UN
CAFÉ DE EXCELENTE
CALIDAD” **219**

SOBRE EL VALOR
2, “CULTURA CAFETERA
PARA EL MUNDO” **220**

SOBRE EL VALOR
3, “CAPITAL SOCIAL
ESTRATÉGICO
CONSTRUIDO
ALREDEDOR DE UNA
INSTITUCIONALIDAD” **223**

SOBRE EL VALOR
4, “RELACIÓN
ENTRE TRADICIÓN Y
TECNOLOGÍA PARA
GARANTIZAR LA CALIDAD
Y SOSTENIBILIDAD DEL
PRODUCTO” **224**

BIBLIOGRAFÍA **227**

Lista de cuadros, diagramas y mapas

- **Cuadro 1.** Valores, amenazas, objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC. 38
- **Cuadro 2.** Número de caficultores atendidos 42
- **Cuadro 3.** Número de hectáreas renovadas 42
- **Cuadro 4.** Número de beneficiarios del programa de Gestión Empresarial 42
- **Cuadro 5.** Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable.. .. 44
- **Cuadro 6.** Inversión en procesos educativos en el PCCC 47
- **Cuadro 7.** Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera 48
- **Cuadro 8.** Inversión en mejoramiento de infraestructura en el PCCC. 50
- **Cuadro 9.** Estrategia 3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura de la comunidad .. 51
- **Cuadro 10.** Estrategia 4. Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes del campo. 56
- **Cuadro 11.** Inversión del Ministerio de Cultura por departamentos. .. 61
- **Cuadro 12.** Obras de infraestructura cultural subvencionadas por el Ministerio de Cultura.. .. 62

- **Cuadro 13.** Estrategia 5. Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural64
- **Cuadro 14.** Inversiones en comunicación, difusión y manejo del PCCC (Convenios Ministerio de Cultura y FNC).. .. . 73
- **Cuadro 15.** Estrategia 6. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión el patrimonio cultural y los valores del PCCC 74
- **Cuadro 16.** Comunicaciones gremiales y encuentros sobre el PCCC 80
- **Cuadro 17.** Estadísticas cafeteras por género. 81
- **Cuadro 18.** Participación en comités departamentales entre 2014 y 2018 81
- **Cuadro 19.** Participación en comités municipales entre 2014 y 2018 82
- **Cuadro 20.** Consejos participativos de mujeres cafeteras (CPMC) 82
- **Cuadro 21.** Estrategia 8. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional. 84
- **Cuadro 22.** Estrategia 9. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente . .. 90
- **Cuadro 23.** Datos generales sobre actas del Comité Técnico del PCCC. 98

- **Cuadro 24.** Frecuencia de la evaluación y nexos con actividades de manejo y reportes.. .. .114
- **Cuadro 25.** Ejemplos de indicadores para medir valores ecológicos 117
- **Cuadro 26.** Resumen de los factores críticos que afectan la conservación y el manejo del patrimonio118
- **Cuadro 27.** Cuadro marco para los sistemas de gestión del patrimonio.120
- **Cuadro 28.** Resultados típicos deseados para los bienes del patrimonio mundial.120
- **Cuadro 29.** Amenazas naturales y derivadas de la actividad humana124
- **Diagrama 1.** Marco del sistema de gestión del bien122
- **Diagrama 2.** Objetivos de turismo sostenible128
- **Diagrama 3.** Organización institucional del Convenio Interinstitucional de Cooperación 134
- **Mapa n.º 1.** Superposición de capas disponibles. 200
- **Mapa n.º 2.** Polígono resultante del PCCC sin determinantes.. .. .201



La patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) se gestó gracias al enfoque y visión del doctor Juan Luis Mejía Arango. A él, a las diferentes personas vinculadas al proceso inicial, a todas aquellas que cooperaron con la declaratoria y con los procesos posteriores a esta, un merecido agradecimiento.

Un reconocimiento especial a la doctora María Claudia López Sorzano, por su apoyo y gestión, inicialmente, como directora de Patrimonio y, luego, como viceministra de Cultura. Sus logros los apreciamos quienes históricamente conocimos y, de alguna manera, padecimos estos procesos.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) agradece al doctor Luis Fernando Samper, por su vinculación durante la última fase de la declaratoria y los procesos posteriores a ella. Igualmente, a la doctora Lina Rivas, asesora de gerencia de la FNC y secretaria ejecutiva del PCCC, quien ha demostrado una excelente disposición de diálogo y un incondicional respeto ante las diversas situaciones propias de la gestión de un nuevo bien patrimonial, más aún teniendo en cuenta que se trata de un patrimonio complejo que despierta inmensas expectativas en diferentes grupos, entes de la Administración Pública, agentes implicados y disciplinas relacionadas con él.

Igualmente, reconocimiento y gratitud a los miembros del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP), quienes siempre han estado presentes, participando activamente, en representación de sus respectivas universidades; sobre todo, gracias por su interés en el futuro de nuestra región, vinculado a sus valores patrimoniales.

Por último, un agradecimiento general a todas las personas que han participado, contribuido y hecho parte de lo que durante mucho tiempo pareció una utopía. Han sabido ganarse nuestro aprecio y respeto por sus acciones en favor del PCCC.

Fabio Rincón Cardona
Coordinador



Para la Federación Nacional de Cafeteros, y especialmente para los productores que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero, la inclusión de este territorio en la *Lista de patrimonio mundial* de la Unesco constituye un reconocimiento a casi noventa años de trabajo colectivo caracterizado por el respeto a la tradición heredada de nuestros antepasados, y sobre todo, por convertirse en un ejemplo para las comunidades rurales.

Esta publicación reúne diferentes miradas sobre la gestión, sugiere oportunidades de intervención, evalúa y recomienda modificaciones. En el momento de la postulación fueron varios los propósitos compartidos: se consolidaron alianzas estratégicas y se propuso un plan de manejo, que hoy —a la luz de la profundización y las nuevas dinámicas políticas, institucionales y las coyunturas externas— nos obliga a revisar lo alcanzado y a fijar con objetividad y pragmatismo una nueva hoja de ruta estructurada con la que, con recursos económicos y técnicos, se pueda garantizar la sostenibilidad el PCCC de forma integral.

El primer capítulo, además de exponer los indicadores de gestión asociados al Plan de Manejo vigente entre 2011 y 2015, conforma un compendio de aportes departamentales agrupados por categorías y que dan una idea del trabajo colectivo desarrollado en el territorio.

En el siguiente capítulo se analizan las sesiones de Comité Directivo y Técnico Regional. En el tercero se incluyen algunas referencias bibliográficas internacionales que pueden servir de insumo para la revisión obligada de los resultados, retos, riesgos y oportunidades. En el capítulo cuarto se exponen los principales retos del manejo institucional del PCCC. En cortos artículos temáticos, algunos de los más importantes académicos y líderes sectoriales han expresado en forma abierta y propositiva sus pensamientos sobre el presente y futuro del Paisaje Cultural Cafetero, posiciones que se agrupan en el capítulo quinto. Para finalizar esta publicación —y como es obvio— se exponen algunas conclusiones.

Sea esta una invitación para compartir los propósitos de los actores locales, departamentales y regionales, y para apoyar, tal como lo han hecho el Gobierno nacional y la cooperación internacional, este paisaje productivo, vivo y dinámico habitado por familias sencillas y trabajadoras que representan la esencia del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

Roberto Vélez Vallejo
Gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia



El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia es uno de los ocho sitios del país inscritos en la *Lista de patrimonio mundial* de la Unesco. A la fecha, luego de cinco años de su inscripción en esta selecta lista, las entidades y personas involucradas directamente en la gestión del PCCC han hecho enormes esfuerzos humanos, técnicos y financieros para preservar el valor universal excepcional del sitio y su integración al desarrollo sostenible de las comunidades, aunque no ha sido una tarea fácil, dada la complejidad del paisaje por su dimensión, por sus condiciones geográficas, políticas, institucionales y sociales.

El proceso de valoración y manejo del PCCC ha sido pionero en muchos aspectos, tanto por desarrollar políticas e instrumentos de manejo de patrimonio cultural y trabajar por su integración en las demás políticas territoriales y sectoriales, como por afrontar el reto de validarlo en su condición de paisaje cultural, agrícola y productivo, como un paisaje vivo a partir del cual se puede organizar la gestión del territorio.

El paisaje involucra áreas de cuatro departamentos y cincuenta y un municipios, y se localiza prácticamente en el corazón del país, lo cual hace de él un área estratégica para toda la nación. Es por ello que, a medida que se avanza en las tareas de protección del patrimonio cultural del PCCC (que incluye patrimonio ambiental, patrimonio productivo cafetero y patrimonio asociado), se avanza en el diseño de instrumentos de planificación, manejo institucional, gestión, intervención, comunicación, etc.

En los últimos cinco años se han llevado a cabo muchas acciones, como la realización de inventarios de patrimonio material (mueble e inmueble) e inmaterial, la intervención de edificaciones para adecuarlas como infraestructura cultural en los municipios del PCCC, el desarrollo de talleres y la elaboración de productos de comunicación para fortalecer la apropiación social de los valores culturales del PCCC. Las universidades y el Observatorio de Paisajes Culturales han continuado desarrollando investigaciones y propuestas conceptuales de sumo interés para el manejo de este sitio como un elemento del patrimonio mundial. Por su parte, los cafeteros han fortalecido los apoyos a la actividad cafetera, los departamentos y municipios han integrado el PCCC en los planes de

ordenamiento territorial y en los planes de desarrollo en diferentes grados y con diversos énfasis, y han trabajado en favor de él; los gobiernos locales han aumentado su compromiso y participación en el manejo del PCCC con acciones claras, como es el caso de la reciente creación de la Asociación de Municipios del PCCC.

Solo para mencionar algunas acciones, en los municipios del PCCC se han construido o recuperado dieciséis inmuebles que finalmente han sido convertidos en salas de danza, teatros y casas de la cultura. Asimismo, se han dotado 25 escuelas de música y las bibliotecas públicas de 35 municipios; se ha formado a más de 2850 colombianos en diferentes áreas culturales, artísticas y de emprendimiento; se ha apoyado un número considerable de estímulos y proyectos culturales, así como de inversiones en proyectos de comunicación y difusión del patrimonio cultural del PCCC.

Por supuesto, los retos y las tareas aumentan conforme se realizan distintas actividades que apuntan a la integración, el desarrollo e implementación de acciones en las dimensiones social, ambiental, económica y cultural del PCCC, o conforme se trabaja en el fortalecimiento institucional para articular y ejecutar los diversos planes y proyectos, o cuando se procura incentivar la apropiación social, mejorar la gestión del riesgo, evaluar los diversos impactos que soporta el patrimonio cultural, generar una mayor conciencia sobre el patrimonio cultural arquitectónico y urbanístico, lograr que el patrimonio cumpla un papel más activo en el desarrollo, o descubrir la relación del patrimonio mueble con el patrimonio inmaterial directamente ligado a la actividad cafetera y a las condiciones ambientales y geográficas de toda la región. Todo esto requiere un gran esfuerzo institucional y una gestión enfocados en continuar y fortalecer el trabajo de los comités del PCCC en la región, un trabajo que ha demostrado su importancia en la identificación de las prioridades de manejo y en el impulso del sitio.

Este documento presenta la información más relevante de los avances del Plan de Manejo del PCCC (de acuerdo con los reportes de gestión y retos institucionales de las entidades correspondientes), las recomendaciones específicas sobre la aplicación de algunos de los postulados de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, y las conclusiones. Se trata de un documento que facilitará el manejo coordinado del sitio, de manera que todos los entes implicados puedan continuar avanzando en las tareas derivadas del compromiso de proteger el valor universal excepcional del PCCC y de garantizar su papel en la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

Alberto Escovar Wilson-White
Director de Patrimonio del Ministerio de Cultura



Prólogo

El primer quinquenio de la declaratoria del PCCC

La inscripción del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia en la *Lista de patrimonio mundial* (ocurrida el 25 de junio de 2011) no fue más que el punto de partida de un enorme reto. Los diferentes gestores de esta iniciativa nunca dimensionaron el impacto y la relevancia de este reconocimiento.

En lo que concierne a las *comunidades*, se llevaron a cabo visitas a las veredas, se hicieron largos recorridos de reconocimiento y verificación en los que participaron expertos, se adelantó trabajo con los vigías del patrimonio y habitantes del campo, que en medio de la sencillez de su entorno recibieron —una y otra vez— a las comisiones y que, con su lenguaje coloquial, participaron en las grandes definiciones y en la elaboración de los conceptos que se incluyeron en el expediente que se presentaría ante la Unesco.

Respecto a la *Academia*, profesores, expertos, estudiantes, voluntarios y asesores participaron en las numerosas sesiones de trabajo y de construcción colectiva; sin su rigor e invaluable apoyo, el documento habría quedado incompleto. Su experiencia y presencia activa en el territorio constituyeron la garantía de sostenibilidad para la transmisión del conocimiento a las nuevas generaciones.

Las *autoridades* municipales y departamentales, sin distinción de partidos políticos, y trascendiendo las limitaciones de los períodos administrativos, participaron en cada una de las etapas del proceso con equipos técnicos y profesionales comprometidos. Después de aproximadamente quince años de trabajo, varios de los funcionarios siguieron acompañando las reuniones y aportando antecedentes históricos que facilitaron muchos de los procesos.

Los *cafeteros*, con una institucionalidad gremial única en el mundo, se vincularon formalmente al proceso en un momento coyuntural, lo que permitió articular y

estructurar de forma técnica todo el trabajo realizado. De esta manera, brindaron su apoyo en la definición de las características y atributos que permitirían delimitar el territorio. Comités de cafeteros, cooperativas de caficultores, el Centro de Investigación de Café (Cenicafé), el Crece, la Fundación Manuel Mejía y los profesionales del Servicio de Extensión fortalecieron la solicitud que el Gobierno nacional hizo a la Unesco de que incluyera el paisaje en su honrosa lista.

Por otro lado, algunas *entidades e instituciones de carácter oficial y privado* se sumaron a la iniciativa, y hoy son catalogadas como actores importantes en todos los procesos relacionados con el PCCC. Tal es el caso de las corporaciones autónomas regionales, algunos protagonistas de la sociedad civil regional, fundaciones, centros de pensamiento y otros gremios.

En el orden nacional, el *Ministerio de Cultura* acompañó la iniciativa desde un comienzo, actuando como un interlocutor válido frente a la comunidad local y a los organismos internacionales. Gracias a su apoyo y gestión pudieron hacerse dos intentos previos de inscripción. También hay que reconocerle la asesoría y el respaldo económico y técnico para construir la versión final del expediente que consiguió la inscripción del paisaje en la *Lista de patrimonio mundial*.

Con este amplio abanico de actores, el proceso de apropiación y articulación regional y local parecía superado; sin embargo, las dinámicas históricas y la división político-administrativa evidenciaban realidades distantes, observadas a la luz de diferentes ópticas, que variaban conforme al interlocutor y su perspectiva.

Los principales lineamientos quedaron determinados en el expediente presentado a la Unesco a partir de la elaboración de un *plan de manejo del PCCC* construido entre los actores antes mencionados. Dicho plan incluye seis objetivos: 1) fomentar la competitividad de la actividad cafetera; 2) promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno; 3) conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural, y articularlo al desarrollo regional; 4) fortalecer el capital social cafetero; 5) impulsar la integración y el desarrollo, y 6) apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC.

Con el fin de consolidar estas interacciones se definió una estructura institucional y se celebró el Convenio Interinstitucional y de Cooperación n.º 1769 de 2009,

entre el Ministerio de Cultura, las cuatro gobernaciones (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca) y el gremio cafetero. En dicho convenio se estableció que la Secretaría Ejecutiva quedaría a cargo de la Federación Nacional de Cafeteros —entidad de carácter privado—, dada su relevancia e influencia gremial.

Con posterioridad al reconocimiento de la Unesco, que motivó la inclusión del PCCC en la *Lista de patrimonio mundial*, el Gobierno nacional se vinculó al propósito de fortalecer el desarrollo del paisaje mediante el Acuerdo para la Prosperidad (Acuerdo n.º 43), en el que se definió una línea de acción para impulsar las oportunidades y las gestiones necesarias para asegurar la sostenibilidad de la declaratoria a corto y mediano plazo.

Entre las *principales acciones* realizadas por el Ministerio de Cultura, merecen mencionarse la expedición de normas y la intención de que la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia figurara en documentos trascendentales de carácter nacional, como la Resolución 2079 del 7 de octubre de 2011, mediante la cual se reconoce al Paisaje Cultural Cafetero de Colombia como patrimonio cultural de la nación; la Resolución 2963 del 20 de noviembre de 2012, que certifica la delimitación del paisaje e incorpora su alinderamiento en el Catastro Minero Colombiano; el documento Conpes n.º 3803, del 13 de febrero de 2014 (“Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia”), en el que se acuerda un conjunto de estrategias orientadas a mejorar las condiciones de preservación a partir de un plan de acción definido por las entidades del Gobierno que intervienen en el manejo del PCCC.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio apoyó técnicamente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Ministerio de Cultura en la elaboración de la *Guía para la incorporación del PCCC en la revisión y el ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT)*, que cuenta con dos ediciones y un trabajo de socialización entre las autoridades locales.

Por su parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en seguimiento del *Plan Estratégico de Turismo del PCCC*, ha apoyado los siguientes componentes: 1) buen gobierno en el sector mediante el fortalecimiento del Comité Técnico de Turismo del PCCC, conformado por las autoridades de turismo de los departamentos que hacen parte del PCCC, los representantes de las cámaras de

comercio de Manizales, Pereira, Armenia y Sevilla, Procolombia, Fontur y la FNC; 2) estudios e investigaciones sobre demanda turística internacional del PCCC, perfil y caracterización de visitantes nacionales para identificar nuevos nichos de mercado; 3) diseño de un producto turístico para el Paisaje Cultural Cafetero, con miras a identificar las fortalezas y ventajas comparativas y competitivas.

Con respecto al *componente productivo*, el Paisaje Cultural Cafetero se ha visto afectado por algunos factores externos que se presentaron durante el último quinquenio: dos fenómenos de La Niña, entre junio del 2010 y mayo del 2011, y después de tres meses de “descanso”, entre agosto del 2011 y marzo del 2012. Posteriormente se presentaron condiciones climáticas normales durante 35 meses, hasta que en febrero del 2015 hizo su aparición otro fenómeno, el de El Niño, que se caracteriza por las altas temperaturas y la sequía.

Con el fin de contrarrestar los efectos que estos *fenómenos climáticos* producen en la caficultura, se constituyó una mesa de trabajo ambiental que atendió la petición del Comité Directivo de junio de 2014, realizada en Quimbaya (Acta n.º 15), en la que “... se sugiere que un grupo de trabajo en temas ambientales, liderado por la Federación, desarrolle un proyecto específico para el PCCC con base en este conocimiento y experiencias”. Se conformó, entonces, un grupo de 68 personas, en representación de veinte instituciones, que en ocho reuniones presenciales y dos videoconferencias logró articular intereses y objetivos para construir un ambicioso programa que tiene como objetivo *contribuir a la sostenibilidad ambiental de las zonas rurales en los municipios de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero* que se encuentra en la fase de consecución de recursos.

Por su parte, la *institucionalidad del PCCC* ha conformado varias mesas sectoriales de trabajo (cultura, educación, turismo, ambiente), buscando que los expertos en cada tema tengan un espacio para discutir y aportar a la construcción colectiva y formulación de proyectos que permitan garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de los valores excepcionales que la Unesco reconoció en el PCCC. En el ámbito local también se han constituido algunos comités municipales del PCCC que trabajan en forma articulada con la sociedad civil; entre ellos están los de Armenia, Sevilla y Chinchiná.



La gestión y el seguimiento que se les hace a los indicadores definidos en el Plan de Manejo del PCCC presentan diferentes grados de avance y apropiación. Algunos, porque es difícil medir el resultado de forma consolidada entre actores municipales, departamentales, regionales y nacionales; otros, porque no siempre la información es resultado de una gestión específica sobre la conservación y sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero como un todo. Sin embargo, puede afirmarse que es mucho lo que se ha hecho, y las cifras que se muestran a continuación dan cuenta de ello.

Los cuatro comités departamentales y todos los comités municipales del *gremio cafetero* aportan los siguientes resultados: 92937 hectáreas renovadas, de las cuales 16000 fueron sembradas en el 2015 con variedades resistentes; 263000 caficultores atendidos por el Servicio de Extensión, 20000 capacitados en programas de gestión empresarial, 171 mujeres cafeteras elegidas democráticamente para participar en los comités municipales, y dos en el departamental; inversiones en educación por \$26110 millones, y en mejoramiento de infraestructura por \$146452 millones de pesos, entre los años 2011 y 2015.

El *Ministerio de Cultura* ha invertido en el mismo periodo \$36492 millones de pesos, que se ven reflejados principalmente en 16 infraestructuras culturales construidas, rehabilitadas o recuperadas (bibliotecas, salones de danza, teatros, casas de la cultura, etc.); 25 escuelas de música dotadas con instrumentos de banda y música tradicional; tres PEMP o PES elaborados (estación del ferrocarril de Armenia, Colegio Juan XXIII y PES de Riosucio); dotación a 35 municipios de bibliotecas públicas que cuentan con colecciones actualizadas, colecciones para la primera infancia y títulos de autores colombianos; y, más de 2850 habitantes del PCCC formados en diversas áreas culturales, artísticas y del emprendimiento. En el 2015 se instaló un nodo de emprendimiento en Manizales en el que participaron cuatro instituciones.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo comprometió \$10000 millones, de los cuales ya se ha ejecutado una buena parte, como se mencionó. Se crearon las marcas Paisaje Cultural Cafetero y Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, esta última con reconocimiento internacional (Premio Ulises de la OMT, 2015); se

firmaron cuatro contratos de licencia con las cámaras de comercio para autorizar el uso de la marca Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, de la cual ya hay más de 180 establecimientos, informadores y guías del sector de turismo autorizados.

Finalmente, invito a ver las enormes oportunidades que un trabajo articulado puede aportar, no solo con miras a optimizar los recursos económicos, sino a consolidar los procesos de aprendizaje y las ventajas que un territorio reconocido como patrimonio mundial puede suponer para sus pobladores. Aunque se debe reconocer que es un reto enorme conservar el equilibrio entre los renglones productivo y extractivo, entre el turismo y la conservación, entre la tradición y la modernidad, entre el congelamiento y el desarrollo territorial, más allá de las divisiones geopolíticas e históricas, todos estamos comprometidos en garantizar que las futuras generaciones encuentren una región cafetera productiva, para que se sientan orgullosas de sus raíces.

Lina María Rivas Velásquez

Secretaria ejecutiva, Convenio 1769/09

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia



INTRODUCCIÓN

Presentar la evolución y el estado actual de un paisaje agro cultural tras un lustro de su inclusión en la *Lista de patrimonio mundial* de la Unesco representa un reto múltiple y variado. El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia es un paisaje de una amplia extensión, con un área principal de 141129 hectáreas y una zona de amortiguamiento de 207000 hectáreas. Sus componentes culturales y naturales son heterogéneos: abarca en cuatro departamentos 47 municipios, en su zona principal, y cuatro municipios en la zona de amortiguamiento. Los diferentes ecosistemas, altitudes y pisos térmicos que lo caracterizan se deben a que dichos municipios se encuentran en las estribaciones de las cordilleras Occidental y Central, dos de los tres ramales en que la cordillera de los Andes se divide al irrumpir en Colombia.

Son muy diversas las instituciones vinculadas en la gestión del PCCC (agrarias, ambientales, culturales, naturales, académicas, turísticas, de planeación...), por lo cual es complejo su manejo administrativo, dadas las expectativas de las instancias nacionales, departamentales y municipales involucradas: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación (DNP). Sumado a ello, dicho manejo administrativo es considerablemente exigente, por las directrices de tipo cultural-natural de los organismos externos que lo ejecutan: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (Icomos), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

Como si fuera poco, su aprovechamiento, desarrollo y protección causa múltiples tensiones en el territorio, dadas las diversas políticas, miradas e intenciones que en él confluyen (económicas, turísticas, patrimoniales, de expansión inmobiliaria, entre otras). Todo ello hace del PCCC un patrimonio que obliga a un manejo institucional conjunto y constituye un reto para la creatividad social comunitaria, en un contexto de gestión que para su disfrute exige, de manera urgente, la participación y apropiación social de sus moradores y agentes sociales con miras a garantizar la conservación y el mantenimiento de este, el primer paisaje cultural de Colombia que figura en una lista de patrimonio mundial.

Todo lo mencionado, por la complejidad que representa, constituye la mayor bondad y característica que tienen los bienes patrimoniales pertenecientes a la categoría de paisaje cultural: requieren una mirada integral que permita acciones concertadas desde diferentes instancias. De ahí la importancia de la advertencia del geógrafo George Bertrand: “El paisaje es un nudo gordiano. Sobre todo, no hay que cortarlo”.* Es decir, no es deseable ni procedente gestionarlo desde una sola óptica institucional o disciplinaria. Es, pues, en el marco de la búsqueda de dicha mirada integral del bien patrimonial nuestro (ahora, de la humanidad entera) que se han producido las diversas, profundas y valiosas acciones aquí presentadas, realizadas en el periodo comprendido entre los años 2011 y 2015, ejecutadas por un largo listado de instituciones y actores (locales, regionales y nacionales), que se consolidan como aportes directos a los cuatro valores universales excepcionales argumentados en el Plan de Manejo, con los que se logró la inscripción del PCCC como patrimonio de la humanidad.

En este documento se presentan las acciones mencionadas, como muestra de la capacidad gremial, social, institucional y académica que ha tenido en su primer quinquenio el PCCC, expuestas en forma analítica y propositiva. Todas buscan la sostenibilidad patrimonial, cultural y productiva del PCCC. Vale decir que esta exposición va acompañada de una selección de reflexiones relacionadas con temas específicos de la gestión del PCCC, realizadas por investigadores y personajes influyentes, profundos conocedores del tema. Sobra entonces decir que es por toda la capacidad existente en el PCCC que creemos en su valor patrimonial.

Cabe mencionar que, en términos generales, los aspectos analizados en los capítulos 1, 2, 3 y 4 fueron desarrollados en su mayor parte por Fabio Rincón Cardona, coordinador de la publicación y director del grupo de investigadores que colaboró en el presente trabajo.

Fabio Rincón Cardona
Director Cátedra Unesco
Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales)

* Georges Bertrand, “Itinerario en torno al paisaje: una epistemología de terreno para tiempos de crisis”. En <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/RCG/article/view/1670>

Capít

A black and white photograph of a person's hands clasped together, with a teal dot pattern overlaying the image. The hands are positioned in the center, with fingers interlaced. The background is a soft-focus image of a person's face and upper body. The teal dots are arranged in a grid-like pattern, with some dots appearing as small squares in the lower right corner.

ulo 1

Capítulo 1

Avances del Plan de Manejo del PCCC 2011-2015

Este informe se presenta a partir de los valores que ponen en evidencia la excepcionalidad del PCCC, con base en los cuales se organizó el Plan de Manejo con el que el PCCC se inscribió en la *Lista de patrimonio mundial* de la Unesco. En dicho plan, además de presentarse los principios y valores excepcionales del paisaje, se exponen las principales amenazas que podrían afectar su sostenibilidad, y también los objetivos, cuyo cumplimiento se ciñe al sistema de planeación y monitoreo de gestión desarrollado por la institución gremial cafetera, la FNC. Con dicho sistema se pretende evaluar el nivel de logro de cada objetivo en el tiempo, para lo cual deben cumplirse las metas establecidas. Solo así se podrá conocer la ejecución y efectividad de cada estrategia.

El Plan de Manejo generó las directrices en materia de conservación y desarrollo del paisaje como patrimonio de la humanidad. El Plan comprende tres componentes de acción: caracterización, instrumentos para la gestión y lineamientos estratégicos. Esta última sección fue la encargada de definir los objetivos, estrategias y acciones para la gestión de este bien patrimonial; igualmente, fue la responsable de diseñar el plan con el que se garantizaría su conservación, así como el esquema de seguimiento y evaluación, cuya síntesis se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Valores, amenazas, objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC

VALOR	AMENAZAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Valor 1 Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	• Disminución de la rentabilidad de la caficultura • Bajo relevo generacional • Cambio de vocación de uso de la tierra	1. Fomentar la competitividad de la actividad cafetera	1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable
		2. Promover el desarrollo de la actividad cafetera y su entorno	2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera
			3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura de la comunidad
			4. Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes del campo
Valor 2 Cultura cafetera para el mundo	• Bajo relevo generacional • Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales • Rentabilidad de usos alternos de las edificaciones • Movimientos sísmicos	3. Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	5. Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural
Valor 3 Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	• Bajo relevo generacional • Posible disminución de la participación regional y debilitamiento del capital social	4. Fortalecer el capital social cafetero	6. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores del PCCC
		5. Impulsar la integración y el desarrollo regional	7. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera
			8. Integrar los objetivos de la conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional

VALOR	AMENAZAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Valor 4 Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	• Contaminación de recursos naturales • Pérdida de microcuencas y fuentes de agua • Deslizamientos de tierra	6. Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC	9. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente
			10. Proveer desarrollos científicos y tecnológicos oportunos y pertinentes que fomenten el uso sostenible del PCCC

Fuente: Ministerio de Cultura, 2011a, pp. 64-68

Acciones realizadas por las diferentes instituciones y estamentos que intervinieron en el PCCC durante el periodo 2011-2015

Sobre el Plan de Manejo

El Plan de Manejo ha sido un tema abordado en diferentes sesiones de los comités técnicos nacionales y regionales,* desde sus inicios, lo cual puede constatar en sus actas. En el Acta n.º 1 se propusieron actividades para definir el plan de acción que lo viabilice el manejo del PCCC. En un taller específico se adelantó el análisis, del que se obtuvieron conclusiones y recomendaciones importantes:

El Comité Directivo y Técnico Regional del PCCC adquirió el compromiso en junio de 2014 de reflexionar sobre el Plan de Manejo del PCCC, y para ello se realizaron los talleres de reflexión en las ciudades de Armenia y Pereira, el 14 y 15 noviembre de ese mismo año.

Acerca del primer valor (esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad), los resultados del taller arrojan porcentajes medios de reconocimiento de la competitividad en sus municipios (53,6 % de los encuestados indican que se cumple en alto grado, y plenamente un 25 %, dejando ver que “Si bien se vislumbra que la actividad cafetera del territorio del PCCC es competitiva tanto a nivel nacional como global, el análisis detallado de la encuesta permite poner de relieve la heterogeneidad de perspectivas y visiones sobre las estrategias contempladas en el Plan de Manejo para promover el desarrollo de la comunidad”; para el 85 % la infraestructura en su comunidad cumple aceptablemente el criterio de calidad, y cerca del 55 %

* Son los organismos de gestión creados mediante convenio institucional, que rigen entre los años 2009 y 2019, y hacen parte del esquema de gestión responsable del manejo del PCCC.

consideran que los proyectos productivos y turísticos han surtido un impacto positivo en su territorio, pero para el 33 % dichos proyectos no están generando efectos visibles para el desarrollo de su región. (Zabala y Tinell, 2014, p. 8).

A continuación se presentan las acciones realizadas para dar cumplimiento al Plan de Manejo en el periodo mencionado, su relación con cada valor y con cada uno de los objetivos y estrategias correspondientes, según reportes de las entidades departamentales (FNC, Ministerio de Cultura, comités departamentales de cafeteros, gobernaciones, secretarías de cultura, corporaciones autónomas regionales, secretarías de turismo, cámaras de comercio) entregados a los miembros de la presente investigación,* e igualmente con base en la información recogida en visitas directas realizadas por los investigadores a dichas instituciones.

* Orden de servicios n.º 4500892135, entre la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Corporación de Egresados de la Universidad Nacional (Ceunal) para investigar, recolectar, sistematizar realizar un diagnóstico y redactar un documento resumen de las gestiones interinstitucionales llevadas a cabo en el Paisaje Cultural Cafetero a partir de la declaratoria hasta 2015. Responsables: Fabio Rincón Cardona (miembro del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes) y las investigadoras Eliana Mejía Arias, Carolina Saldarriaga Ramírez y Lina María Sánchez.

Estrategia 1. *Lograr una caficultura joven, productiva y rentable*

El valor 1 y sus dos objetivos coinciden con los propósitos de la organización gremial FNC, de manera que hubo una sinergia entre el Plan de Manejo del PCCC y el Plan Estratégico de la FNC. Por ello, estamos ante el reconocimiento patrimonial de un esfuerzo social de un gremio agrario de importancia histórica en el país.

Esta estrategia se dirige específicamente al componente de productividad y competitividad agraria. En este sentido, estará siempre relacionada con las otras estrategias, puesto que se entiende que el patrimonio del paisaje no solo se refiere a la productividad de la caficultura, sino también al desarrollo de la actividad cafetera, para dar cuenta así de un reconocimiento histórico de ese esfuerzo humano, familiar y generacional.

Se especifican los números de acta y datos concretos referentes a la estrategia, principalmente relacionados con los programas de renovación de cultivos (como alternativa implementada por la institucionalidad cafetera) y de mejores prácticas para incrementar la rentabilidad, políticas y programas en los que ya había venido incursionando la FNC.

Las actas n.ºs 15 y 17* muestran avances en los siguientes rubros:

- Reducción de la edad promedio de cafetales
- Provisión de semillas de última generación
- Incentivos gubernamentales
- Línea de crédito a pequeños productores (42667 créditos por \$200000 millones para renovación de cultivos)
- Protocolo de sostenibilidad aplicado en 11627 fincas
- 13627 cafeteros beneficiarios de programas de gestión empresarial

Entre los años 2012 y 2015 el Servicio de Extensión de la FNC atendió en promedio 65000 caficultores por año.

Cuadro 2. Número de caficultores atendidos

Año	Ejecutado	Meta
2012	64165	68030
2013	64358	66694
2014	69626	66627
2015	65108	68510

Con respecto a los programas de renovación de cultivos, y de acuerdo con las cifras arrojadas por el Sistema de Información Cafetero de Colombia (Sic@), el número total de hectáreas

renovadas durante el periodo correspondió a 93094. Respecto al atributo *edad de la caficultura*, los valores oscilaron entre dos y cinco años.

Cuadro 3. Número de hectáreas renovadas

Año	Ejecutado	Meta
2012	30780	30981
2013	23686	26172
2014	19808	21666
2015	18820	20099

Buscando promover la adopción de mejores prácticas para aumentar la rentabilidad, mediante el Programa de Gestión Empresarial de la FNC, entre 2012 y 2015 más caficultores recibieron apoyo para mejorar el sistema de administración de costos en sus fincas.

Cuadro 4. Número de beneficiarios del programa de Gestión Empresarial

Año	Ejecutado	Meta
2012	3954	3901
2013	3440	3535
2014	6233	6792
2015	6233	6153

Caldas presentó el proyecto “Implementación de la denominación de origen del café regional y marca del Paisaje Cultural Cafetero en Caldas”, relacionado directamente con la

* Reuniones correspondientes al 27 de junio de 2014 en Quimbaya (Quindío) y al 6 de marzo de 2015 en Neira (Caldas).

primera estrategia y de gran importancia para el desarrollo de la caficultura. El proyecto, cuyo costo total ascendió a \$1 235 889 600, fue financiado por la FNC con recursos del sistema general de regalías (\$308 972 400) y fue ejecutado por la Gobernación de Caldas y el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé). El objetivo de este proyecto era contribuir al incremento del valor económico del café de Colombia por la vía de la segmentación regional en los mercados nacionales e internacionales.

Además, se publicaron dos trabajos de grado y tres artículos que complementaban esta estrategia en el departamento de Caldas. La tesis *Generación de relevo y decisiones de inversión en fincas cafeteras en el departamento de Caldas* tiene por autor a López Cardona; en ella propone una serie de interesantes recomendaciones para el programa de relevo generacional, señalado en el expediente como una de las principales amenazas que enfrenta el PCCC.

El departamento del Quindío presentó los programas que el Comité de Cafeteros reportó a la Federación y otros que dicho comité tiene en convenio con la Gobernación del departamento. Se publicaron dos libros, una ponencia, un artículo sobre la mujer del campo y la cadena productiva del café, y un

trabajo de grado. Se destaca el texto *Plan de competitividad de la producción de café para la consolidación del Paisaje Cultural Cafetero*, del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Dos eventos dirigidos al fortalecimiento de la cadena productiva del café y la presentación del acuerdo de competitividad apoyaron esta estrategia en el Quindío.

En Risaralda se reportaron tres programas sobre café tecnificado envejecido, joven y café tradicional. Se publicó un informe técnico sobre relevo generacional y se llevó a cabo el Primer Encuentro de Productoras de Cafés Especiales del PCCC, así como el evento de propiedad intelectual y cafés especiales en el PCCC, a cargo de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El departamento del Valle del Cauca presentó en diversos municipios siete programas de renovación, de protección del ingreso cafetero, de beneficio y calidad, de cafés especiales y el Nescafé Plan, bajo estándares de sostenibilidad. Se publicaron dos trabajos de grado: *Estudio de mercado para determinar preferencias de consumo de café*, de Ángela María Castaño, Ingrid Esquilín y Alegría Hurtado; y la *Investigación exploratoria para evaluar la aceptación del café artesanal: café de los montes*, de Sandra Simón Lea.

A continuación se presenta en detalle el reporte de cada departamento, según el área.

Cuadro 5. Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable

Reporte de Acciones Departamento de Caldas			
Nombre del proyecto			
- Implementación de la denominación de origen del café regional y marca del Paisaje Cultural Cafetero en Caldas - Poscosecha de café (fermentación y secado) - Calidad de café - Cafés especiales			
Reporta: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Proezas cafeteras y desafíos de futuro	Gonzalo Duque Escobar	2011
Artículo	Competitividad y desarrollo humano en el Eje Cafetero	César Vallejo Mejía	2013
Artículo	Intento por redescubrir la dimensión económica y social del ecosistema cafetero	Mario Calderón Rivera	2014
Tesis de maestría	Estimación de la anualidad por hectárea dentro del programa de retención de jóvenes caficultores de la Federación Nacional de Cafeteros, caso departamento de Caldas	Irene Estrada Mejía	2011
Tesis de maestría	Generación de relevo y decisiones de inversión en fincas cafeteras en el departamento de Caldas	Liliana López Cardona	2013
Tesis de pregrado	Alimentación de los trabajadores rurales cafeteros en Manizales, Caldas: estudio en la hacienda Venecia	Pablo Andrés Arango Giraldo	2014
Tesis de Maestría	El capital territorial en la estrategia de sostenibilidad del patrimonio urbano y paisaje cultural del municipio de Neira, Departamento de Caldas, Colombia, 2014	Carlos Adolfo Escobar Holguín	2014

REPORTE DE ACCIONES **DEPARTAMENTO DE QUINDÍO**

Nombre del proyecto

- Programa Escuela de Catación El Agrado, entre 2011 y 2015 (con inversión de \$213 millones. Atendió 3850 visitas, analizó 2131 muestras de café pergamino seco)
- Programa Concurso de Calidad (3 versiones con premios por \$45 millones y \$4 millones en reliquidaciones de microlotes)
- El Comité de Cafeteros del Quindío suscribió 69 convenios con la Gobernación del Quindío, alcaldías municipales, la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ) y entidades privadas, por valor de \$14000 millones, para beneficio de la comunidad de la zona rural
- Convenio MADR entre la Gobernación del Quindío y el Comité de Cafeteros del Quindío, para nutrir cafetales y entregar silos, por \$2006 millones. En apoyo a la fertilización se entregaron 70000 sacos de fertilizantes
- Convenio entre el Comité de Cafeteros del Quindío y la Alcaldía de Armenia para recuperación de caficultura del municipio (por \$2030 millones)

Reporta: Comité Departamental de Cafeteros del Quindío

Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Perfil productivo del municipio de Armenia 2014: insumo para el diseño de estrategias de inclusión sociolaboral de la población víctima del conflicto	Ernesto Gómez Echeverri, Luis Carlos Buitrago Rodríguez y Cristian Manuel Páez Benítez	2014
Libro	Cadena productiva del café: perfil ocupacional y generación de ingresos para población en situación de vulnerabilidad en el departamento del Quindío	Ernesto Gómez Echeverri; Cristian Manuel Páez Benítez <i>et al.</i>	2013
Libro	Plan de competitividad de la producción de café para la consolidación del Paisaje Cultural Cafetero	Publicado por el Departamento para la Prosperidad Social del Quindío	2013
Ponencia	El papel de la mujer rural en la cocina: una labor ignorada por la cultura	Pablo Andrés Arango Giraldo	2015
Tesis de maestría	Caficultura y desarrollo sostenible en el municipio de Córdoba (Quindío)	Diego F. Roncancio Arias, Williams Roncancio Arias y Jairo Rendón Restrepo	2012
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Fortalecer la cadena productiva del café y su comercialización en mercados alternativos		3 de abril de 2014, Centro Grancolombiano del PCC	
Presentación del Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Café Especial del PCCC		23 de mayo de 2014, Centro Grancolombiano del PCC	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
Nombre del proyecto		Reporta	
- Programa “Café tecnificado envejecido y joven” - Programa “Café tradicional”, 128610 hectáreas reportadas		Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Informe técnico	Factores que inciden en el relevo generacional entre los caficultores del PCCC	Katherine Burgos (Ulloa, Valle), Natalia García Quintero (Quinchía, Risaralda), Luis Carlos Gil (Filandia, Quindío), Andrés Valencia (Belalcázar, Caldas), Diana Parra (Belén de Umbría, Risaralda)	2011
Nombre del evento		Fecha y lugar	
1.º Encuentro de Productoras de Cafés Especiales del PCCC		Publicado por el Departamento para la Prosperidad Social del Quindío	
Propiedad intelectual y cafés especiales en el PCCC		2014, Universidad Tecnológica de Pereira	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
Nombre del proyecto			
Programas 2011-2015 en los municipios de El Cairo, El Águila, Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, Sevilla, Caicedonia, Riofrío, Trujillo y Argelia: - Programa de titulación (financiado por Consultoría A&C) - Programa de renovación, con una inversión de \$412843856 - Programa “Permanencia, sostenibilidad y futuro”, por \$25190502000 - Programa “Protección del ingreso cafetero”, por \$57188544489 - Programa “Beneficio y calidad”, por \$403065344 - Programa “Cafés especiales”, por \$274201718 - Programa “Nescafé plan”, en Sevilla, Caicedonia y Trujillo, por \$6500957478, para el mejoramiento de la productividad de sus cultivos y la calidad. - Programa “Biodiversidad”, en Riofrío, Trujillo, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Sevilla y Caicedonia, por \$3444482241 - Programa “GIA”, en Riofrío, Sevilla y Caicedonia, por \$100506072 Reporta: Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Tesis de maestría	Investigación exploratoria para evaluar la aceptación del café artesanal: café de los montes	Sandra Simón Lea	2014
Tesis de pregrado	Estudio de mercado para determinar preferencias de consumo de café	Ángela María Castaño; Íngrid Esquilín; Alegría Hurtado.	2013

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales

Estrategia 2. *Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera*

Esta estrategia, liderada por la institucionalidad cafetera, es apoyada por programas de las cuatro gobernaciones y complementa la obligación del Estado de desarrollar e implementar programas y opciones educativas formales en las zonas cafeteras. Como en el caso anterior, la institucionalidad ha venido desarrollando estos proyectos con antelación y se espera que a partir de la declaratoria, los procesos educativos y de capacitación involucren e incentiven el PCCC como alternativa de patrimonio y de desarrollo social, dado que el paisaje implica una postura integradora y una mirada amplia de los aspectos culturales y naturales y, por consiguiente, de la práctica agraria como patrimonio. Son muy importantes las nuevas propuestas institucionales de formación que involucren el tema del paisaje cultural.

La FNC presentó los resultados de inversión en procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera. Se cuenta con metodologías exitosas, como la Escuela Nueva y el programa “Escuela y café”, desarrollado en varias de las instituciones educativas de los departamentos. Además, el SENA y la Fundación Manuel Mejía han realizado dos cursos de capacitación virtual (uno general sobre el Paisaje Cultural Cafetero y otro temático sobre café de Colombia), orientados

a los prestadores de servicios del PCCC, pero abiertos para todos los interesados. En síntesis, durante el período 2012-2015 se han invertido \$29109 millones en programas educativos en los cuatro departamentos.

Cuadro 6. Inversión en procesos educativos en el PCCC

(en millones de pesos)

Año	Ejecutado	Meta
2012	7635	9086
2013	5998	6654
2014	5786	7807
2015	9690	10324

En el siguiente reporte, los procesos educativos se refieren exclusivamente a aquellos dirigidos a la comunidad cafetera. Las actividades educativas sobre temas del PCCC focalizadas en las diferentes comunidades se describirán en la estrategia 6, que corresponde al valor 2.

En Caldas, los proyectos “Curso de evaluación de la calidad del café” y “Desarrollo e implementación de la estrategia OVOP:*

* OVOP: estrategia de desarrollo local que se fundamenta en el trabajo de las comunidades, que por medio de productos (bienes, servicios o eventos) propios o únicos (con marca de origen) se convierten en actores activos en el territorio dedicados a la promoción del desarrollo, la solución de sus problemas y el fomento de la equidad.

municipios de Anserma y Manzanares” han apoyado esta estrategia. Se publicó el artículo de Bonilla Cadavid “Paisaje Cultural Cafetero: un reto, una esperanza de emprendimiento social” y el trabajo de grado *Modelo de diseño*

y talleres para la apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero, de Carlos Adolfo Escobar Holguín, que abordan el emprendimiento social y la apropiación social en el PCCC, respectivamente.

Cuadro 7. Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto			
Programa de Educación Básica - Proyecto “Escuela nueva” - Proyecto “Posprimaria” - Proyecto “Escuela virtual” - Proyecto “Escuela y seguridad alimentaria” - Proyecto “Escuela y café” Programa Educación para el Trabajo - Proyecto “Educación media” - Proyecto “La universidad en el campo” - Proyecto “Conexión laboral” Implementación de programas “La universidad en el campo”, con énfasis en el PCCC (convenio Educación para la Competitividad) - Técnico en operación de servicios turísticos (Universidad Católica de Manizales) - Tecnólogo en gestión turística (Universidad Católica de Manizales) Reporta: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas Curso “Evaluación de la calidad del café” Reporta: Universidad de Caldas			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Paisaje Cultural Cafetero: un reto, una esperanza de emprendimiento social	José Clareth Bonilla Cadavid	2011

REPORTE DE ACCIONES **DEPARTAMENTO DE QUINDÍO**

Nombre del proyecto

- Programa “Becas de estudios universitarios” (89 hijos de caficultores beneficiados)
 - Programa “Juegos escolares” (se entregaron 7650 paquetes a niños de la zona rural)
 - Programa “Gestión empresarial” (capacitación a 3926 caficultores)
 - Programa “Aula virtual” (capacitación a 206 caficultores)
 - Convenios para beneficio de la comunidad rural (se suscribieron 69 convenios con la Gobernación del Quindío, alcaldías municipales, CRQ y entidades privadas)
- Reporta:** Comité Departamental de Cafeteros del Quindío

Nombre del evento	Fecha y lugar
-------------------	---------------

I Encuentro Departamental de Actores del PCCC, “Personalidades, comunidades y organizaciones”

19 de septiembre de 2014, Universidad del Quindío

II Encuentro Departamental de Actores del PCCC, “Custodias y semillas en el Quindío”

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Tipo y nombre de publicación

Autor

Año

Tesis de pregrado

Diseño de material didáctico para niños de escuelas rurales basado en el valor del Paisaje Cultural Cafetero, caso Risaralda

Angélica Osorio Martínez

2012

Proyecto de investigación

Paisaje Cultural Cafetero desde el aula de clase

Carlos López, Uriel Hernández

2013

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nombre del proyecto

Programa "Huellas de paz en Sevilla y Riofrío" (por \$1171752297, dirigido al fortalecimiento social, la prevención de conflictos, la convivencia armónica y la construcción de paz con el fortalecimiento económico-productivo y medioambiental)

Reporta: Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca

Estrategia 3. *Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura de la comunidad*

Esta estrategia comparte las intenciones del Estado de emprender la ampliación y el mantenimiento de las vías de acceso y los servicios en las fincas cafeteras, y busca mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares cafeteros e implementar proyectos de desarrollo comunitario, así como incentivar la conectividad en las zonas cafeteras. En tal sentido, reconoce que las condiciones de habitabilidad de los hogares cafeteros permiten avanzar en el desarrollo de la caficultura y, por consiguiente, tienden a frenar las amenazas relacionadas con el bajo relevo generacional.

- La FNC reportó 146451 millones de pesos invertidos entre 2012-2015 en mejorar la infraestructura social, así:

Cuadro 8. Inversión en mejoramiento de infraestructura en el PCCC

(en millones de pesos)

Año	Ejecutado	Meta
2012	49787	66992
2013	31047	38042
2014	29014	39872
2015	36603	41098

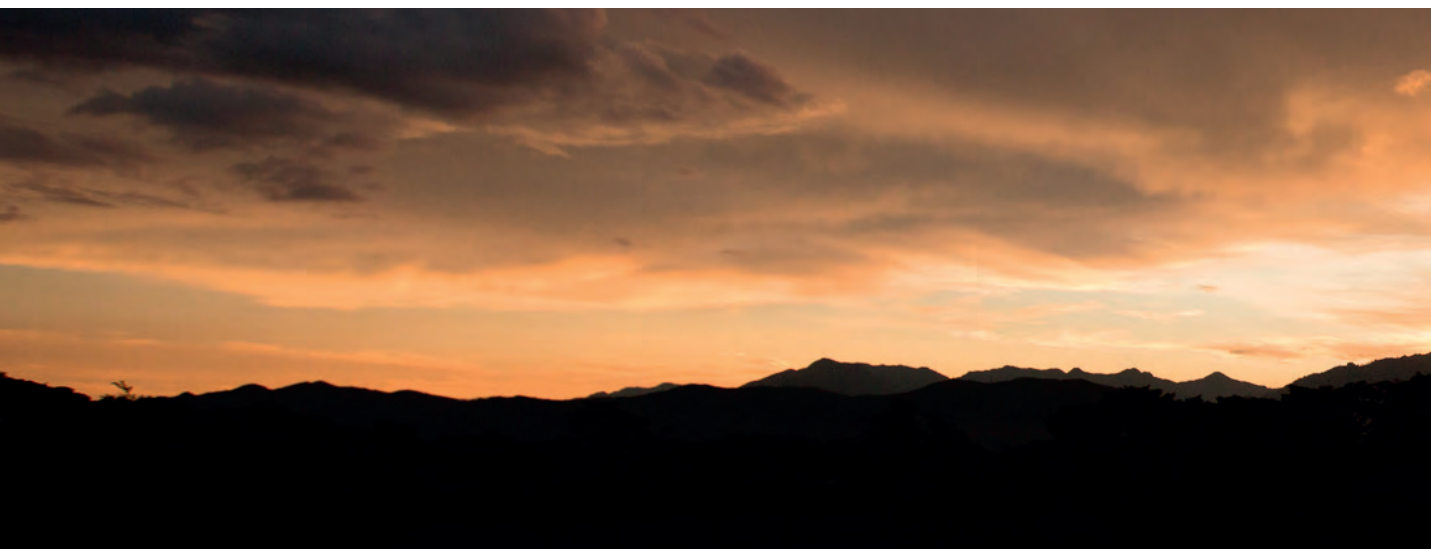


Cuadro 9. Estrategia 3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura de la comunidad

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto			
• Mantenimiento y conservación de la red vial rural de los 17 municipios PCCC de Caldas • Mejoramiento de vivienda rural en Caldas • Mantenimiento rutinario de vías de la zona rural cafetera en Caldas • Electrificación rural en Caldas • Saneamiento básico ambiental en Caldas Reporta: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Vías lentas en el corazón del Paisaje Cultural Cafetero	Gonzalo Duque Escobar	2011
Artículo	La nueva troncal de Occidente, en el marco del Paisaje Cultural Cafetero	Gonzalo Duque Escobar	2014

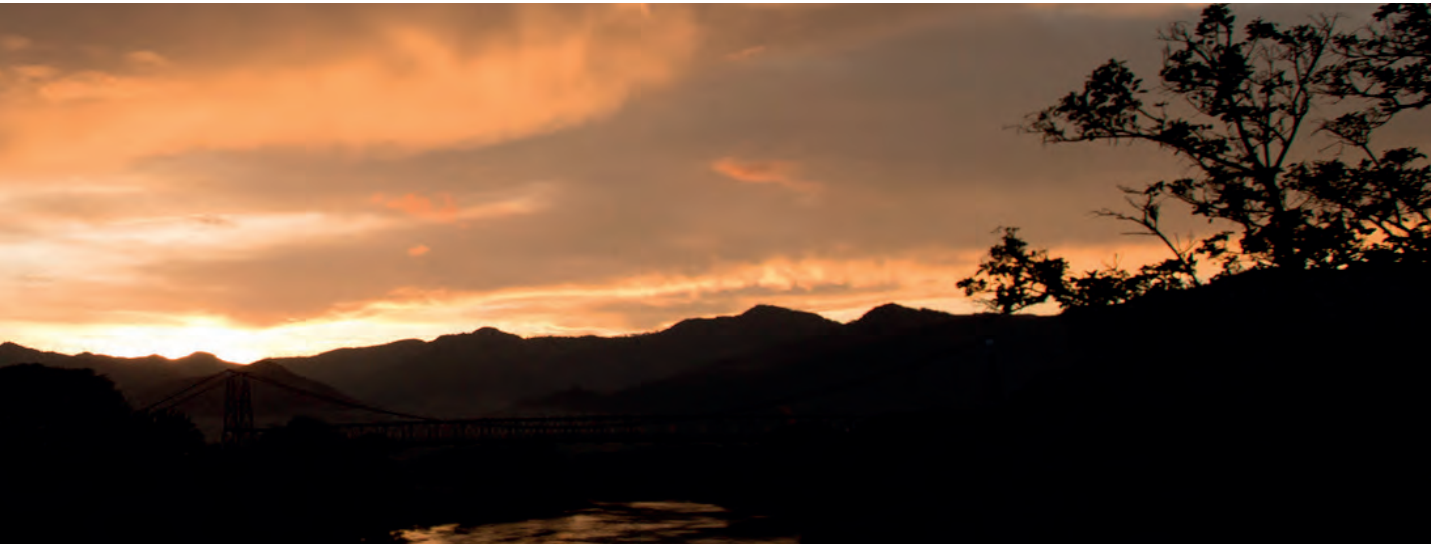
REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE QUINDÍO			
Nombre del proyecto			
• Programa “Desarrollo social, mantenimiento de vías” • Programa “Fogones ecológicos” (construcción de 84 fogones) • Programa “Beneficio húmedo y seco” (783 beneficiados con el programa de mejoramiento de infraestructura del beneficio) • Programa “Recuperación y embellecimiento de fachadas en siete municipios del Quindío para la consolidación de la ruta ‘Por los caminos del bahareque’, en el marco del PCCC” Reporta: Comité Departamental de Cafeteros del Quindío			

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Nombre del proyecto
- Modelos de vivienda rural sustentable para el Paisaje Cultural Cafetero en los municipios de la subregión de Risaralda: Pereira, Dosquebradas, Marsella y Santa Rosa (Grupo de Investigación Hábitat, Cultura y Región) - Programa de mejoramiento de vivienda - Estrategia “Sistemas sépticos y saneamiento básico” (2912 viviendas atendidas) - Estrategia “Cocinas sin humo, hornos eficientes” (1070 viviendas atendidas) - Estrategia “Mejoramiento de inmuebles” (1993 viviendas atendidas) - Estrategia “Mejoramiento de inmuebles” (598 viviendas atendidas con fondos de regalías) - Programa de construcción de vivienda “Nueva estrategia Bolsa de Esfuerzo Territorial” (recursos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 272 viviendas construidas) - Estrategia “Vivienda prioritaria en Risaralda” (1030 viviendas atendidas con fondos de regalías) - Estrategia “Vivienda en sitio propio” (12 viviendas atendidas con recursos de la Gobernación de Risaralda) - Estrategia “Urbanismo de proyectos de vivienda nueva”, soluciones atendidas (545 lotes urbanizados) Reporta: Gobernación de Risaralda



REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nombre del proyecto
Programas del Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca en los municipios de Caicedonia, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Ulloa: • Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas en Trujillo • Programa “Mejoramiento rural y urbano” • Programa “Vivienda nueva rural” (1362 viviendas) • Programa “Conexiones de gas” • Programa “Mejoramiento y saneamiento rural” • Programa “Mejoramiento de vivienda urbana” • Programa “Saneamiento y ampliación de redes” • Programa “Electrificación rural” • Construcción de un polideportivo en Riofrío y Ansermanuevo • Mejoramiento de infraestructura: cancha múltiple en Institución Educativa Leocadio Salazar en Ulloa • Mejoramiento de infraestructura: parques en Caicedonia • Mejoramiento de infraestructura: cubierta de la gradería del estadio de Riofrío • Mejoramiento de infraestructura: cancha de fútbol en Ulloa • Mejoramiento vial. Programa “Camineros” convenio entre la Gobernación del Valle las Alcaldías y El Comité para mantener en buen estado 2500 km de vías (realizando 6 km/año, para un total de 1560 km de mantenimiento rutinario. En placas huella se construyeron 3,5 km) • Paisaje Cultural Cafetero, Convenio 1028, mantenimiento, conservación de la red vial rural • Obras de emergencia por ola invernal en El Cairo, Ansermanuevo, Sevilla y Trujillo • Programa “Acción social, mejoramiento de vías” Reporta: Comité Departamental de Cafeteros del Quindío

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales



Estrategia 4. *Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes rurales*

Esta estrategia, liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y apoyada por las gobernaciones y la FNC, tiene como objetivo principal incluir a los caficultores, las comunidades y los sitios de interés (como proyectos turísticos y productivos) bajo una gestión integral y de planificación participativa. Una consecuencia especialmente problemática que deben enfrentar los paisajes agroalimentarios inscritos en la *Lista de patrimonio mundial* es el reto que implica recuperar y poner en valor el patrimonio agrícola tradicional y sus saberes locales asociados (más allá de los aspectos técnicos y económicos relacionados con el turismo), que deberían apoyarse en las actuales estrategias de subsistencia campesina y en sus formas tradicionales de organización social. Se trata, pues, de evitar caer en el escenario de la patrimonialización cultural de las prácticas agrarias solo para obtener un provecho turístico, pues de esta iniciativa deriva una dependencia de dinámicas externas en las que los actores locales tienen poca capacidad de definir sus planes de desarrollo social y turístico.

Desarrollo turístico y generación de valor en beneficio de los habitantes del campo es un parámetro de acción que se ha tratado en casi todas las reuniones de los comités técnicos nacionales y regionales del PCCC.

Concretamente, para esta estrategia se han llevado a cabo las siguientes acciones:

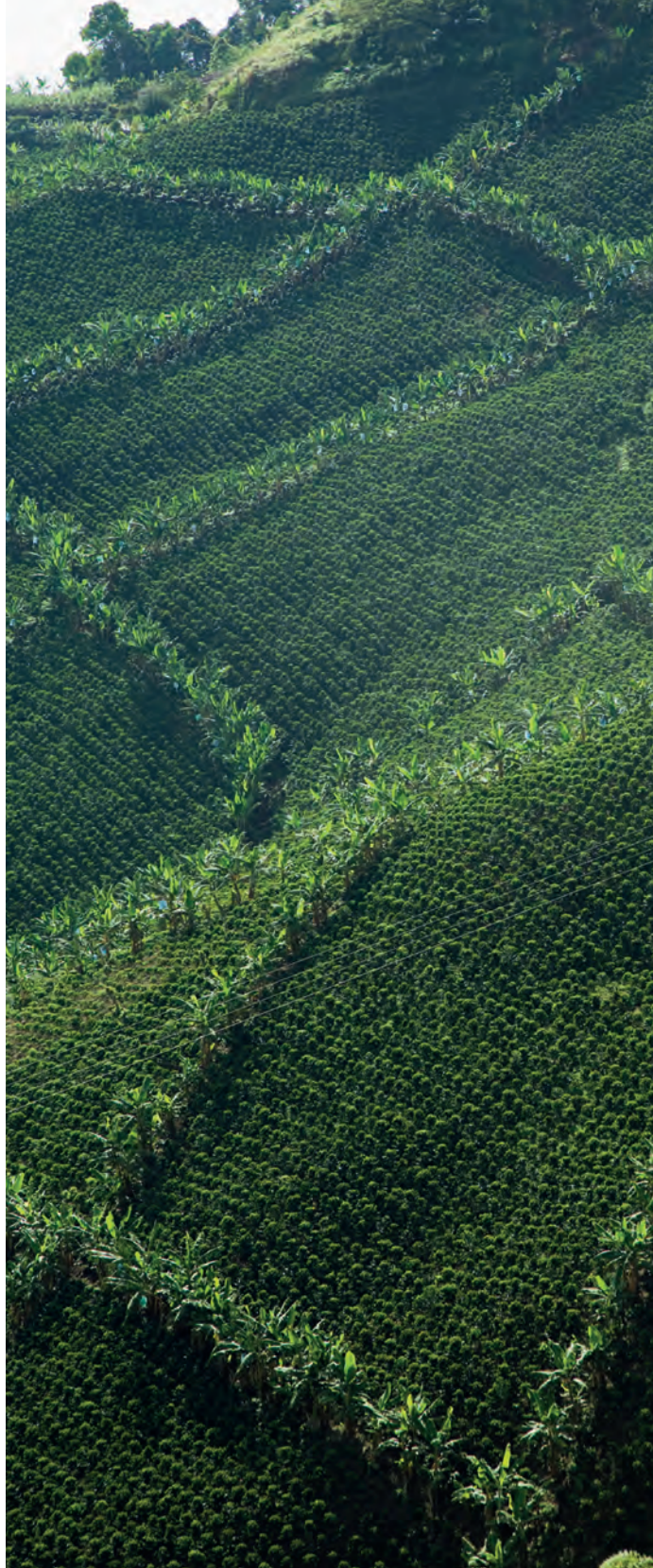
- Creación de la Mesa Técnica de Turismo (integrada por representantes de las cuatro gobernaciones, cuatro cámaras de comercio, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Procolombia, Fontur y FNC)
- Plan de desarrollo turístico con los proyectos “Diseño de producto turístico PCCC”, “Estrategias de promoción y comercialización en el territorio”, “Señalización turística” y “Atractivos para pueblos con características especiales”
- Plataforma informática
- Infraestructura turística
- Promoción internacional
- PCCC como destino mundial, con siete propuestas

Cabe resaltar la capacidad del sector turístico en la gestión de recursos con entes nacionales e internacionales, además de su visión de región al integrar acciones que vinculan los cuatro departamentos del PCCC, en los cuales, mediante la Mesa Técnica de Turismo, se han liderado proyectos para beneficio de todo el PCCC. Entre esos proyectos se cuentan los siguientes:

- Implementación de señalización turística en el territorio del PCCC. Diseños y estudios
- Estructuración del producto turístico del Paisaje Cultural Cafetero
- Certificación en calidad, sostenibilidad ambiental y en el cumplimiento de la Norma

Técnica Sectorial Colombiana (NTS) a prestadores de servicios turísticos del PCCC

- Estrategias de promoción y comercialización nacional para el territorio del PCCC
- Montaje de un sistema de información turística para el PCCC (Sistema de Información Turística [Situr])
- Lanzamiento de las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero
- Capacitación en calidad turística (alianza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur y la Gobernación de Risaralda)
- Conferencia sobre el Paisaje Cultural Cafetero a empresarios del sector turístico beneficiarios del proyecto para implementar las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad
- Empresas risaraldenses vinculadas al programa “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero”
- Diseño de productos turísticos
- Fortalecimiento empresarial de prestadores de servicios turísticos como medio para mejorar la competitividad del sector en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero
- Promoción internacional del PCCC
- El tema del turismo en el PCCC ha generado interés en diferentes ramas académicas. Tal es el caso de un artículo titulado “Patrimonio Cultural Cafetero: ejemplo de productos innovadores como elementos para la competitividad de Colombia” (Huertas, 2013). En el ámbito nacional existen varias publicaciones sobre el tema, entre ellas “Turismo Paisaje Cultural Cafetero: experiencias únicas e inolvidables” (Proexport, 2013).



Cuadro 10. Estrategia 4. Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes del campo

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto		Reporta	
Macroproyecto “Ruta de la arriería para el norte de Caldas”		Cámara de Comercio de Manizales	
• Portafolio turístico local • Promoción turística del PCCC • Curso de emprendedor en turismo rural • Punto de información turística en el municipio de Chinchiná • Proyecto sobre turismo sostenible y PCCC		Alcaldía municipal de Chinchiná	
Curso sobre turismo rural		SENA regional de Caldas	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Tesis de pregrado	Caracterización de la finca cafetera caldense que presta servicio de alojamiento rural; casos de estudio: hacienda Venecia y finca Tío Conejo	Ángela María Ramírez Cañas y Leidy Natalia Betancur Mejía	2015
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Primer Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Turismo. Programa Toma Café		2015. Recinto del Pensamiento, Manizales	
Diplomado para fortalecer la apropiación social y la sostenibilidad turística del Paisaje Cultural Cafetero		2015. Cámara de Comercio de Manizales	
Diplomado en gestión del turismo local y regional en los municipios del occidente bajo de Caldas (Anserma, Risaralda, San José, Belalcázar y Viterbo)		2014. Universidad de Caldas	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE QUINDÍO			
Nombre del proyecto		Reporta	
- Promoción del Quindío, corazón del Paisaje Cultural Cafetero - Estructuración del producto turístico para el Paisaje Cultural del Eje Cafetero		Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Gobernación del Quindío	
- Puesta en marcha de la oferta de productos cordilleranos (Calarcá, Buenavista, Pijao, Córdoba, Génova) y participación en escenarios regionales del PCCC - Inventario de atractivos y servicios en la Ruta del Café, 2012		Urte Duis	
Proceso de articulación, seguimiento e implementación del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero en el municipio de Armenia		Alcaldía de Armenia	
Premio Ulises de la OMT: Innovación en las Empresas. Rutas del Paisaje Cultural Cafetero (segundo proyecto más importante de turismo en el mundo)		Cámara de Comercio del Quindío	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Caminos e historias de la tierra cafetera: la unión entre territorio, paisaje cultural y su gente como producto experiencial del turismo cultural	Urte Duis	2011
Artículo	Una mirada a la percepción de la demanda turista del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío	Martha Lucía García Londoño	2014
Revista	Observatorio Turístico del Quindío, 2013, n.º 26	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, SENA, Anato, Cotelco	2013
Trabajo de grado	Factibilidad de creación de una empresa en marketing turístico municipal dedicada al mercadeo del monumento mirador Colina Iluminada, de Filandia, Quindío	Jenny Andrea González Mora y Jazmín Esther Chaverra Márquez	2014
Nombre del evento		Fecha y lugar	
La importancia de la Gerencia del Servicio en el sector turístico		18 de junio de 2015, Centro Grancolombiano del PCCC (CGPCC)	
Socialización de las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero		24 de junio de 2015, CGPCC	
Puntos de información turística y rutas de Armenia		23 de julio de 2015, CGPCC	
Conversatorio “Sitios turísticos del Quindío”		13 de agosto de 2015, CGPCC	
Alcances y retos de la norma NTS-TS 002-EAH		27 de agosto de 2015, CGPCC	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
Nombre del proyecto		Reporta	
- Proyecto “Calidad turística del Paisaje Cultural Cafetero” - Mesa de trabajo “Señalización del Paisaje Cultural Cafetero” - Jornadas de socialización sobre uso de la marca Rutas del Paisaje Cultural Cafetero en el municipio de Marsella		Cámara de Comercio de Pereira	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo y tesis de pregrado	Diseño y prototipo de un kit interactivo para la promoción turística del Paisaje Cultural Cafetero	Martha Liliana Marín	2012
Reglamento	Reglamento de uso de la marca “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero” en las autorizaciones otorgadas al sector turístico por las cámaras de comercio de la región del PCCC	Cámara de Comercio	2015
Tesis de pregrado	Gestión de los atractivos turísticos del Paisaje Cultural Cafetero (Risaralda)	Rosa Rodríguez	2012
Tesis de pregrado	Turismo y desarrollo en el municipio de Belén de Umbría (Risaralda)	Andrés Herrera, Juan Rafael Ramírez, Alexander Sabogal	2012
Tesis de pregrado	Turismo: una alternativa de desarrollo para el municipio de Santuario, Risaralda	Esteban Hurtado, Laura Gómez, Sebastián Salazar	2013
Tesis de pregrado	Unidad de negocio escuela-hotel-universidad-empresa-Estado. Caso de estudio: Escuela de Turismo Sostenible de la Universidad Tecnológica de Pereira y Movich, hotel de Pereira	Astrid Ochoa, Carmen Márquez	2015
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Primer Encuentro “Tomémonos un Tinto”, en Dosquebradas, por el Paisaje Cultural Cafetero		2013, Alcaldía de Dosquebradas	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
Nombre del proyecto		Reporta	
Asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos para implementar NTS		Gobernación del Valle	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Trabajo de grado	El mercadeo de turismo rural en el departamento del Quindío	Jennifer Paola Pardo Gómez, Gabriela Alejandra Pavía Calderón	2013

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales

Recomendaciones

- Construir indicadores de desarrollo turístico que midan el aporte a la *generación de valor de los habitantes del campo*, tal como figura en las estrategias del Plan de Manejo. Esta solicitud fue hecha en la reunión correspondiente al acta n.º 16, donde se solicitó incluir entre los criterios del *Manual para buenas prácticas turísticas y en el uso de marca*, el beneficio social dirigido a la comunidad local, la generación de buenas relaciones y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad anfitriona, puesto que estos criterios no existen en el *Manual*. Es recomendable completar y realizar, de forma metódica, la medición de niveles de afectación o amenazas de los valores por los cuales el PCCC fue declarado patrimonio mundial.
- Generar una zonificación y crear un reglamento de uso turístico en el componente de formulación rural para los planes de ordenamiento territorial (POT), y determinar usos del suelo suburbano, así como el manejo de la vivienda campestre.
- Implementar acciones de vigilancia sobre el patrimonio, relacionadas con el desarrollo turístico
- Generar unificación y consenso en los proyectos de señalización.

Estrategia 5. Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural

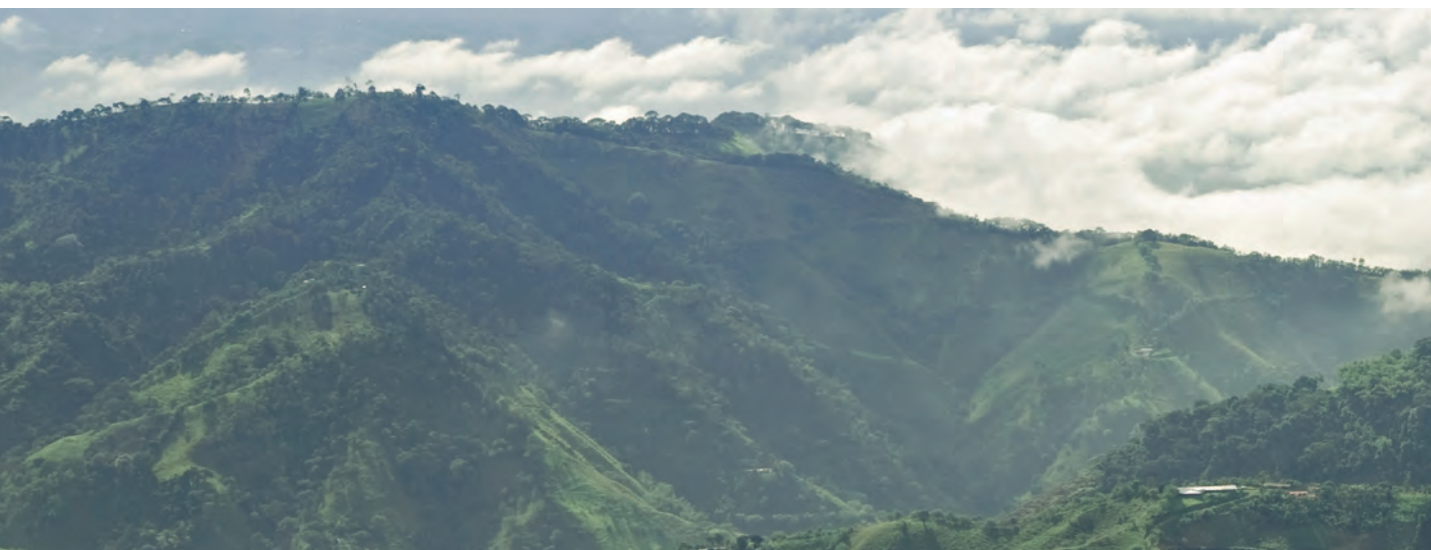
Este aspecto es central y de gran relevancia. Ante todo, se debe entender qué es la actividad patrimonial y los valores que incluye, pues tradicionalmente la agricultura ha tenido que ver más con la producción de alimentos y, en este sentido, ha sido más valorada por su aporte económico-productivo que por su capacidad de satisfacción de un derecho fundamental, el de la alimentación; de manera similar, ha sido valorada por los beneficios ambientales y ecológicos y, de allí, criticada o exaltada por su relación —bien sea armoniosa o destructiva— con el medio ambiente, la biodiversidad, el tema de las semillas, etc. Pero la actividad agraria como función generadora de cultura solo ha sido vista por su aporte a la etnología o a la historia social y artística.

Por ello, la actuación patrimonializadora sobre los bienes agrarios puede planearse en la actualidad de una forma fragmentaria y aislada, a partir de alguna de las dimensiones de las cuales dispone: agrícola, medioambiental, económica, social, etnológica, etc. Así, el reto patrimonial es lograr el reconocimiento de la actividad agraria misma como el principal elemento y fundamento del patrimonio agrario, desde una perspectiva integral en la que todas sus dimensiones estén presentes y sean valoradas. Y es precisamente en el ámbito del patrimonio cultural donde se dispone de fundamentos

teóricos y conceptuales, instrumentos normativos y operativos, para acoger y dar respuesta a la multidimensionalidad de los bienes agrarios. (Castillo y Martínez, 2015, pp. 52-53)

Con base en lo anterior, el Ministerio de Cultura —dada su centralidad en el manejo del patrimonio nacional y como institución que coordina el PCCC— ha liderado acciones que han implicado una inversión, entre los años 2011 y 2015, de \$36492367604 en:

- *Dieciséis obras de infraestructura cultural* construidas, rehabilitadas o recuperadas, entre las que figuran bibliotecas, salones de danza, teatros y casas de cultura.
- *Treinta y ocho escuelas de música* dotadas con instrumentos de banda y de música tradicional.
- *Dos planes especiales de manejo y protección:* estación del ferrocarril de Armenia, Colegio Juan XXIII y Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Riosucio.
- *Actualización de bibliotecas públicas* de 35 municipios, que han sido dotadas con colecciones dirigidas a la primera infancia y de autores colombianos.
- Más de *2850 colombianos formados* en diversas áreas culturales, artísticas y de emprendimiento. En 2015, Nodo de Emprendimiento en Manizales, con cuatro instituciones.
- *Ciento treinta y cuatro estímulos para proyectos y actividades relacionados con patrimonio cultural y cultura*, otorgados por el Programa Nacional de Estímulos.
- *Cuatrocientos treinta y cuatro proyectos apoyados en el Programa Nacional de Concertación.*



Cuadro 11. Inversión del Ministerio de Cultura por departamentos

	Caldas	Quindío	Risaralda	Valle del Cauca
Inversión	13306414285	15960697075	5861280321	1363975923
Municipios con escuelas de música dotadas	18	5	10	5
Municipios con bibliotecas dotadas y atendidas por el Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento”	18	5	10	10
Programa Nacional de Concertación Cultural	105	145	169	15
Programa Nacional de Estímulos a la Creación y la Investigación	18	18	25	-
Infraestructuras culturales intervenidas	2	8	5	1
Planes especiales de manejo y protección y planes especiales de salvaguardia	2	1	-	-



- Dieciséis obras de infraestructura cultural construidas, rehabilitadas o recuperadas (bibliotecas, salones de danza, teatros, casas de cultura, etc.) en municipios del PCCC.

Cuadro 12. Obras de infraestructura cultural subvencionadas por el Ministerio de Cultura

Año	Departamento	Municipio	Obra	Área del Ministerio de Cultura
2010-2014	Caldas	Supía	Centro cultural (adecuado)	Infraestructura
			Salón de danza	Artes, Danza
	Quindío	Calarcá	Casa de Cultura (rehabilitada)	Espacios de Vida
		Circasia	Casa de Cultura (rehabilitada)	Espacios de Vida
		Filandia	Casa de Cultura (rehabilitada)	Espacios de Vida
		Génova	Casa de Cultura (rehabilitada)	Espacios de Vida
		Montenegro	Teatro (rehabilitado)	Espacios de Vida
		Pijao	Casa de Cultura (rehabilitada)	Espacios de Vida
		Quimbaya	Casa de Cultura (rehabilitada)	Espacios de Vida
	Risaralda	Pereira	Palacio Nacional de Pereira (reforzamiento estructural)	Patrimonio
			Museo de Arte Moderno	Infraestructura
			Salón de Danza	Artes, Danza
			Teatro Londoño Londoño (dotación)	Infraestructura
	Valle del Cauca	Trujillo	Biblioteca Ministerio de Cultura	Infraestructura
2015	Quindío	Génova	Biblioteca Ministerio de Cultura (rehabilitada)	Infraestructura
	Risaralda	Pereira	Construcción de biblioteca (proyecto VIP)	Infraestructura

- Implementación del proyecto “Recuperación del tejido social y memoria de las comunidades víctimas de la violencia en Trujillo”; trabajo con las matriarcas, mujeres y niños
 - En realización de inventarios de patrimonio cultural:
 - Identificación y valoración de 100 fincas cafeteras del Quindío
 - Complementación y registro de 344 inmuebles urbanos
 - Inventarios de 828 inmuebles rurales y urbanos con recursos del impuesto al consumo de telefonía móvil (promovidos por los departamentos)
 - Fortalecimiento de la Escuela Taller de Salamina:
 - Creada en 2005 con 130 estudiantes activos
 - Ochocientos treinta y cuatro jóvenes de Salamina y municipios aledaños formados en oficios tradicionales, como rehabilitación de bienes inmuebles, ebanistería y cocina tradicional (se logró 68 % de inserción laboral)
 - En 2013 y 2014 la Escuela Taller dictó en varios municipios del PCCC talleres de cocina tradicional, cata y preparación de café
 - En 2015 se destinaron \$ 467514361 a fortalecer las acciones de la Escuela Taller en formación, conservación e intervención del patrimonio
 - Vigías del Patrimonio Cultural. En el PCCC hay cerca de 450 vigías de patrimonio beneficiados mediante acciones de fortalecimiento técnico y estímulos a proyectos:
 - Apoyo a la oferta de diplomados y seminarios-taller certificados por universidades locales.
 - Capacitación mediante encuentros departamentales y regionales.
 - Apoyo a las secretarías de cultura de los cuatro departamentos para divulgar material educativo del PCCC.
 - Entre el 13 y el 15 de diciembre de 2015 se realizó el Primer Encuentro de Articulación entre los Vigías del Patrimonio Cultural y los Extensionistas de los Cuatro Departamentos de PCCC, evento que contó con cien vigías y cien extensionistas de los comités de cafeteros municipales del PCCC, quienes intercambiaron experiencias y propuestas de actividades conjuntas de apropiación social del patrimonio.
 - En agosto de 2015 se realizó el seminario-taller de Gestión Cultural del PCCC, coordinado por la Escuela de Administración y Negocios del Quindío (apoyo del Grupo de Emprendimiento y las direcciones de Comunicación y Fomento Regional del Ministerio de Cultura).
- Valga advertir que la inclusión del PCCC en la *Lista de patrimonio mundial* de la Unesco ha promovido acciones de otras entidades nacionales y regionales, así:

Cuadro 13. Estrategia 5. Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto		Reporta	
• Inventario y registro de bienes inmuebles de valor patrimonial ubicados en veredas de los municipios de San José, La Merced, Viterbo, Risaralda, Villamaría y Aguadas • Fortalecimiento de la identidad cultural en las comunidades indígenas del departamento de Caldas • Diseño, ejecución, implementación y divulgación de itinerarios culturales de las seis subregiones del departamento de Caldas • Proyecto “Reparación de viviendas rurales del área del PCCC utilizando técnicas tradicionales de construcción” • Mantenimiento de la Casa de la Cultura del municipio de Pácora • “Los caminos de la fundación: arriería y su legado cultural en el departamento” (Anserma, Caldas)		Secretaría de Cultura, Gobernación de Caldas	
Los siete mundos de Samoga (Museo Universidad Nacional)		Universidad Nacional, sede Manizales	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Paisaje Cultural Cafetero del centro occidente de Colombia: un patrimonio vivo	Juan Manuel Sarmiento Nova	2012
Artículo	Patrimonio arquitectónico y sociedad en el Paisaje Cultural Cafetero: análisis de la percepción social y relación de saberes	Juan Manuel Sarmiento Nova, Felipe Andrés Bermúdez Peña	2014
Artículo	Paisaje Cultural Cafetero: patrimonio de la humanidad. La cuestión del discurso patrimonial en contraste con el paisaje de la caficultura	Diego Alejandro Mayorga Castaño	2015
Cartilla	Elaboración y difusión de la cartilla <i>Historia, patrimonio y cultura del municipio de Salamina, Caldas</i>	Secretaría de Cultura, Gobernación de Caldas	2013
CD rom	Caracterización de la arquitectura vernácula en el PCCC: paralelo entre Salamina, Marsella y Pijao	Ángela Betancourt Fernández	2013
Libro	Tipificación de los sistemas constructivos patrimoniales de bahareque en el PCCC	José Fernando Muñoz, Universidad Nacional (UN)	2011
Libro	Paisajismo vial: arquitectura, fundamento y método	Jorge Humberto Arcila Lozada, UN	2013
Libro	La arriería por los senderos del Paisaje Cultural Cafetero	Biblioteca Arturo y Roberto Restrepo (compilación)	2015

Libro	Libro histórico del municipio de Aguadas	Secretaría de Cultura, Gobernación de Caldas	2015
Presentación	Cultura arquitectónica del bahareque en Colombia. II: Jornadas low tech escola de edificación, Universidad Politécnica de Catalunya	Luz Stella Velásquez Barrero	2011
Tesis de maestría	Recuperación, difusión y visibilización de la producción fílmica del Eje Cafetero y su valor patrimonial	Luis Felipe Henao Bustamante	2015
Tesis de maestría	Manifestaciones y saberes del patrimonio cultural en el mercado tradicional. Estudio de caso: plaza de mercado de Manizales, Colombia	Ayda Nidia Ocampo Serna	2014
Tesis de maestría	Hibridación y tradición de las manifestaciones artísticas visuales del Carnaval de Riosucio	Juan David Salazar	2015
Investigación	Sostenibilidad del patrimonio urbano en el Paisaje Cultural Cafetero.	Adriana Gómez Alzate	2015
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Feria del Café y la Cultura		2012, Casa de la Cultura de Chinchiná	
Promoción y difusión del patrimonio musical caldense, municipio de La Merced, Caldas		2013, Municipio La Merced, Caldas	
III Festival de Danza Folclórica por Pareja “Danza, corcho y café”		2014, Alcaldía Municipal de Neira, Caldas	
Realización de las Fiestas del Folclor de Chinchiná		2015, Casa de la Cultura de Chinchiná	
• Encuentro de Vigías de Caldas • Programa de Integración del Grupo de Vigías de Chinchiná		2015, Secretaría de Cultura y Gobernación de Caldas	
Primer Encuentro de Vigías y Extensionistas 2015		13 al 15 diciembre 2015, Fundación Manuel Mejía	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE QUINDÍO			
Nombre del proyecto		Reporta	
Inventario y valoración de bienes inmuebles en cien predios rurales del área principal del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío - Creación del Centro Gran Colombiano del PCCC - Propuesta de instrumentos de planificación y gestión para la conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble en el casco urbano de diez de los municipios del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío - Investigación en Quindío sobre valoración patrimonial e identidad cultural		Universidad La Gran Colombia, sede Armenia	
Implementación de un programa de innovación social para el fomento de una cultura ciudadana y emprendedora en la comunidad educativa y productiva del departamento del Quindío. Grupo de Investigación Reconociendo mi Cultura Cafetera		Universidad del Quindío	
- Plan Especial de Manejo y Protección de la Estación del Ferrocarril de Armenia, Quindío - Recuperación y mantenimiento de fachadas de 35 inmuebles de interés cultural municipal como elemento esencial del Paisaje Cultural Cafetero en el área urbana. Calarcá, Quindío		Ministerio de Cultura, recursos IVA de 2012	
Apropiación y difusión del patrimonio cultural e inmaterial del municipio de Montenegro como estrategia para la valoración del Paisaje Cultural Cafetero		Ministerio de Cultura, recursos IVA de 2013	
Plan Especial de Salvaguardia del Festival de Velas y Faroles		Fundación Velas y Faroles Quimbaya	
- Fortalecimiento de escuelas de formación artística en el municipio de Génova - Instalación de la sala de exhibición del Museo Arqueológico de Plaza Café		Casa de la Cultura, Génova Quindío	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Filandia: la valoración y conservación estética de su patrimonio	Gloria Inés Duque	2012
Cartilla	Los niños y niñas abren ventanas al PCCC	Fundación Carteros de la Noche Quimbaya	2013
Investigación	Historias para contar: memorias del Paisaje Cultural Cafetero, una propuesta de interpretación patrimonial	Urte Duis	2011
Revista	Conjuro Revista Cultural	Fundación Carteros de la Noche	2014 2015

Tesis de pregrado	Identificación de los instrumentos de gestión para la conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble en el casco urbano de Filandia	Carlos Castaño Aguirre <i>et al.</i>	2012
Tesis de pregrado	Inventario y valoración de los bienes de interés cultural del Quindío (casos Córdoba y Quimbaya)	Uriel Andrés Ramírez Cardona <i>et al.</i> , Tatiana Mesa Jaramillo <i>et al.</i>	2012
Tesis de pregrado	Propuesta de delimitación del área principal y de influencia donde se encuentran los bienes inmuebles de interés cultural en Calarcá y Filandia	Didier Garzón Cárdenas <i>et al.</i> Luisa Fernanda Londoño Díaz <i>et al.</i>	2013
Tesis de pregrado	Propuesta de instrumento de planificación y gestión para la conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble en el casco urbano de Calarcá	Héctor Germán Cortés Velasco, Frank Javier Ramírez Loaiza, Cristian Moreno Aponte	2013
Tesis de pregrado	Propuesta de instrumento de planificación y gestión para la conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble en el casco urbano de Quimbaya	Carlos Andrés Manrique Barón	2014
Tesis de pregrado	Propuesta de plan especial para la reglamentación de las intervenciones urbanas y arquitectónicas del conjunto patrimonial inmueble de Salento, Quindío	Federico Loaiza Barona, Andrés Felipe Díaz Rendón	2014
Tesis de pregrado	Reglamentación de las intervenciones arquitectónicas del conjunto patrimonial inmueble de Montenegro, Quindío	María Camila Palacio Gómez, Daniel Vergara Escobar	2015
Tesis de pregrado	Propuesta de reglamentación de las intervenciones arquitectónicas del conjunto patrimonial inmueble de Circasia (a); Génova (b); Pijao (c)	(a) Daniela Rincón Echeverri <i>et al.</i> (b) Margarita María Anuff, <i>et al.</i> (c) Julián Cárdenas Agudelo <i>et al.</i>	2015
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Concurso Internacional Universitario Convive IX, Paisaje Cultural Vivo y Sostenible		2014, Circasia	
Festival de Velas y Faroles de Quimbaya		7 y 8 de diciembre, Quimbaya	
Willkamayu, Festival del Río Sagrado		Junio, Quimbaya	
Festival Internacional de Danza Quimbaya, Luz y Folclor		Julio, Quimbaya	
Conversatorio “Atractivos culturales, históricos y patrimoniales de Armenia”		12 de noviembre de 2014, Centro Gran Colombiano PCCC	

Diseño y exposición de faroles	4 de diciembre de 2014, CGPCC
Socialización de “Quindío, café y sabor”	9 de abril de 2015, CGPCC
Presentación obra de teatro Mitos y leyendas del Quindío	8 de mayo de 2015, CGPCC
Socialización del proyecto “Valoración patrimonial e identidad cultural”	22 de mayo de 2015, CGPCC
Conversatorio “Plan de Salvaguardia del yipao”	17 de septiembre de 2015, CGPCC

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
Nombre del proyecto		Reporta	
- Mantenimiento de la infraestructura física de la Casa de la Cultura del municipio de Marsella - Recuperación de los rituales y leyendas de la comunidad embera chamí del municipio de Mistrató - Estudio de conservación para la protección y salvaguarda del bien de interés cultural del orden nacional, Salado de Consotá		Secretaría Departamental de Deporte, Recreación y Cultura	
- Conservación del patrimonio material e inmaterial del Paisaje Cultural Cafetero Pereira - Inventarios de patrimonio - Clasificación, registro y plan de manejo de las piezas arqueológicas en custodia en el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo (IMCFT) - Recuperación de la historia local		Instituto Municipal de Cultura y Turismo	
- Investigación “La cultura material cafetera” - Proyectos “Ondas”, de Colciencias		Universidad Católica de Pereira	
- Casa para la Memoria - Gente de Café		Corporación Casa Creativa	
Fortalecimiento y adecuación del Museo del Paisaje Cultural Cafetero		Municipio de Marsella	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Capítulo de libro: Arquitectura Vernácula Iberoamericana - RED AVI colección textos	Arquitectura de bahareque en el centro-occidente de Colombia: factor de conversión de espacio geográfico en paisaje	Jorge Enrique Osorio	2013
Ponencia	La arquitectura regional de bahareque como enclave en el proceso de dominio territorial en el PCCC	Jorge Enrique Osorio	2012
Conferencia	La arquitectura regional de bahareque: atributo de excepcionalidad del PCCC	Jorge Enrique Osorio	2012

Ponencia	La arquitectura regional de bahareque y su función determinante en la construcción del paisaje cafetero	Jorge Enrique Osorio	2012
Ponencia	PCCC: su arquitectura y las ciudades del bahareque	Jorge Enrique Osorio	2014
Ponencia	La arquitectura regional de bahareque: elemento fundante del PCCC	Jorge Enrique Osorio	2012
Conferencia	Policy of memory and forgetting: Challenges of world heritage in an armed conflict context. A look at "Coffee Cultural Landscape" of Colombia	Diana Rodríguez <i>et al.</i>	2015
Conferencia	Universalización del patrimonio y desarrollo: el caso del PCCC	Diana Rodríguez <i>ww</i>	2014
Tesis doctoral	El patio y el corredor: elementos tipológicos de la arquitectura regional de bahareque. Espacios de la experiencia humana en el paisaje cafetero de Colombia	Jorge Enrique Osorio	2015
Tesis de pregrado	Lineamientos estratégicos para la gestión integral patrimonial del Salado de Consotá, Pereira	Rosa Castellanos	2014
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Encuentro de Cocinas Tradicionales		2013, Centro Cultural Lucy Tejada	
Feria del Libro del Paisaje Cultural Cafetero en Pereira, "La fiesta del café más grande del mundo"		2015, Cámara de Comercio de Pereira	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nombre del proyecto	Reporta
- Inventario patrimonio arqueológico municipio El Cairo - Inventario patrimonio inmueble urbano y fincas rurales municipio El Águila y El Cairo	Gobernación del Valle del Cauca
- Eventos y actividades artísticas - Pacto Vallecaucano en Alcalá, Ansermanuevo - Dotación de los centros culturales - Apoyo a la cultura del emprendimiento - Apoyo a grupos y festivales municipales - Valoración integral del patrimonio inmueble del municipio de El Águila	Secretaría Departamental de Cultura
Apoyo a ferias y eventos de promoción del sector agropecuario y agroindustrial en el departamento del Valle del Cauca	Secretaría del Medio Ambiente Agricultura Seguridad Alimentaria y Pesca

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales

Recomendaciones

- Es importante reconocer situaciones que requieran mejorar las condiciones de acción de los vigías del patrimonio cultural, pese a que su labor esté catalogada de voluntariado. Hay quienes afirman que la caracterización de los vigías corresponde a participantes muy jóvenes, con poca experiencia en gestión cultural, poca relación con los entes administrativos municipales, escasa permanencia en sus actividades y poca visibilidad y representatividad en el ámbito municipal (Díaz, 2015, p. 8). Vale aclarar que esa crítica no desconoce los importantes avances y actividades en algunos municipios a partir de talleres y reuniones específicas relacionados con el PCCC.
- En el PCCC, el programa de Vigías del Patrimonio requiere un proyecto específico que cuente con un plan general y programas relacionados con inventario, investigación, valoración, formación, difusión y seguimiento del estado actual del patrimonio cultural y natural del paisaje, y que encare también el problema de las formas de gestión y del manejo de recursos.
- La generación de indicadores en el monitoreo del patrimonio permitirá, mediante un programa específico, actualizar el estado del patrimonio, planear acciones para su desarrollo y difusión, así como crear programas con los colectivos sociales que serán involucrados.
- Es necesario crear un comité técnico integrado por representantes de las cuatro secretarías de cultura que se encargue

de revisar los inventarios, la información existente, la disponibilidad y calidad de la información, las oportunidades de uso que se den en los POT, que conozca el diagnóstico publicado en el Sistema de Inventario del Patrimonio (SIPA), que se ponga a la cabeza de programas específicos, entre ellos el de difusión, y, en general, de los temas de patrimonio cultural.

- Es fundamental lograr una mayor participación y comunicación de los cuatro consejos departamentales de patrimonio cultural.

Estrategia 6. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores del PCCC

Aún está lejos el cumplimiento del compromiso de lograr que los campesinos sean vistos como *gestores del territorio*, puesto que son los representantes de la participación ciudadana (hoy desconocida, inutilizada y banalizada), que permite aprovechar todo el potencial expresado en los convenios de patrimonio mundial que reconocen el valor patrimonial de la intervención antrópica sobre un territorio. En el debate sobre el papel de los paisajes culturales y la consideración patrimonial del paisaje, es muy oportuno plantear la cuestión de la participación social en los procesos de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural.

A la complejidad de la gestión de estos espacios se suma la gran atracción que la marca “patrimonio mundial” ofrece en el ámbito turístico. No obstante, con ella aparecen nuevas amenazas y retos, como el impacto de la masificación turística sobre la población local y la necesidad de crear modelos de conservación basados en la sostenibilidad del uso del territorio; de manera que es fundamental *la gestión y el apoyo directo de la población local para conservar los paisajes agrarios*. No son despreciables los excesos de presión de los visitantes ni los cambios socioeconómicos que derivan del turismo: ellos obran una transformación turística del territorio y originan procesos de tercerización del espacio. Así, la lógica espacial enseña que una mayor presión turística y residencial genera un gran aumento de la influencia inmobiliaria y una orientación casi exclusiva del sistema económico hacia el sector terciario, especialmente turístico e inmueble; y, peor aún, que este proceso suele ir acompañado de un abandono progresivo de los sistemas tradicionales de cultivo.

En este sentido, en lo referente a la estrategia 6 del segundo valor, se incluyen las siguientes acciones de difusión del patrimonio cultural adelantadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Ministerio de Cultura:

- Creación del logo símbolo
- Impresión de afiches
- Producción de juegos didácticos
- Producción de botones y manillas
- Producción de plegables de difusión masiva



- Difusión del expediente en español e inglés
- Creación de una página web oficial del PCCC
- Creación de un curso de aprendizaje electrónico (*e-learning*) con apoyo del SENA
- Creación de un comité interinstitucional de comunicaciones
- Publicación del texto *PCCC: un paisaje cultural productivo en permanente desarrollo*
- Creación de una fiesta anual del PCCC
- Producción de placas conmemorativas en los municipios
- Realización de presentaciones en eventos Internacionales

En el marco de estas acciones se dio vía a las siguientes actividades de promoción y difusión:

- Diplomado en Gestión y Desarrollo del Patrimonio y Turismo Cultural, Caldas, 2013
- Exposición fotográfica y conferencia sobre el PCCC, del 1 a 18 de octubre de 2014, en la sede del Gobierno Flamenco (Bruselas, Bélgica)
- Exposición fotográfica en la comunidad flamenca y en Expo Milán, Italia
- En varios municipios del PCCC se ejecutó el proyecto de promoción “Cultura y café: rueda por el Paisaje Cultural Cafetero”
- Apoyo a la formulación de la Política de Paisajes Culturales, en Ecuador
- Ponencia en la V Jornada Paisaje Cultural, Patrimonio y Gestión del Territorio (Lima, Perú), realizada el 20 de noviembre de 2014, titulada “La experiencia de la gestión turística del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia”

Actividades realizadas por gobernaciones:

- Talleres y eventos de socialización

Actividades realizadas por la Academia:

- Publicación de cartillas
- Investigaciones
- Producción y publicación de artículos, tesis o trabajos de grado y monografías
- Producción y difusión de artículos y ponencias en eventos nacionales e internacionales
- Creación de páginas web universitarias con secciones dedicadas al PCCC
- Talleres y diplomados liderados por diferentes universidades
- Cinco versiones del Taller Internacional Estudios sobre el Paisaje, del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisaje (OPP)

Igualmente, se ha hecho difusión del PCCC en revistas como *Destino Café*, *Revista Cafetera* y en publicaciones de la prensa local de los departamentos del PCCC; asimismo, en publicaciones internacionales como *Patrimoine Mondial Inventaire de l'Architecture de Terre* de CRAterre-ENSAG, Programme du Patrimoine Mondial pour L'architecture de Terre, 2012.

Entre el 2012 y 2015 se invirtieron 740 millones de pesos en acciones de comunicación, difusión y manejo del PCCC, como se expone en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Inversiones en comunicación, difusión y manejo del PCCC (Convenios Ministerio de Cultura y FNC)

Año	Aporte Ministerio de Cultura - FNC	Algunos de los principales resultados
2012	450000000	Dieciséis microprogramas de televisión en Telecafé Cuatro programas de apoyo producidos por CM& y el SENA Proyecto comunicación y territorio
2013	700000000	Publicación de resumen del expediente de postulación, en español Productos de comunicación y difusión Fotografías y fortalecimiento de la página web
2014	1200000000	Segunda edición de una cartilla sobre el PCCC en los POT Fase I del sistema de información geográfica del PCCC Estudio de impactos factibles por intervenciones en el PCCC y acciones que se recomiendan en el plan de manejo
2015	1000000000	Encuentro de Vigías del Patrimonio Cultural y Extensionistas de los Comités de Cafeteros Encuentro regional de ordenamiento territorial del PCCC

Cuadro 15. Estrategia 6. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores del PCCC

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto		Reporta	
• Apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero y recopilación de experiencias a desarrollarse en el municipio de Aranzazu • Incorporación y capacitación de nuevos integrantes del grupo de vigías del municipio de Chinchiná, Caldas • II fase de promoción y difusión del patrimonio musical caldense • Promoción y difusión del PCCC en el departamento de Caldas		Secretaría de Cultura departamento de Caldas	
Diseño, Factibilidad y puesta en marcha del Centro de Información para el Paisaje Cultural Cafetero. Fase I, departamento de Caldas		Cátedra Unesco Gestión Integral del Patrimonio	
• Visibilización de la memoria histórica, un aporte a la construcción del postconflicto en el Eje Cafetero. VPU-CJS-1099 • Evaluación y puesta en valor de la memoria cultural en el municipio de La Merced. VPU-CJS-1190, 2015		Universidad de Caldas	
Socialización del Paisaje Cultural Cafetero, a cargo de la FNC		Comité Departamental de Cafeteros de Caldas	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Coleccionable	¿Por qué somos únicos? Paisaje Cultural Cafetero	Periódico <i>La Patria</i>	2015
Informe	Divulgación del patrimonio material e inmaterial del departamento de Caldas, registro fotográfico del área principal de diez municipios del Paisaje Cultural Cafetero y su divulgación en un medio impreso	Secretaría de Cultura de la Gobernación de Caldas, Unidad de Patrimonio	s. f.
Artículo	Definiendo el paisaje	Ana María Fríes	s. f.
Artículo	Una ventana hacia el paisaje	Andrés Ramírez Suárez	s. f.
Artículo	El carácter amable, pujante y laborioso del cafetero	Gonzalo Duque Escobar	2012
Artículo	Paisaje Cultural Cafetero: mucho más que café	Ángela María Jiménez Gallego	2012
Cartilla	Promoción y difusión del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento de Caldas	Alcaldía y Programa de Vigías del Patrimonio de Belalcázar	s. f.

Texto	La historia muy antigua del municipio de Palestina (Caldas)	Leonor Herrera, Cristina Moreno, Omar Peña	2011
Trabajo de pregrado	Reconocimiento visual y apropiación física de la marca Paisaje Cultural Cafetero desde un aporte social para un legado mundial	Santiago García Cardona	2015
Trabajo de pregrado	Imaginario globalizantes: narrativas acerca del sitio “Paisaje Cultural Cafetero” tras su inscripción en la <i>Lista de patrimonio mundial</i> . Una mirada a través de la prensa local (2011-2014)	Viviana Alejandra Murillo Álvarez	2015
Tesis de maestría	Sistema interactivo como estrategia de apropiación social del patrimonio cultural	Félix Augusto Cardona	2015
Tesis de maestría	Intervenciones alteradas del paisaje. Quebrada Manizales: el ocaso de un paisaje	Olga Lucía Hurtado	2013
Producto de investigación	Portal web para la apropiación social del patrimonio en Caldas: http://www.rutasdecaldas.com/	Adriana Gómez Alzate	2015
Artículo	Modelo de diseño para la valoración y apropiación social del Patrimonio en el Paisaje Cultural Cafetero colombiano	Adriana Gómez Alzate	2015
Artículo	Talleres comunitarios para la apropiación social del patrimonio en el Paisaje Cultural Cafetero.	Adriana Gómez Alzate	2015
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Recopilación de experiencias: Encuentro Regional de Danza Tradicional y Étnica de los Departamentos que Conforman el Paisaje Cultural Cafetero		2013, municipio de Anserma	
Gran Fiesta del Paisaje Cultural Cafetero 2012		2012, Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	
Feria del Café, Paisaje Cultural Cafetero 2015		2015, Universidad de Caldas	
Día Nacional del Café		2015, parque Ernesto Gutiérrez	
Curso “Vivamos el patrimonio”, con énfasis en el Paisaje Cultural Cafetero		2015, Casa de la Cultura de Chinchiná	
Curso sobre el Paisaje Cultural Cafetero y patrimonio. SENA		2013, Casa de la Cultura de Chinchiná	
Taller internacional “Estudios sobre el paisaje: paisajes culturales productivos”, 2012		2012, Universidad Nacional, sede Manizales	
II Taller Internacional “Estudios sobre el paisaje”. Paisaje y Comunidad, 2013		2013, Universidad Nacional, sede Manizales	
III Taller Internacional “Estudios sobre el paisaje”. Desarrollo local, soberanía alimentaria, educación y patrimonio, 2014		2014, Universidad Nacional, sede Manizales. 2014, Universidad del Quindío	

- Formación en narración oral y creación literaria a partir de relatos, mitos y leyendas del Paisaje Cultural Cafetero - Los niños y niñas abren ventanas al Paisaje Cultural Cafetero		Fundación Cultural Carteros de la Noche	
- Primer Festival Departamental de Trova y Repentismo del Paisaje Cultural Cafetero - Lo que soy, ritmos del Paisaje Cultural Cafetero por los municipios del Quindío		Fundación Ferias y Fiestas por Colombia	
Fortalecimiento del festival de velas y faroles de Quimbaya como herramienta de transmisión de los valores culturales del Paisaje Cultural Cafetero I y II		Fundación Velas y Faroles Quimbaya	
La poética campesina del Paisaje Cultural Cafetero		Asociación Teatro de Títeres Argema Moenas	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Paisaje Cultural Cafetero de Colombia: patrimonio de la humanidad	Gustavo Pinzón Sánchez	2015
Artículo	Fundamentos para la reconstrucción del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia	César Augusto Velandia Silva	2015
Ensayo	El PCCC: valores, tradiciones —y universales— en peligro	Gustavo Pinzón Sánchez	2013
Libro	Las mujeres del Quindío en la configuración del Paisaje Cultural Cafetero, 1900-1950	José Yesid Vallejo Sabogal	2012
Trabajo de pregrado	Estrategias de difusión y socialización del PCCC en el municipio de Armenia	Laura Manuela Bedoya Mejía	2013
Trabajo de pregrado	Estrategias comunicativas digitales del PCCC en el municipio de Armenia	Laura Juliana Bermúdez Burgos	s. f.
Nombre del evento		Fecha y lugar	
La cultura en el paisaje y el café en la boca, “Panel académico sobre el deber ser del Paisaje Cultural Cafetero para la región y la gente”, en el marco de las fiestas del aniversario de Calarcá		25 de junio de 2015, teatro Yarí, Calarcá	
Socialización del Paisaje Cultural Cafetero con los niños y niñas de la Fundación de Atención Integral del Quindío		11 de septiembre de 2014, Centro Grancolombiano del PCCC	
Socialización del proyecto imaginario “Urbanos y Paisaje Cultural Cafetero”		Marzo de 2015, UGPCC	
- IV Taller Internacional Estudios Sobre el Paisaje, “Economía, alternativas al desarrollo, megaproyectos, resistencias y paz” - IV Foro Internacional Sobre No violencia y Naturaleza, 2015		10 a 12 de agosto de 2015. Universidad del Quindío	

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
Nombre del proyecto		Reporta	
Fortalecer la identidad santareña a través de la recuperación de su historia, promoviendo la inclusión social de las personas con discapacidad física e intelectual en el PCCC		Secretaría Departamental de Deporte, Recreación y Cultura	
Inversiones en proyectos de patrimonio enmarcados en el PCCC		Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Estado del arte de la cultura material cafetera	Martha Marín, Angélica Osorio	s. f.
Artículo, ponencia	Paisaje cafetero: un proceso de gestión cultural y valoración del patrimonio, como base para el desarrollo regional	Jorge Enrique Osorio	2011
Artículo	Usos y abusos del Paisaje Cultural Cafetero: una reflexión desde el concepto de patrimonio	Sebastián Ramírez, Carolina Saldarriaga	2013
Compilación	Las letras del Paisaje Cultural Cafetero	Varios autores	2013
Memorias, evento	Poetas en el paisaje cultural cafetero	Julián Chica Cardona	2012
Conferencia	El Paisaje Cultural Cafetero colombiano como patrimonio de la humanidad: ¿imaginario de una nueva bonanza cafetera?	Carlos López, Martha Cano	2012
Conferencia	Paisajes culturales y arqueología espacial, caso Paisaje Cultural Cafetero colombiano	Carlos López, Martha Cano	2012
Tesis de maestría	Imaginaris urbanos con aroma de café: caso puente Pereira	Estéfani Concha Ocampo	2014
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Primer Encuentro de Comunicación, Cultura y Patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero, Colombia		2012, Marsella (Risaralda)	
Lunada del Paisaje Cultural Cafetero		2011, vereda La Ciénaga, municipio de Balboa	
Taller “El Paisaje Cultural Cafetero a través del paisaje sonoro”		25 y 26 de octubre de 2013, Santuario	
Memorias “Encuentros municipales Paisaje Cultural Cafetero, 2012”		2012	
Fiestas del Paisaje Cultural Cafetero		2014, Balboa (Risaralda)	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Libro	Paisaje Cultural Cafetero del Valle del Cauca: patrimonio de la humanidad	Ricardo Hincapié Aristizábal, Sandra Milena Becerra Díaz, Carlos Alberto Zapata Albán	2013
Boletín	Paisaje Cultural Cafetero: miradas propias a la cultura, Serraniagua n.º 24	Organización Ambiental Serraniagua	2012
Manual	El Cairo, patrimonio de la humanidad. Manual de arquitectura doméstica	Ricardo Hincapié Aristizábal	2013
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Exposición fotográfica Huellas del café		2010, Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca	

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales

Estrategia 7. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera

Esta estrategia se encamina a posicionar al gremio cafetero como líder en las diferentes actividades que cobijan la cadena productiva del café. Cabe aclarar que esta estrategia, liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia —con sus programas de extensión—, años atrás se venía desarrollando en todas las zonas cafeteras de Colombia, y comenzó a ser objetivo en la zona del PCCC, ahora entendido como patrimonio.

Los siguientes son algunos de los logros que se destacan de esta estrategia:

- Crecimiento de productores habilitados para votar (374000 en la última elección cafetera, según el censo electoral)
- Aumento de la participación femenina en un 8 %
- Caficultores propietarios de menos de 5 hectáreas elegidos (56 %)
- Comités municipales conformados en un 87 % por propietarios de menos de 5 hectáreas
- La mayoría de los elegidos se sitúan entre los 46 y 60 años de edad
- Participación femenina en el Comité Departamental

A continuación se exponen las acciones que se han realizado en el marco de esta estrategia.

Cuadro 16. Comunicaciones gremiales y encuentros sobre el PCCC

Año	Ejecutado	Meta
2012	8351	8213
2013	11602	10656
2014	39588	38821
2015	14814	15109



El programa Mujeres Cafeteras busca potenciar el papel de la mujer y avanzar en el reconocimiento de su trabajo a partir del servicio que prestan en las familias y comunidades cafeteras.

Cuadro 17. Estadísticas cafeteras por género

Departamento	Mujeres		Hombres		Total departamento
	Personas	%	Personas	%	Personas
Caldas	9727	28 %	24439	72 %	34166
Quindío	2045	37 %	3451	63 %	5497
Risaralda	5947	31 %	13098	69 %	19045
Valle del Cauca	6929	30 %	16435	70 %	23364
Total	24648	30 %	57423	70 %	82071

Cuadro 18. Participación en comités departamentales entre 2014 y 2018

Departamento	Mujeres		Hombres	
	Principales	Suplentes	Principales	Suplentes
Caldas	0	1	6	5
Quindío	0	0	6	6
Risaralda	0	0	6	6
Valle del Cauca	1	0	5	6
Total	1	1	23	23

Cuadro 19. Participación en comités municipales entre 2014 y 2018

Departamento	Mujeres		Hombres	
	Principales	Suplentes	Principales	Suplentes
Caldas	19	20	125	124
Quindío	12	17	48	43
Risaralda	9	13	69	65
Valle del Cauca	34	47	158	145
Total	74	97	400	377

Cuadro 20. Consejos participativos de mujeres cafeteras (CPMC)

Diagnóstico de la capacidad organizativa de las mujeres cafeteras				
Departamento	Caldas	Quindío	Risaralda	Valle del Cauca
CPMC*	18	1	14	10
Total PCCC: 43				
*Programa para fortalecer la asociatividad, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres				

Recomendaciones:

- Es preciso unir el liderazgo de la FNC con la cadena productiva en la apropiación del patrimonio, no solo en función del producto, sino también de la práctica que genera costumbres, formas de vida, respeto por técnicas agrarias tradicionales y una mayor participación social.
- Se requiere un liderazgo que contemple nuevas formas de manejo y gobernanza ambiental, puesto que son las políticas de conservación y de desarrollo rural las que deben favorecer la permanencia de los agricultores en el medio rural, para que cumplan su rol como gestores del territorio

con el apoyo de ayudas agroambientales y contratos de gestión o explotación sostenible que contemplen pagos compensatorios a cambio del cumplimiento de requisitos.

- Partiendo de la conciencia de que solo son posibles los paisajes agro culturales allí donde el elemento humano hace presencia, está comprometido y tiene actitudes respetuosas hacia aquel, es de gran importancia realizar un pago a los integrantes del gremio agro cultural por los servicios que prestan a la sociedad; además, se deben fomentar las actividades que redunden en su formación y en el mejoramiento de su calidad de vida.

Estrategia 8. Integrar los objetivos de la conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional

Los planes de manejo son pensados para cumplir los lineamientos de la Convención del Patrimonio Mundial, de la Unesco, teniendo en cuenta que la conservación de los valores universales excepcionales (VUE) solo podrá lograrse mediante la concurrencia de políticas de conservación patrimonial; en nuestro caso, las políticas locales incluidas en los POT, las regionales concertadas con las administraciones departamentales, las nacionales e internacionales. En este sentido, es de máxima importancia esta estrategia, no solo para la gestión de recursos, sino para evidenciar

la sinergia institucional, regional y política con el plan de manejo, en aras de conservar un patrimonio cultural de valor universal.

El PCCC —en la medida en que no es una entidad territorial ni una región de planificación— no cuenta con rentas del Estado directas ni le es posible, en la actual estructura institucional, disponer de tributación propia. A pesar de ello, esta estrategia es tal vez una de las que más avances significativos y de visión a largo plazo han reportado en los últimos cinco años, como es el caso del Acuerdo para la Prosperidad —con el presidente de la República, Juan Manuel Santos, el 13 de agosto de 2011 en Montenegro, Quindío—, que proporciona orientaciones fundamentales y precisas para el futuro del PCCC, y la Resolución 2079 del 7 de octubre de 2011, del Ministerio de Cultura, mediante la cual se reconoce al Paisaje Cultural Cafetero de Colombia como patrimonio cultural de la nación.

Entre los avances significativos de esta estrategia también merece especial mención el programa de armonización de los planes de ordenamiento municipal (POT) con el Plan de Manejo del PCCC —bajo la coordinación del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Federación Nacional de Cafeteros—, en el marco del cual se elaboraron cartillas y talleres en diferentes municipios. Con base en la Resolución 2963 del 20 de noviembre de 2012, del Ministerio de Cultura, se obtuvo la delimitación del Paisaje Cultural Cafetero,

al igual que la planimetría de linderos en el Catastro Minero Colombiano; finalmente, se logró la aprobación del documento Conpes 3803 (vigente hasta finales del 2016) para el PCCC, con propuestas de participación para once ministerios y algunas inversiones adicionales a las que esos ministerios ya venían ejecutando en el área del PCCC.

Todo lo expuesto fue iniciado a partir de la estructura institucional establecida mediante el

Convenio Interinstitucional y de Cooperación 1769 de 2009, con vigencia por 10 años, celebrado entre el Ministerio de Cultura, las cuatro gobernaciones y la FNC. Cabe mencionar que en esta estrategia se constatan alianzas tanto locales como regionales y nacionales, que están permitiendo la construcción de procesos enfocados en la conservación del PCCC; además, las acciones realizadas dejan constancia de la incidencia de la política internacional, nacional y regional en la conservación del PCCC.

Cuadro 21. Estrategia 8. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto		Reporta	
Apoyar el desarrollo de estrategias del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Caldas		Secretaría de Cultura de Caldas	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	El giro del eje: la tradicional región cafetera del país busca hoy nuevas opciones	No registra autor	2012
Artículo	Manizales, conurbación centro-sur y ciudad región del Eje Cafetero	Gonzalo Duque Escobar	s. f.
Artículo	Desarrollo y ruralidad en la región cafetalera	Gonzalo Duque Escobar	s. f.
Libro, investigación	Paisajes y nuevos territorios (en red): cartografías e interacciones en entornos visuales y virtuales	Adriana Gómez Alzate	2011
Ponencia	Un diálogo con el Paisaje Cultural Cafetero	Gonzalo Duque Escobar	2012
Trabajo de grado	Propuesta para la articulación del Plan de Manejo del PCCC con los procesos de planificación territorial en el municipio de Villamaría	Gustavo Albeiro Acosta Sanjuán	2012

REPORTES DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO			
Nombre del proyecto		Reporta	
Adopción del Acuerdo n.º 16 de 2013, por medio del cual se articula el reconocimiento del PCCC en el municipio de Armenia como patrimonio de la humanidad y de la nación, y se dictan otras disposiciones		Carlos Alberto Garzón Espinel	
Diplomado dirigido a consejeros territoriales en planeación territorial		Centro de Estudios e Investigaciones Regionales (CEIR)	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Paisaje Cultural Cafetero: paisaje productivo para el mundo en el marco de las políticas de desarrollo local	Valeria Inés Barbero	2012
Artículo	La sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio cultural de la humanidad: una mirada desde los procesos de hibridación en la cultura cafetera	Claudia Marcela Muñoz Guzmán	s. f.
Informe	Informe n.º 1: Paisaje Cultural Cafetero, contrato 795	Juan Carlos Olivares Castro Oficina de Planeación Municipal de Armenia	2013
Libro	Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI), Quindío, 2022. Eje de ciencia, tecnología e innovación regional en el Paisaje Cultural Cafetero	Christian Fabián Ruiz, Dalila Henao Gómez, Marcela Lozano Borda <i>et al.</i>	2013
Nombre del evento		Fecha y lugar	
Acuerdo para la Prosperidad. 13 de agosto de 2011		2011, Montenegro	
Socialización Conpes 3803: Política para la preservación del PCCC. Universidad La Gran Colombia		Centro Grancolombiano del PCCC	
Socialización del Acuerdo n.º 16 de 2013, por medio del cual se articula el reconocimiento del PCCC en el municipio de Armenia, como patrimonio de la humanidad y de la nación, y se dictan otras disposiciones		2013, Universidad La Gran Colombia	

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	Reordenamiento territorial en el PCCC: una tarea pendiente	Óscar Arango Gaviria	2012
Artículo	Un contrato plan para el PCCC	Óscar Arango Gaviria	2012
Artículo	Algunos desafíos del ordenamiento territorial para el PCCC	Óscar Arango Gaviria	2015
Conferencia	El PCCC: una aproximación desde la institucionalidad emergente	Óscar Arango Gaviria	2012
Ponencia	Reordenar el PCCC: un modelo para el desarrollo rural integral desde los valores productivos, sociales, culturales y ambientales del territorio	Urte Duis, Carolina Saldarriaga	s. f.
Revista Documentos de Trabajo sobre Economía Regional	Pereira: contexto actual y perspectivas	Gerson Javier Pérez V., Ferney Valencia, Bernardo González y Julio César Cardona	s. f.
Tesis de pregrado	PCCC y ordenamiento territorial: estrategias para la inclusión del componente ambiental del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en los planes de ordenamiento territorial	Diana María Parra Zapata	2011

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nombre del proyecto	Reporta
Acuerdo n.º 10, del 17 de julio de 2012, por medio del cual se crea el Comité Municipal Interinstitucional y Cívico de Observación, Seguimiento y Protección del PCCC, como patrimonio cultural de la nación y de la humanidad	Alcaldía de Sevilla
Restitución cartográfica para el ordenamiento territorial y la zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en cabeceras municipales del Valle del Cauca en los 10 municipios del PCCC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales



Estrategia 9. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente

Sabiendo que la globalización es uno de los principales rasgos de la realidad contemporánea, es preciso considerar sus efectos en el futuro de los paisajes agroalimentarios cobijados por una declaración patrimonial. La crítica central a la globalización cuestiona la tendencia y los frutos de un modelo de mundo articulado por el mercado, único propósito de desarrollo y cohesión social. Como resultado de este modelo, las relaciones e interdependencias económicas, sociales y culturales establecidas entre individuos, comunidades y sociedades en los paisajes culturales no responden a criterios de equidad y solidaridad.

En el modelo de la globalización económica, el ambiente es considerado solo como una reserva de recursos al servicio de las necesidades humanas. Es por ello que la *educación ambiental* tiene que insistir en otras dimensiones y valores del medio ambiente, particularmente en su valor intrínseco como sistema vital y como patrimonio cultural. En este sentido, se requieren cambios para revertir las relaciones ya colapsadas entre los seres humanos y las sociedades, y entre los seres humanos y sus paisajes agroalimentarios. Es preciso poner en evidencia los efectos negativos del modelo mencionado y monitorear el modo como afecta a los habitantes y visitantes de los paisajes culturales, para identificar las

responsabilidades que las personas y las comunidades tienen con los problemas que generan o agravan en marco de este modelo.

La solución por la que se apuesta es una *educación ambiental* que promueva marcos teóricos y éticos, de manera que los individuos y las comunidades puedan analizar críticamente lo que es ecológicamente insostenible y socialmente injusto en la globalización. Solo así es posible promover actividades y cambios en diferentes escalas. Hay que propugnar una *educación ambiental* que defienda y favorezca la diversidad cultural como una forma de garantizar que los habitantes del PCCC puedan llevar a cabo sus proyectos singulares de construcción de la sostenibilidad ambiental para su paisaje.

Las principales acciones que la FNC y del sector ambiental (corporaciones autónomas regionales) han venido realizando en el manejo del medio ambiente, se encuentran registradas en diferentes actas de los comités del PCCC; entre ellas vale la pena resaltar las siguientes:

- El Programa de biodiversidad en el PCCC (coordinado por el programa de Medio Ambiente de la FNC, con el apoyo de las CAR y los comités departamentales) permite reflexionar sobre la manera como el modelo de producción de café debe ser ajustado para garantizar la sostenibilidad ambiental del PCCC. Para este fin se han realizado reuniones de coordinación en los cuatro departamentos.

- Contribución de las CAR en la construcción de lineamientos ambientales que deben formar parte de la *Guía para la inclusión en los POT del Plan de Manejo del PCCC*.
- Documento de diagnóstico que presenta la situación actual de la minería en el área ("Mapa minero del PCCC").
- Reglamentación y procedimiento para adelantar intervenciones.
- Metodología del Ministerio de Cultura para evaluar las intervenciones. Como es sabido, todo proyecto de intervención en las áreas principales y de amortiguamiento del PCCC debe cumplir con un procedimiento interno que comienza con una solicitud de aprobación de la intervención, que será evaluada por el Ministerio, y que puede estar relacionada con varias instituciones vinculadas con la minería.
- Vinculación de ministerios y entidades, producto del avance del Acuerdo por la Prosperidad y el documento Conpes: Ministerio de Minas, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Minería, Unidad de Planeación Minero Energética y el IGAC, entre otros.
- Tratamiento del mucílago utilizando sistemas modulares de tratamiento anaerobio.
- Sistema de tratamiento primario para lixiviados provenientes del Becolsub.*
- Manejo integral de los subproductos.

* El Becolsub es un equipo que, mediante un proceso ecológico, y utilizando una cantidad mínima de agua, posibilita beneficiar café de acuerdo con disposiciones legales y ecológicas vigentes.

- Racionalización del agua en el proceso de beneficio húmedo del café.
- Despulpado en seco del fruto del café.
- Tratamiento de aguas residuales del proceso de beneficio húmedo del café.

Entre los años 2014 y 2015 se formuló un ambicioso programa regional para la sostenibilidad ambiental de PCCC en el que intervinieron las corporaciones autónomas, los comités de cafeteros, la Fundación Ecológica Cafetera, algunas universidades y las gobernaciones de los cuatro departamentos. Este programa se encuentra actualmente en etapa de financiación.



Cuadro 22. Estrategia 9. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Nombre del proyecto		Reporta	
Avistamiento de aves con proyección avifauna del PCCC		Secretaría de Cultura de Caldas	
Gestión integral del recurso hídrico de la cuenca hidrográfica del río Chinchiná, en el departamento de Caldas. Convenio de Asociación 203 de 2011, para actividades de interés público, Corpocaldas-Asocars-UN		Instituto de Estudios Ambientales (IDEA). Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales	
Proyecto “Producción más limpia en el sector cafetero del departamento de Caldas”		Corpocaldas	
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Artículo	El paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo. Análisis en intervención para su sostenibilidad	Adriana Gómez Alzate	2011
Artículo	Bioturismo y adaptación ambiental para la ecorregión cafetera	Gonzalo Duque Escobar	2011
Artículo	Eje Cafetero: fortaleza minero-industrial y posibilidades agropecuarias	Gonzalo Duque Escobar	2012
Artículo	Sismos y volcanes en el Eje Cafetero: caso Manizales	Gonzalo Duque Escobar	2012
Artículo	Módulo “Diálogos con el territorio y gestión del riesgo natural”	Gonzalo Duque Escobar	2012
Artículo	Ecopedagogía para preservar las áreas protegidas y el Paisaje Cultural Cafetero	Diana Magaly Correa Valero	2013
Artículo	Paisaje cafetero y sus ecosistemas estratégicos: un equilibrio entre el desarrollo y la preservación del medio ambiente	Ángela María Jiménez Gallego, Luis Fernando Osorio Salgado	2013
Ponencia	El paisaje y su sostenibilidad como patrimonio cultural y ambiental en ciudades de media montaña andina	Adriana Gómez Alzate	2012

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
Nombre del proyecto	Reporta
- Programa para recuperar y conservar la biodiversidad - Programa obras de saneamiento básico - Programa de aguas residuales (se construyeron 237 sistemas de tratamiento de aguas residuales)	Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
Formulación del Plan de Manejo Ambiental para la conservación del PCCC en Armenia, Quindío, occidente	Departamento Nacional de Planeación

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
Tipo y nombre de publicación		Autor	Año
Informe	Estrategia de conservación ambiental dentro del Paisaje Cultural Cafetero, distrito de manejo integrado Cuchilla del San Juan, 2012	Pasantes de la tecnología en Formulación de Proyectos, SENA	2012
Investigación	Aportes de la ecología histórica a la investigación interdisciplinaria en el Paisaje Cultural Cafetero	Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural, Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira	2014
Conferencia	Concepciones de naturaleza, diversidad e integridad en la definición del sitio Paisaje Cultural Cafetero	Diana Rodríguez	2014
Ponencias	De la gestión de la naturaleza a la gestión del paisaje: gubernamentalidad y economía de los méritos en la zona cafetera de Colombia	Diana Rodríguez	2015
Conferencia	Biocolonialidad del poder en los Andes cafeteros colombianos: dialogando sobre las implicaciones ecológicas de la patrimonialización del paisaje	Diana Rodríguez	2015
Tesis de pregrado	Prácticas de responsabilidad ambiental y la conservación del PCCC en la hotelería sin categorización del departamento de Risaralda	Lina Marcela Cruz	2012
Tesis de pregrado	Minería, Medio Ambiente y Paisaje Cultural Cafetero en el municipio de Quinchía, Risaralda: un reto hacia la sustentabilidad	Katherine Pardo, Marcela Salazar	2013
Tesis de pregrado	Aportes desde la gestión del paisaje al programa "Administración del medio ambiente y al plan de gestión institucional de la Facultad de Ciencias Ambientales"	Diana Cárdenas; Nataly Gómez	2013
Tesis maestría	El PCCC: una encrucijada entre la sostenibilidad y un futuro amenazado	Marcela Muñoz	2014

REPORTE DE ACCIONES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nombre del proyecto	
Programa de equipamiento de parques biosaludables	- Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC: Ulloa, Sevilla, Riofrío, Caicedonia, Argelia, Alcalá - Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias de Ulloa, Trujillo, Riofrío, El Águila, Argelia y Alcalá - Programa para el mejoramiento de las condiciones ambientales de microcuencas del Valle del Cauca y capacidad hidráulica de quebradas - Programa para el fortalecimiento del control de extracción de flora y fauna silvestre - Programa para la implementación de estrategias de valoración y pago por bienes y servicios ambientales - Diseño e implementación de alternativas para el uso sostenible de la biodiversidad - Reconversión y mejoramiento de prácticas agrícolas (BPA) y Ganaderas (BPG) - Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales - Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca, frente al escenario del cambio climático - Identificación, declaratoria y manejo de áreas protegidas como aporte a la construcción del Sistema Nacional y Departamental de Áreas Protegidas - Recuperación de suelos erosionados en áreas degradadas - Transferencia de tecnologías, procesos de reconversión y promoción de prácticas sostenibles en sectores productivos de alto impacto del departamento del Valle del Cauca - Gestión ambiental participativa, ambiente y cultura - Programa de sostenibilidad ambiental y educación - Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos (Paaeme) - Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca, frente al escenario de cambio climático - Aumento y protección de la cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Apoyo a la gestión del riesgo de incendios forestales o de coberturas vegetales - Organización social para el uso, manejo y conservación de los recursos naturales

Fuente: Elaborado a partir de informes departamentales

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los avances reportados y la fragilidad y exposición a que se ven sometidos los paisajes agroalimentarios, es necesario hacer algunas alertas sobre su gestión ambiental:

- Es importante realizar un análisis y promover la comprensión de los aspectos biofísicos del PCCC y de sus problemas ambientales, para situarlos críticamente en relación con los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y turísticos
- Buscar soluciones en diferentes niveles (gremial, individual, comunitario, político,

académico etc.) a los impactos biofísicos y sociales profundamente relacionados con la minería

- Ofrecer estrategias y modelos pedagógicos apropiados para el PCCC
- Incorporar una cultura de evaluación ambiental que oriente acciones, proyectos y programas dirigidos a la sostenibilidad ambiental
- En esta tarea, las universidades y los centros de investigación deben jugar un papel de vanguardia, dado su carácter investigativo, analítico y crítico
- Crear redes educativas con la organización gremial que permitan el intercambio de ideas, el diálogo intercultural y la coordinación de acciones

Estrategia 10. *Proveer desarrollos científicos y tecnológicos oportunos y pertinentes que fomenten el uso sostenible del PCCC*

Los diferentes retos de la caficultura en toda su cadena productiva exigen desarrollos científicos y tecnológicos conducentes a lograr una sostenibilidad productiva y ambiental. Esta estrategia, liderada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con la coordinación de Cenicafé, se relaciona con el programa de investigación cafetera que busca dar soluciones a los retos de la caficultura por

medio de esquemas de validación, interacción y adopción de tecnología para los caficultores, como la práctica de despulpado y transporte sin agua a fosas techadas.

Recomendaciones*

Teniendo en cuenta que esta estrategia procura un *uso sostenible* del PCCC por medio de desarrollos científicos y tecnológicos, teniendo a la vista la preservación del patrimonio, el manejo del riesgo, la formación y difusión de todo lo relativo al cuidado del medio ambiente y, en general, ejecutar acciones acordes con lo establecido en el Plan de Manejo (valores, estrategias, objetivos y amenazas), es vital para el futuro sostenible del PCCC la creación de un centro de desarrollo científico y tecnológico que promueva nuevas y pertinentes acciones interinstitucionales concertadas.

* Partiendo del reconocimiento que la FNC y su entidad especializada, Cenicafé, hacen de la actividad de investigación y difusión de adelantos técnicos y científicos (la iniciativa de descifrar los aspectos más importantes del genoma del café, responder a nuevos desafíos de la caficultura —como el cambio climático— y el conocimiento íntimo del producto y de los factores que determinan su calidad), se ha promovido la investigación científica en Cenicafé de las áreas de agronomía, biología, genética, química e ingeniería, en procura de desarrollar tecnologías específicas para la caficultura colombiana, en aras de disminuir los costos de producción y favorecer su sostenibilidad.

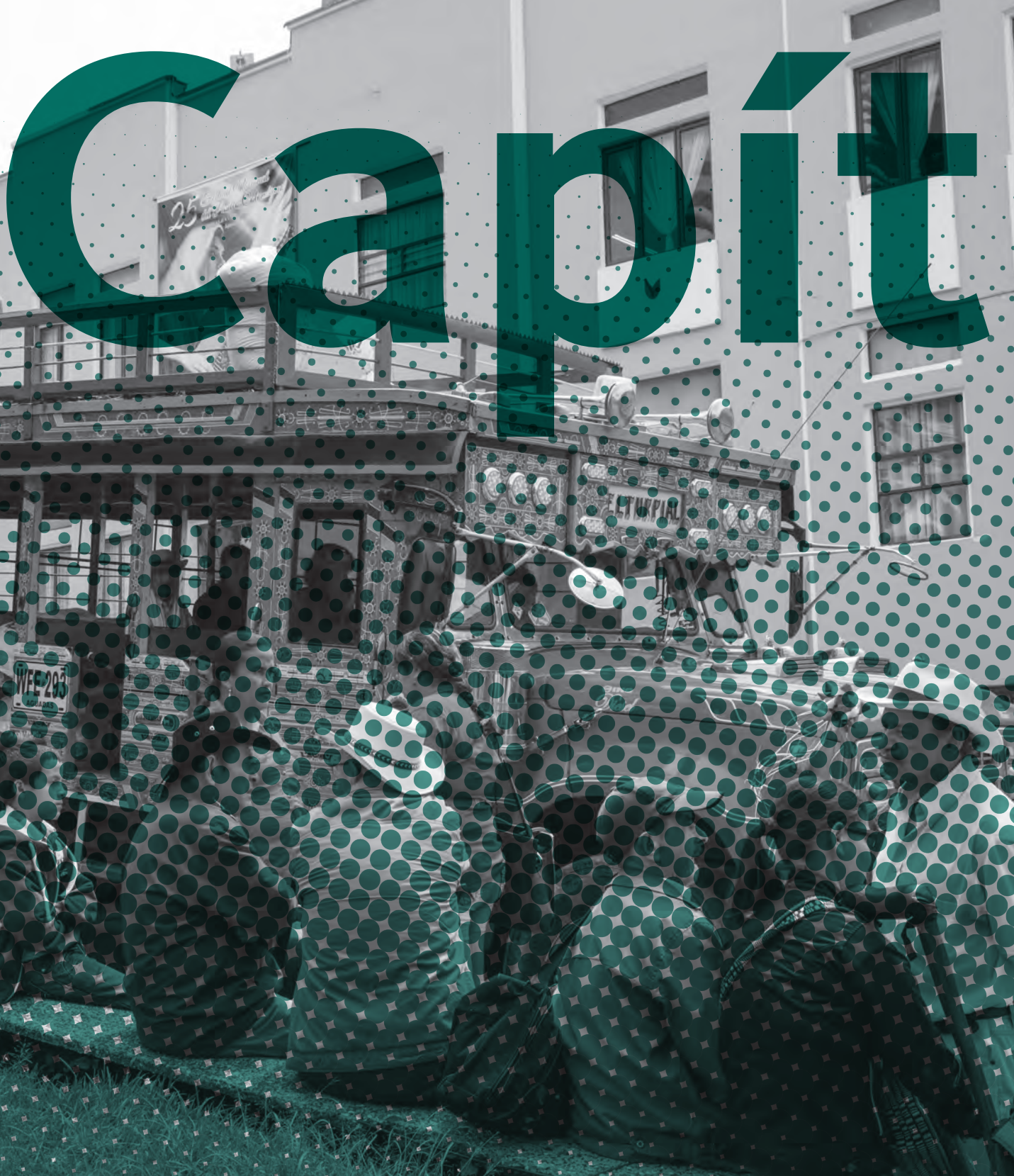
NO ME SIEGAN

11
GUADAS

2

MI CURAZON





Capit

ulo 2

Capítulo 2

Articulación institucional nacional y regional: temas prioritarios para el PCCC según actas del Comité Técnico Nacional y Regional

Para el periodo 2011-2015, el Comité Técnico Nacional y Regional del PCCC funge como la principal organización institucional del PCCC. El Comité está compuesto por delegados de los cuatro departamentos, provenientes de gobernaciones, secretarías de cultura, secretarías de turismo, corporaciones autónomas regionales, comités departamentales de cafeteros, universidades, y está presidido por la Secretaría Ejecutiva de la FNC y el Ministerio de Cultura. El Comité Técnico Nacional y Regional del PCCC realizó 18 reuniones de trabajo en el periodo mencionado, que fueron registradas en actas que contienen los principales temas, proyectos y decisiones.

En este capítulo se presenta un cuadro que contiene los números de actas, el lugar de realización de las respectivas sesiones, la fecha y el número de asistentes (las actas completas estarán a disposición del lector la página web de Paisaje Cultural Cafetero, <http://www.pcc.org.co/>). En segundo lugar, se presentan los principales diez temas tratados en diversos comités, resumidos en sus puntos centrales.

Cuadro 23. Datos generales sobre actas del Comité Técnico del PCCC

Acta	Lugar	Fecha	Asistentes
1	Pereira, Comité de Cafeteros	15 de septiembre de 2011	48
2	Armenia, Comité de Cafeteros	21 de octubre de 2011	30
3	Cartago, Comité de Cafeteros	18 noviembre de 2011	49
4	Manizales, Recinto del Pensamiento	26 de enero de 2012	43
5	Bogotá, Corferias	29 de febrero de 2012	14
6	Alcalá, Valle	23 de marzo de 2012	65
7	Circasia, Quindío	25 de mayo de 2012	87
8	Marsella, Risaralda	16 de julio de 2012	117
9	Riosucio, Caldas	26 de octubre de 2012	73
10	El Cairo, Valle	1 de febrero de 2013	149
11	Calarcá, Quindío	2 de mayo de 2013	48
12	Pereira, Risaralda	12 de julio de 2013	48
13	Palestina, Caldas	27 de septiembre de 2013	29
14	Trujillo, Valle	20 de marzo de 2014	107
15	Quimbaya, Quindío	27 de junio de 2014	70
16	Dosquebradas, Risaralda	26 de septiembre de 2014	80
17	Neira, Caldas	06 de marzo de 2015	86
18	Pereira, Risaralda	10 de diciembre de 2015	35

Ideas principales de las actas del Comité Técnico del PCCC

La síntesis de los temas tratados por el Comité Técnico en sus dieciocho reuniones ha tenido en consideración los principales temas abordados en ellas: el Plan de Manejo, la articulación del Plan de Manejo con los POT municipales, el turismo, el medio ambiente, la difusión e identidad visual del PCCC, el desarrollo institucional y el apoyo a la caficultura, el documento Conpes y Contrato Plan, los proyectos que se acogen al Sistema Nacional del Regalías, la marca PCCC y Cafés Especiales, el patrimonio.

Sobre el Plan de Manejo

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 1.^a, 7.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 13.^a, 14.^a, 15.^a, 16.^a y 17.^a. Estos fueron los principales puntos que se trataron: definición del Plan de Acción, solicitud de monitoreo y seguimiento a la apropiación social, participación de asociación de municipios, inclusión de indicadores para el grado de conocimiento y apropiación de cafeteros respecto del PCCC, presentación del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP), solicitud de diagnóstico sobre el Plan de Manejo y su reevaluación periódica, nuevos elementos que deben considerarse en un plan de manejo. Conclusiones y reflexiones del Taller: Reflexión alrededor del Plan de Manejo del PCCC, por Maritza Zabala; proposición de crear una comisión intersectorial para el manejo del PCCC compuesta por representantes de ministerios presentes en el Conpes.

Sobre la articulación del Plan de Manejo con los POT municipales

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 1.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a, 11.^a, 12.^a, 14.^a y 16.^a. Estos fueron los principales puntos tratados: presentación actual de planes de ordenamiento territorial de municipios del PCCC y su evaluación; solicitud de cartillas pedagógicas; solicitud de entrega de los polígonos que incluya de la delimitación del área principal y zona de amortiguamiento; realización de talleres para la construcción de lineamientos que funcionen como directrices en instrumentos de planificación; solicitud de inclusión de manifestaciones culturales y de patrimonio en la cartilla de lineamientos; establecer un calendario de talleres de socialización de las cartillas e incorporar los lineamientos de planificación territorial en los POT para garantizar usos eficientes del suelo y del agua; pasar de lineamientos que no son obligatorios a establecer determinantes de ordenamiento territorial para el PCCC, dando cumplimiento al Conpes 3803; establecer determinantes de carácter vinculante para que sean incorporados en los esquemas de ordenamiento territorial (EOT), en los planes de ordenamiento territorial (POT) y en los planes básicos de ordenamiento territorial (PBOT); realizar la segunda edición de la cartilla *Lineamientos y ajustes a POT*, que estaría a cargo del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; solicitud de trabajo conjunto con

secretarías de planeación, secretarías de cultura, corporaciones autónomas regionales y la Academia en cada departamento; crear una mesa de trabajo con el Ministerio de Cultura y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para mapear las normas.

Sobre turismo

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 1.^a, 6.^a, 7.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a, 13.^a, 14.^a, 15.^a, 16.^a y 17.^a. Estos fueron los puntos tratados: presentación de la Ruta del Café y diseño de producto turístico PCCC; avances con el Viceministerio de Turismo del Plan Estratégico de Turismo; presentación del proyecto de diseño de producto turístico; solicitud de conformar la Comisión Regional de Turismo; presentación de avances del Plan Estratégico de Turismo por la Mesa Técnica y del proyecto de “Diagnóstico de producto turístico” ejecutado por la Gobernación del Quindío; presentación del proyecto de “Infraestructura turística” concertado por los cuatro secretarios de Desarrollo Económico de los departamentos; avances de diferentes proyectos de promoción turística, señalización turística y plataforma informática; presentación del *Manual de buenas prácticas turísticas* y su relación con el proyecto Ruta del Café; presentación de siete propuestas del PCCC como destino mundial y preocupación por la conservación del patrimonio en proyectos turísticos; preocupación por el proyecto de señalización; presentación de proyectos y programas por



departamentos; la Mesa Técnica de Turismo y su relación con Proexport; el registro marcario de Rutas del Paisaje Cultural Cafetero fue aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio y las cámaras de comercio serán las entidades llamadas a administrar el uso de esa marca, para lo cual se producirá un manual; construcción de producto turístico (proyecto adjudicado a Red Alma Máter y la firma española THR); informes del Comité Técnico de Turismo de proyectos y avances; plataforma informática, sistema de información turística, fortalecimiento empresarial a prestadores de servicios; solicitud de las CAR de un estudio técnico sobre lineamientos de ordenamiento del turismo; solicitud al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de incluir la evaluación de impactos generados; presentación del reglamento de uso de licencia de la marca Rutas del PCCC; solicitud del OPP de visibilizar la marca Unesco; solicitud sobre el tema de turismo comunitario; solicitud del OPP de incluir, en criterios para buenas prácticas turísticas, el beneficio social que obtienen los lugareños, como lo es para la Organización Mundial del Turismo (OMT) la generación de buenas condiciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad anfitriona.

Sobre medio ambiente

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 1.^a, 2.^a, 4.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a, 11.^a, 12.^a, 13.^a, 14.^a, 15.^a, 16.^a y 17.^a. Estos fueron los puntos abordados: presentación

del tema de cuencas en el manejo ambiental; informe al Viceministerio de Minas; revisión de licencias; informe dirigido a la Unesco y seguimiento; preocupación por megaminería y exploración sísmica; preocupación de las CAR por uso de suelos, disminución del cultivo del café y deslizamientos por aguas residuales; construcción de lineamientos para inclusión del patrimonio hídrico en el POT, y también las restricciones, prohibiciones y alternativas de actividades cafeteras en pendientes superiores a las establecidas en determinantes ambientales; solicitud de revisión por el Sistema de Información Cafetero (SICA) de áreas por encima del nivel permitido; solicitud dirigida a evitar la actividad ganadera en altas pendientes; entrega a las CAR del archivo de georreferenciación; informe de Minería en el PCCC emitido por el director la Agencia Nacional de Minería, y recomendación del Comité de Patrimonio Mundial de no autorizar ninguna actividad minera en las propiedades cafeteras ni en sus alrededores inmediatos; explicación de normatividad en minería, número de títulos mineros, área en el PCCC (34592,14 hectáreas (9,94 % del área total principal y de amortiguamiento), la mayoría en exploración minera; preocupación por carencia de lineamientos y determinantes frente a megaproyectos, como el caso de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) y subestaciones eléctricas; mapa de identificación de potencial minero en zonas del PCCC (171 títulos otorgados: 120 a minas de materiales de construcción, 51 a oro; la actividad representa el 2,4 % del PIB); el PCCC con potencial de



mineros en el PCCC; inscripción en el Catastro Minero de la delimitación georreferenciada del PCCC, mediante la Resolución 2963 del 22 de diciembre de 2012, del Ministerio de Cultura; información incluida en el “Informe jurídico-técnico” del Ministerio de Minas y Energía (MME) (10 agosto 2012, capítulo 3); el Ministerio de Cultura evaluará solicitudes cuando afecten el valor universal excepcional del PCCC; referencia al proyecto en la cuenca del parque regional natural Barbas-Bremen como de viable ejecución, autorizado por el Ministerio de Cultura en 2012; mención del Decreto 934 de 2013, que quita facultades a entes territoriales y asambleas para hacer ordenamiento minero (facultad restringida al Ministerio de Cultura y a las autoridades ambientales); preocupación por estudios de impacto medioambiental y el acceso de las comunidades a dichos estudios; presentación de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) de la línea que pasará por veredas del PCCC, bajo la cual se pueden mantener cultivos, guaduales, proyecto analizado en profundidad por el Ministerio de Cultura y aprobado en octubre de 2012 (habría posible afectación y daño, aunque no hay claridad, por carencia de soportes técnicos y estudios, expresa el Ministerio de Cultura); solicitud de audiencia pública por la Corporación Regional Autónoma del Quindío (CRQ) (15 agosto, Filandia), en la que participaría la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); preocupación de funcionarios de la CRQ por

presentar proyectos ante el Comité Técnico Regional antes de que el Ministerio emita resolución; aclaración del Comité de que el proyecto Barbas-Bremen ya fue aprobado y no es materia de discusión, ya que es necesario para garantizar la no afectación del paisaje; el coordinador nacional del programa de medio ambiente de la FNC hace presentación del Programa de Biodiversidad en el PCCC; ajuste del modelo de producción cafetera para garantizar sostenibilidad ambiental del PCCC; sostenibilidad con base en diversificación de ingresos y respeto por los recursos naturales; política ambiental de la FNC; el Ministerio de Cultura solicita coordinación interinstitucional con el Ministerio de Minas y Medio Ambiente para generar estrategias de actividades mineras en las diversas intervenciones de proyectos de interés nacional (autopistas, aeropuertos, embalses) con valoraciones que tengan en cuenta los aspectos patrimoniales; toda intervención en el PCCC debe ser revisada y autorizada por el Ministerio de Cultura; informe de actividades en proceso sobre minería que el Ministerio de Cultura enviará a la Unesco; presentación del Proyecto Regional de Gestión Ambiental por la CRQ, proceso histórico, ejes priorizados: recurso hídrico (priorización de microcuencas por departamento, conectividad biológica, educación ambiental); solicitud del OPP de incorporar en el Equipo Técnico a campesinos, puesto que tampoco aparecen en los ejes temáticos ni en los resultados y, finalmente, ellos son los custodios del territorio.

Sobre la difusión e identidad visual del PCCC

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 1.^a, 2.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a y 14.^a. Estos fueron los principales temas tratados: se presentaron los cursos *E-learning* de la FNC y el SENA, y la página web del PCCC, al igual que la programación de la Gran Fiesta del PCCC, para lo cual se convocó a diferentes medios de comunicación; se presentó el Taller Internacional de Estudios sobre el Paisaje, impartido por el OPP; presentación de juegos didácticos, plegables, afiches y placas conmemorativas; informe de actividades desarrolladas en la Gran Fiesta del PCCC, por departamentos; cuatro programas de televisión referidos a los cuatro valores del PCCC; distribución de manillas, plegables y juegos didácticos; impresión del expediente en español y su difusión en la página web; talleres de periodismo cultural con nueve proyectos de comunicación seleccionados para ser ejecutados; compilación realizada por el Ministerio de Cultura de los artículos que conformarán el libro *Atraviesa*; se informa sobre la existencia del Comité de Comunicaciones del PCCC, que sostiene reuniones mensuales; lanzamiento realizado por de la Gerencia Regional 472 de la estampilla conmemorativa de la declaratoria del PCCC ante la Jefatura Nacional de Filatelia.

Sobre desarrollo institucional y apoyo a la caficultura

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 7.^a, 10.^a, 15.^a y 16.^a. Estos fueron los puntos tratados: presentación del Programa de Relevamiento Generacional proyecto “Jóvenes caficultores”; alusión a la desigualdad social en el campo como potenciadora del desplazamiento del campesino caficultor; se trataron los temas de dificultad vial, cambio climático y sistema de tratamiento de aguas residuales; dificultad de acceso a crédito oportuno; dificultad de los pequeños y medianos caficultores de permanecer en la actividad; papel de la FNC en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, y solicitud de colaboración interinstitucional sobre este punto; reflexión sobre las elecciones cafeteras y el Programa de Extensión Rural de la FNC; alta participación en elecciones resultados por departamentos y municipios; mayoría de elegidos se encuentran entre los 46 y los 60 años; sobre el servicio de extensión rural, hay 1470 extensionistas en el país, 30 % de los cuales son mujeres; presentación por Carlos Mario Jaramillo de la caracterización del extensionista, visión de la finca como empresa, el extensionista como gestor humanitario con trabajos en la comunidad, líderes y representantes gremiales; papel en la tecnificación de la caficultura; cambio de variedades y renovación de café (se llegó a 5400 árboles por ha); solicitud del OPP de más claridad en las acciones que el extensionista puede desarrollar en cuanto al

Plan de Manejo del PCCC, sus amenazas y fortalezas; exposición de fincas con protocolo de sostenibilidad (11727, en 38384 hectáreas de café); para lograr competitividad de la caficultura hay que promover la política de sobreprecios, la política de costos de producción, la política de seguridad social, la política de bienes públicos cafeteros, la política de adaptación al cambio climático y su mitigación, aportes en temas culturales de patrimonio material e inmaterial, valoración de las instituciones cafeteras como activo del PCCC, solicitud de un plan de socialización para auspiciar la apropiación social del PCCC; incluir indicadores de sostenibilidad diferentes a la cadena productiva del café, como indicadores culturales y naturales.

Sobre el documento Conpes PCCC y Contrato Plan

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 2.^a, 3.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a, 14.^a y 15.^a. Estos fueron los principales puntos tratados: presentación de la propuesta Conpes 3803 y presentación del Contrato Plan para el PCCC, con prueba piloto en el Quindío; presentación del contrato plan como herramienta para proyecto común, con participación del Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Cultura (estaría liderado por el DNP durante 10 años), presentación de sus etapas; articulación con entidades del Gobierno nacional mediante

proyectos priorizados y con recursos de cada ministerio; retraso en proceso y solicitud de participación de municipios en el Contrato Plan; informe de redacción de documento Conpes que se presentará al DNP y al Consejo de Ministros; preocupación por el esquema de cofinanciación y participación de secretarías departamentales de planeación; aclaración del documento Conpes como compromiso del Acuerdo para la Prosperidad (APP) de 2011, que busca la sostenibilidad del PCCC; relaciones, diferencias y prioridad entre el Contrato Plan y el Conpes ante el DNP; la región prioriza planes, sectores y programas que se desarrollarán para el Contrato Plan, y las regiones fungen como mayores responsables; presentación de avances y formulación del documento Conpes, metodología, Plan de Acción y matriz de financiación, presentación de estrategias, relación con diferentes ministerios (de Turismo, de Educación, de Minas, Ambiente y Desarrollo, de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Agricultura y Desarrollo Rural); identificación de aspectos estratégicos y de amenazas incluidas como impactos ambientales por extracción minera, escasez de mano de obra en el PCCC e incremento relativo del precio de la tierra por actividades no agrícolas, como el turismo; relación de recursos existentes por valor de \$104000 millones, que serían invertidos por el Gobierno nacional entre 2014 y 2016; Recomendaciones relativas a cada una de las estrategias; adelantar gestiones para acceder a recursos asignados a través de las convocatorias de entidades del orden nacional (ministerios); el subdirector de educación



del DNP realiza presentación de avances en el Conpes 3803; el DNP convocado a hacer seguimiento a la implementación del Conpes; el director del DNP hace presentación de avances en el Conpes 3803; el DNP convocado a hacer seguimiento a la implementación del Conpes; solicitud de información sobre avances de diferentes proyectos y resultados obtenidos en cada uno de los componentes de sostenibilidad ambiental; apropiación social del patrimonio, accesibilidad y turismo, condiciones sociales de la población y condiciones de accesibilidad y movilidad.

Sobre proyectos en el Sistema Nacional de Regalías

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 8.^a, 9.^a y 11.^a. Estos fueron los puntos tratados: solicitud de priorizar proyectos, caso vías terciarias y proyectos de turismo, proyectos priorizados, manejo de recursos, taller de marzo de 2012; nueve proyectos priorizados para 2012, que serían presentados al Sistema General de Regalías (SGR) ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) regional (cinco para el año 2012 y cuatro

para 2013); avance del proyectos de regalías; Caldas presenta proyectos de mantenimiento de vías terciarias, mejoramiento de viviendas y denominación de origen, proyectos de patrimonio cultural del PCCC; rutas del Café sin compromiso de gobernaciones; importancia de la mesa del PCCC para recursos del SGR; el Valle presenta proyecto de “Mejoramiento de vivienda” y denominación de origen al OCAD regional; presentación de proyectos a Gobernación de Caldas, Comité de Cafeteros de Caldas.

Sobre marca PCCC y cafés especiales

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 1.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 9.^a, 10.^a, 12.^a y 13.^a. Estos fueron los puntos tratados: necesidad de impulsar el consumo de café de Colombia; presentación de consultoría del reglamento de uso de la marca PCCC a partir de la apreciación de calidad, requisitos, elementos diferenciadores, trámite de solicitud ante el Ministerio de Cultura, proyecto que permite la monetización y transferencia de beneficios a fincas cafeteras; valoración e identificación del territorio como finalidad; reglamento programado a tres meses; resultados de consultoría sobre marca PCCC: antecedentes,



filosofía, metodología, lineamientos para el uso; solicitud de definición de estándares de calidad a diferentes sectores turísticos; solicitud de aprobación de condiciones del reglamento general y de estructura del reglamento en el sector del café empacado, que sería manejado por la FNC; el Ministerio de Cultura y la FNC como instituciones que autorizan peticiones a usuarios de la marca; interés de cámaras de comercio de ser licenciatarias de la marca en definición del reglamento; avances de la FNC en la implementación de la marca PCCC, recuento de aplicaciones vigentes desde 2012 y nueva aplicación por empresa Suntory, de Japón; marcas autorizadas: Café Quindío, Juan Valdez y Edición Especial PCCC; oportunidad de entrar en el mercado asiático, que ya se intervino por medio de tiendas Doutor Coffee; la comercializadora Suntory llevará la marca PCCC en el producto Boss con exclusividad por dos años, con un producto cuyo 51 % de contenido es café del PCCC; solicitud de acuerdo con Suntory de plus de apoyo a caficultores del PCCC; mención de acuerdo de voluntades suscrito por actores sobre la Ruta de Cafés Especiales.

Sobre patrimonio

Según consta en las actas, este tema fue abordado en las sesiones 2.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 11.^a, 16.^a y 17.^a. Estos fueron los puntos tratados: preocupación por el programa Vigías del Patrimonio e inventarios de patrimonio; solicitud de generar indicadores de monitoreo del patrimonio; informes por departamento;

estudios sobre patrimonio arqueológico (Universidad Tecnológica de Pereira [UTP] en coordinación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]) e inventario de arqueología; se propone la creación de un comité técnico para realizar inventarios, que estaría compuesto por representantes de las secretarías de cultura departamentales y el Sistema de Información de Patrimonio y Artes (SIPA) del Ministerio de Cultura; celebración del Día Internacional del Patrimonio; propuesta de placas sobre patrimonio mundial; presentación del OPP de planes y capacidad académica, propuesta de sostenibilidad por modelo comprensivo; avances de los inventarios de patrimonio inmaterial por departamento; presentación del proyecto “Cultura material cafetera”, desarrollado por la Universidad Católica de Pereira (UCP), la FNC y el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, por valores, prácticas y objetos en seis municipios de Risaralda; presentación del proyecto “Bienes de patrimonio material en cien predios en el departamento del Quindío”, por las universidades del Quindío y La Gran Colombia; registro en el SIPA e identificación de manifestaciones inmateriales; presentación de acciones y riesgos identificados para garantizar la sostenibilidad y conservación de patrimonio inmueble; estrategia de divulgación por calendarios, videos, programas de radio y televisión; notificación del proyecto de “Conservación y puesta en valor del PCCC no aprobado”, para presentación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), por decisión de gobernadores, excepto el de Caldas; presentación del Comité



Técnico Regional de Cultura; avances en el proyecto “Caracterización y apropiación social del PCCC”, que se presentaría en el año 2016; resumen de actividades desarrolladas; acciones con vigías del patrimonio cultural; propuesta del Primer Encuentro Regional de Vigías del Patrimonio; presentación del proyecto “Sendas históricas para la vida lenta y el buen vivir en los caminos posfundacionales de Neira” (Caldas), como valor patrimonial

del departamento; solicitud de modelo de medición de desarrollo cultural y de manifestaciones culturales (participación, gobernanza y capital social); presentación de identificación de las intervenciones sujetas a evaluación de impactos al valor universal excepcional y sus respectivas tipologías, y pasos para la evaluación de solicitudes de intervención por la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.



Capít

ulo 3

Capítulo 3

El PCCC y los avances conceptuales de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial

Es de máxima conveniencia tener una mirada global de los avances teóricos y estudios de caso que se han producido sobre los sitios de patrimonio mundial, de tal forma que sirvan de marco procedimental y de ejercicio comparativo de gestión del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y de su Plan de Manejo, más aún cuando estas reflexiones tienen el propósito de ayudar, principalmente a los administradores de los bienes culturales, a evaluar sus sistemas de gestión de estos bienes, que están destinados a proteger los valores del patrimonio y sus valores universales excepcionales, y además constituyen sugerencias para considerar cada problema de este en un marco más amplio, con el propósito de promover enfoques integrados de la gestión del patrimonio. De los diferentes documentos producidos en esta materia, se destacan las siguientes publicaciones*

* Estas publicaciones están disponibles en formato pdf para el lector en la página web del PCCC: <http://paisajeculturalcafetero.org.co/contenido/documentos-del-pcc>.

- *Cuaderno del Patrimonio Mundial n.º 23. Caja de herramientas de “Mejorando nuestra herencia: evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de patrimonio mundial”*
- Manual de referencia *Gestión del patrimonio mundial cultural*
- Manual de referencia *Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial*
- *Desarrollo sostenible del turismo en sitios del patrimonio mundial*
- Módulo 4 de *Gestión de paisajes culturales: Programa de desarrollo de capacidades para el Caribe*

Los ejemplos de textos y apoyos generados para un buen manejo del patrimonio mundial representan grandes esfuerzos de reuniones de organismos internacionales, de expertos y de recopiladores de casos negativos o de impacto en algunos paisajes. Es por ello que se recomienda a los diferentes agentes del PCCC su lectura, como apoyo para la toma de decisiones, pues la lectura compartida y socializada de estos textos permite una puesta al día (al ser comparada en el contexto del PCCC) del estado de gestión de los bienes patrimoniales declarados patrimonio de la humanidad.

Cuaderno del Patrimonio Mundial n.º 23. Caja de herramientas de “Mejorando nuestra herencia: evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de patrimonio mundial”



Este documento sugiere, en su novena herramienta, la evaluación de la implementación de un plan de manejo, hojas de trabajo para la clasificación de acciones y componentes que —a modo de gráficos por años— permiten la revisión de las acciones consignadas en el plan y verificar los programas que se han desarrollado de acuerdo con las especificaciones del plan de manejo.

El tema de la frecuencia de la evaluación y los nexos con actividades de manejo y de reportes deja diez herramientas que van desde revisar e identificar valores del sitio y objetivos de manejo, amenazas y relaciones con los diferentes actores presentes, hasta la revisión del contexto nacional,

pasando por la evaluación de la planificación del manejo y su implementación, entre otras herramientas propuestas, sin dejar de considerar los respectivos tiempos de ejecución, y las correspondientes actividades y requisitos de información. De igual forma, presenta un cuadro con ejemplos de indicadores para medir valores ecológicos del bien patrimonial de la humanidad, además de una herramienta aplicable a sitios culturales del patrimonio mundial; son de destacar los factores críticos que afectan su conservación y manejo. De todas las sugerencias, vale la pena resaltar la insistencia en la alerta por una limitada apropiación social del patrimonio.

Cuadro 24. Frecuencia de la evaluación y nexos con actividades de manejo y reportes

HERRAMIENTA	FRECUENCIA SUGERIDA DE USO	ACTIVIDADES DE MANEJO Y REQUISITOS EXIGIDOS A REPORTES, A LOS QUE LA EVALUACIÓN PROVEERÁ DE INFORMACIÓN
Herramienta 1: identificar valores del sitio y objetivos de manejo	Cada 3 ó 5 años (o a continuación de cualquier estudio científico importante)	Desarrollo/revisión del documento principal de planificación (plan de manejo) Desarrollo/revisión de prioridades de investigación
Herramienta 2: identificar amenazas	Cada 3 ó 5 años (más a menudo si se dispone de datos de monitoreo acerca de amenazas críticas)	Desarrollo/revisión del plan de manejo Desarrollo/revisión de prioridades de investigación Proyectos financiados por donantes principales
Herramienta 3: relaciones con actores	Cada 3 ó 5 años	Desarrollo/revisión del plan de manejo Desarrollo/revisión de iniciativas de actores principales (e. g., acuerdos para acceso a recursos, plan de manejo del turismo)
Herramienta 4: revisión del contexto nacional	Cada 3 ó 5 años	Después de proporcionar los datos básicos, deberían utilizarse para evaluar cambios importantes (e. g., nueva legislación/ política, firma de convenciones internacionales o cambios en autoridades en la esfera del manejo)
Herramienta 5: evaluación de la planificación del manejo	Cada 3 ó 5 años	Después de proporcionar los datos básicos, esta evaluación debería conectarse con el desarrollo/revisión/actualización del plan de manejo

HERRAMIENTA	FRECUENCIA SUGERIDA DE USO	ACTIVIDADES DE MANEJO Y REQUISITOS EXIGIDOS A REPORTES, A LOS QUE LA EVALUACIÓN PROVEERÁ DE INFORMACIÓN
Herramienta 6: evaluación del diseño	Cada 3 ó 5 años (o después de cambios importantes en el diseño del parque (e. g., tamaño, límites o tenencia)	Desarrollo/revisión del plan de manejo Desarrollo/revisión de prioridades de investigación Desarrollo/revisión de iniciativas/proyectos comunitarios Iniciativas relacionadas con la tenencia de la tierra Iniciativas relacionadas con la expansión o reducción del sitio
Herramienta 7: evaluación de las necesidades e insumos del manejo	Anualmente	Desarrollo/revisión de presupuestos Reportes anuales/reportes de proyectos financiados por donantes Desarrollo/revisión de planes anuales de trabajo Cualquier proyecto relacionado con cambios importantes en el sitio (e. g., nueva infraestructura, personal adicional, etc.) Proyectos de donantes que entregan recursos para el sitio Desarrollo/revisión del plan de negocios
Herramienta 8: evaluación de los procesos de manejo	Anualmente	Revisiones del personal Revisión operativa Planes de turismo Reportes anuales/reportes de proyectos financiados por donantes Desarrollo/revisión del plan de manejo
Herramienta 9: evaluación de la implementación del plan de manejo	Anualmente	Reportes anuales Desarrollo/revisión de planes anuales de trabajo Desarrollo/revisión del plan de manejo
Herramienta 10: indicadores de productos del trabajo/sitio	Anualmente	Reportes anuales Desarrollo/revisión de los planes anuales de trabajo Desarrollo/revisión del plan de manejo Desarrollo/revisión del plan de negocios
Herramienta 11: evaluación de los resultados del manejo	Evaluación de resultados cada 3 ó 5 años (la frecuencia del monitoreo se determina en el plan elaborado con esta herramienta)	Desarrollo/revisión del plan de manejo Reportes anuales/reportes de proyectos financiados por donantes Reporte a otras convenciones (e. g., CDB, Ramsar, Programa El Hombre y la Biosfera, de la Unesco)

HERRAMIENTA	FRECUENCIA SUGERIDA DE USO	ACTIVIDADES DE MANEJO Y REQUISITOS EXIGIDOS A REPORTES, A LOS QUE LA EVALUACIÓN PROVEERÁ DE INFORMACIÓN
Herramienta 12: revisión de los resultados de la evaluación de efectividad del manejo	Cada 3 ó 5 años, o cada vez que se entrega una evaluación y un reporte completos	Desarrollo/revisión del plan de manejo Reporte a Convenciones (e. g., Patrimonio Mundial, CDB, Ramsar, programa El Hombre y la Biosfera, de la Unesco)

Fuente: Hockings, James *et al.*, 2009, p. 14

Si bien en estos primeros cinco años el Plan de Manejo del PCCC no aporta unas evaluaciones tan detalladas, se observa el cumplimiento de las estrategias, con un alcance mayor en una de ellas y con unas expectativas y desarrollos por realizar en algunas otras. Por ello puede concluirse que se cuenta con herramientas útiles para verificar los valores, se han detallado

indicadores para algunos valores y, a pesar de no tener desarrollados protocolos para el monitoreo, son temas que se han debatido en los comités técnicos nacionales y regionales del PCCC. En este sentido, se presenta el cuadro sugerido, con ejemplos de indicadores para medir valores ecológicos.

Cuadro 25. Ejemplos de indicadores para medir valores ecológicos

QUÉ MIDE EL INDICADOR	PREGUNTAS QUE SE DEBEN RESPONDER	POSIBLES INDICADORES
Tamaño	¿Es el sitio de patrimonio mundial lo suficientemente grande e intacto para proporcionar seguridad a largo plazo a todas las especies? ¿Son las poblaciones de especies o hábitats lo suficientemente grandes para mantenerse a sí mismas?	Poblaciones de especies dependientes del rango de distribución, tales como los carnívoros y herbívoros más importantes Poblaciones de especies que no pueden sobrevivir fuera del sitio de patrimonio mundial
Funcionamiento del ecosistema	¿Está funcionando todo el ecosistema en forma sostenible? ¿Están funcionando las cadenas alimenticias?	Microhábitats específicos (e. g., madera muerta, presencia o ausencia de blanqueamiento de corales, mosaico de sabana) Fuentes de alimentos específicas (e. g., población de krill, invertebrados, árboles frutales)
Renovación	¿Están las especies longevas renovando sus poblaciones? ¿Se están siguiendo los patrones de alteración natural?	Presencia de crías en poblaciones de especies de larga vida (e. g., de árboles y corales) Presencia de factores de alteración natural y rango amplio de edades (e. g., regímenes de incendios naturales, árboles viejos, patrones de inundación natural de ríos)
Singularidad	¿Se están conservando las especies raras y endémicas? ¿Se están conservando las especies de valor cultural especial?	Poblaciones de especies raras y endémicas Poblaciones de especies con posibilidad de generar preocupación particular para quienes visitan el sitio de patrimonio mundial
Diversidad	¿Se está manteniendo la diversidad en general?	Repetición ocasional del muestreo de grupos particulares de plantas o invertebrados Población de especies migratorias
Amenazas	¿Se está degradando el sitio de patrimonio mundial?	Medición de amenazas ecológicas específicas identificadas a lo largo del tiempo

Fuente: Hockings, James *et al.*, 2009, p. 14 y 63

Específicamente, en el capítulo quinto se hace referencia a herramientas para sitios culturales del patrimonio mundial. El siguiente cuadro presenta los factores críticos que afectan la conservación y el manejo del patrimonio:

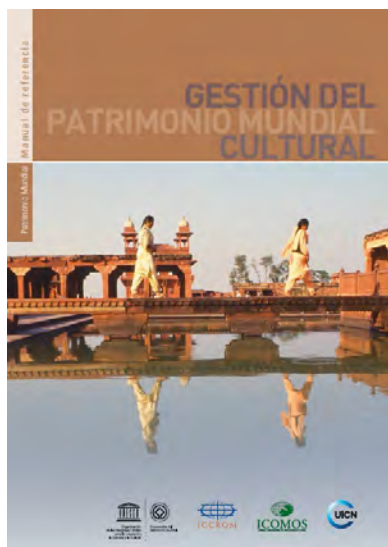
Cuadro 26. Resumen de los factores críticos que afectan la conservación y el manejo del patrimonio

Procesos Naturales	Cambio climático Condiciones ambientales: temperatura, humedad, viento, etc.
Contexto del manejo	Capacidad y destrezas inadecuadas Intercambio profesional y técnico limitado Metodologías, criterios y directrices deficientes Intervenciones inadecuadas para la conservación o utilización de materiales incompatibles Manejo inadecuado de la zona de amortiguación Negligencia y abandono de sitios de patrimonio Metodologías y enfoque interdisciplinarios y participativos parciales Ausencia de planificación, monitoreo y evaluación Insuficiente preparación para enfrentar riesgos Inadecuados valores y ausencia de evaluación de importancia
Contexto social	Tenencia de la tierra Uso ilegal de sitios de patrimonio Expansión urbana y rural descontrolada Degradación social y pobreza Limitada apropiación social del patrimonio Atención inadecuada a derechos de indígenas Saqueo Vandalismo Turismo incontrolado
Gobernanza	Legislación desactualizada e implementación inefectiva de políticas y legislación Arreglos institucionales inadecuados, centralización y estructuras rígidas de toma de decisiones Discontinuidad y comunicación insuficientes entre agencias gubernamentales Traslape de responsabilidades y mandatos Sinergias y alianzas estratégicas limitadas entre entidades del patrimonio Insuficiente planificación territorial y de sistemas Patrimonio no integrado en otros niveles de planificación Concienciación parcial en cuanto a beneficios de la conservación del patrimonio y de su papel en la mitigación de la pobreza, calidad de vida y equidad social

Fuente: Hockings, James *et al.*, 2009, p. 89.

Para el PCCC, de los factores críticos mencionados, tal vez las metodologías y enfoques interdisciplinarios y participativos parciales —en cuanto al contexto del manejo— y la insuficiente preparación para riesgos serían factores en los que pueden adelantarse programas específicos. En cuanto al contexto social, la expansión urbana y rural descontrolada, así como el punto de degradación social, la pobreza y la limitada apropiación social del

patrimonio son factores críticos a los que se les ha prestado atención, pero requieren de una mayor planeación y ejecución de medidas eficaces para contrarrestarlos. Respecto a los factores de gobernanza, cada uno de los puntos allí destacados incentiva un llamamiento oportuno a comenzar la nueva etapa a que se ve abocado el Plan de Manejo del PCCC, posterior a estos primeros cinco años.



Manual de referencia Gestión del patrimonio mundial cultural

Este libro hace un examen general de los diferentes sistemas de gestión del patrimonio y sus distintos componentes. El capítulo 4, “Definir, evaluar y mejorar los sistemas de gestión del patrimonio”, identifica nueve características básicas o mínimos comunes denominadores que siempre están presentes en los sistemas de gestión del patrimonio, y agrupa las nueve características en tres elementos, tres procesos y tres resultados.

Cuadro 27. Cuadro marco para los sistemas de gestión del patrimonio

Tres categorías	Nueve componentes
Tres elementos	Marco jurídico, marco institucional y recursos
Tres procesos	Planificación, ejecución y monitoreo
Tres resultados	Productos, resultados y mejoras del sistema de gestión

Fuente: Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN, 2014a, p. 56

Según este esquema, alcanzar los resultados deseados para el bien patrimonial y sus interesados es la conclusión final del sistema de gestión del patrimonio, y la eficiencia de sus objetivos siempre dependerá de que los procesos de patrimonio entreguen una serie de productos y de que se introduzcan *mejoras en el sistema de gestión* en respuesta a las deficiencias señaladas o ante nuevas necesidades.

Al analizar las principales consideraciones acerca de los sistemas de gestión, se mencionan los aspectos que contribuyen a explicar la capacidad de adaptación a las circunstancias —si un sistema de gestión desea ser eficaz—, así:

- Englobe de la diversidad
- Claridad y coordinación
- Preparación para riesgos
- Enfoque participativo
- El papel del patrimonio en el desarrollo sostenible

De los componentes mencionados, tanto la preparación de riesgo como el enfoque participativo son factores que contribuirán, en el caso del PCCC, a un desarrollo sostenible de los VUE y a la sostenibilidad del paisaje. El documento sintetiza, en el siguiente cuadro, resultados, su influencia en otros resultados e indicadores, que permiten observar si se alcanzan los objetivos del Plan de Manejo.

Cuadro 28. Resultados típicos deseados para los bienes del patrimonio mundial

Resultado 1	Influencia en otros resultados	Indicadores del resultado para determinar si se ha alcanzado el objetivo
Objetivo: aumentar la satisfacción de los visitantes	Sensibilización y mayor apoyo de los visitantes. Promover y salvaguardar los VUE y otros valores culturales	Cantidad (duración y número de visitas) Calidad (satisfacción del cliente)

Resultado 2	Influencia en otros resultados	Indicadores del resultado para determinar si se ha alcanzado el objetivo
Objetivo: una comunidad local activa en torno al bien patrimonial, que beneficia a este	Promover y salvaguardar los VUE y otros valores culturales	Niveles de empleo y otras tendencias de los datos económicos locales. Tendencias de las estadísticas sociales/ambientales (por ejemplo, delincuencia, ausentismo escolar, vandalismo). Nuevas formas de apoyo al patrimonio. Número anual de pernoctaciones de visitantes en la localidad. Turismo regional, repetición de visitas
Resultado 3	Influencia en otros resultados	Indicadores del resultado para determinar si se ha alcanzado el objetivo
Objetivo: salvaguardar los VUE y otros valores culturales	Una comunidad local activa en torno al bien del patrimonio que beneficia a este. Satisfacción de los visitantes	En algunos casos, el nivel alcanzado por un objetivo solo puede determinarse evaluando los procesos y productos que han contribuido a ello

Fuente: Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN, 2014a, p. 107

Al comprobar si el sistema de gestión está alcanzando sus objetivos, se hace referencia a los resultados. En este sentido, en el manual se afirma que

Los resultados pueden estar relacionados directamente con la gestión del bien, por ejemplo, que este mantenga o no sus valores básicos y, en el caso del patrimonio mundial, su VUE.

Sin embargo, a menudo los resultados tienen que ver con cuestiones más amplias, que exceden de los límites del bien del patrimonio. Promover el desarrollo local compatible, por ejemplo, puede ser un resultado importante que contribuirá a su vez a la sostenibilidad del patrimonio (aumento del apoyo local) y que responde, pues, a objetivos múltiples de gestión. De modo análogo, garantizar que el patrimonio

promueva la diversidad cultural en las comunidades es un efecto que, al crear una mayor cohesión social, puede promover y proteger valores patrimoniales y fomentar la identificación con el patrimonio y el sentido de apropiación local, generando posiblemente nuevas formas de apoyo. Los resultados permiten mejorar la relación mutuamente beneficiosa entre el patrimonio y la sociedad en un sentido más amplio, que es un objetivo capital para la sostenibilidad futura del patrimonio cultural.

El resultado es uno de los factores más importantes, pero también más difíciles de medir con precisión. En el sector del patrimonio hay muchos objetivos comunes, pero el modo en que se consigan dependerá de la naturaleza del sitio y de su entorno social, ambiental y económico. (Unesco/ ICCROM/ICOMOS/UICN, 2014a, p. 106)

Conviene verificar continuamente las circunstancias para ver si el sistema de gestión ha definido objetivos suficientemente amplios para un bien y si ha prestado la debida atención a los beneficios del patrimonio. De acuerdo con ello, en el manual se plantean los siguientes interrogantes:

- ¿Se coopera con los propietarios y usuarios en las cercanías del bien?
- ¿Existe un contacto regular entre los administradores, los propietarios y los usuarios en las cercanías del bien?
- ¿Contribuyen las comunidades locales que residen en el bien, o en sus cercanías, a las decisiones de gestión?
- ¿Se han programado iniciativas que tengan en cuenta el bienestar de las poblaciones

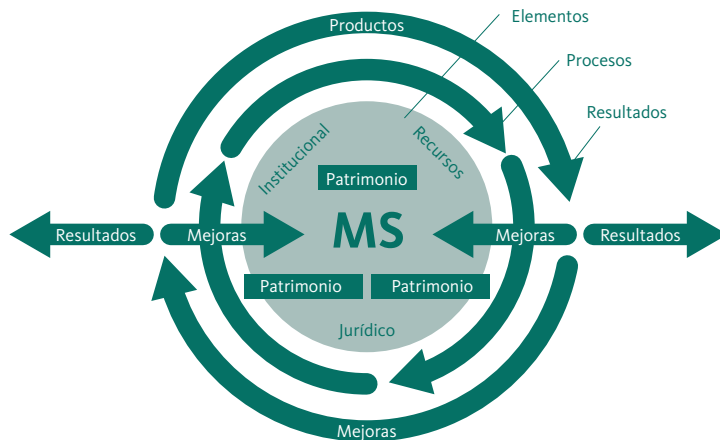
locales, al tiempo que conserven los valores del bien?

- ¿Se monitorea constantemente el impacto del desarrollo en un contexto más amplio?

Así, el manual genera consideraciones y nuevos desafíos fundamentales para la gestión de los bienes de patrimonio mundial, y sienta algunas bases comunes para evaluar y mejorar los sistemas de gestión mediante la proporción de orientaciones prácticas y herramientas que deben ser tenidas en cuenta por el mayor número de partes implicadas, en busca de una mayor sensibilización de la población para conservar eficazmente su patrimonio.

A continuación se presenta el diagrama final de un sistema completo de gestión del patrimonio (tres elementos, tres procesos, tres resultados):

Diagrama 1. Marco del sistema de gestión del bien



Fuente: Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN, 2014a, p. 12

Manual de referencia Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial



Este manual representa un aporte del Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM) para proteger los sitios de patrimonio mundial, en un esfuerzo colectivo de los organismos consultivos y del Centro de Patrimonio Mundial. Este es un documento útil para asesorar a las autoridades que gestionan el patrimonio mundial en lo concerniente a la reducción de los riesgos que corren estos bienes a causa de los desastres, tanto naturales como provocados por los seres humanos.

Dicha utilidad reside en la exposición de principios fundamentales de la gestión de riesgos de desastres (GRD) para el patrimonio y en la presentación de una metodología de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, donde se explica la forma de hacer un plan de gestión del riesgo para el bien patrimonial y se sugiere una manera de vincular los planes de GRD con las estrategias de gestión y riesgos nacionales y regionales.

No es pertinente hacer aquí una presentación extensa, profunda y detallada del manual, pero sí vale la pena resaltar la importancia del tema de *gestión de riesgo de desastres en el patrimonio mundial*, más aún cuando en el PCCC no contamos con planes y programas específicos que mitiguen las amenazas propias de los desastres. A manera de ilustración, a continuación se exponen los principales tipos de amenaza que pueden causar desastres y sus relaciones derivadas de la acción humana:

Cuadro 29. Amenazas naturales y derivadas de la actividad humana

Tipo de amenaza	Natural	Derivada de la actividad humana	Indirecta/secundaria
Meteorológica	Huracán, rayo, precipitación intensa		Inundación (costera, fluvial), incendio, movimiento de masa
Hidrológica (causada por lluvias intensas)	Crecida repentina, deslizamiento de tierras, ceniza volcánica, lava, formación de presa, deshielo en un río, tsunami	Fallo de infraestructura hidrológica (presa, dique, embalse, sistema de desagüe), fallo de las protecciones costeras (rompeolas)	Enfermedad epidémica, contaminación
Volcánica	Flujo de lava, flujo piroclástico, caída de cenizas y bloques, gases	Derivada de la minería (e. g., volcán de lodo)	Lahar (colada de lodo), deslizamiento de tierras, tsunami, incendio
Sísmica	Movimientos de fallas, temblores, deformación permanente (e. g., pliegues) movimiento inducido (licuefacción y movimiento de masa)	Movimiento de masa provocado por un embalse o presa, explosión derivada de la minería o de origen nuclear	Movimiento de masa, incendio, inundación
Movimiento de masa (nieve, hielo, rocas, tierras, lodo, etc.) provocado por la erosión paulatina o alguno de los otros factores señalados)	Caída, hundimiento, deslizamiento, derrame	Pilas residuales de construcciones, minería inestable	

Fuente: Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN (2014b). p. 9

El manual resalta que

- Todos los bienes del patrimonio mundial pueden estar expuestos a uno o más tipos de desastre.
- En los últimos años se han producido desastres naturales o derivados de la actividad humana que han causado enormes pérdidas en bienes del patrimonio mundial. Cabe citar como ejemplos el de Bam (República Islámica de Irán) tras el terremoto de 2003; el conjunto del templo de Prambanan (Indonesia) debido a un terremoto en 2006; la Ciudad Vieja de Edimburgo (Reino Unido), debido a un incendio en 2002; la destrucción de los budas de Bamiyán, en Afganistán, debido al conflicto armado y al vandalismo, en 2001; y el templo del Diente de Buda en Kandy (Sri Lanka), tras un atentado terrorista, en 1998.
- En 2007, el ciclón Sidr, que afectó a los Sundarbans (Bangladesh), provocó graves daños, como la destrucción de bosques y manglares, el ahogamiento de pescadores, así como de animales silvestres, y la intrusión de agua salada.
- El cambio climático mundial está exponiendo también a bienes del patrimonio mundial natural y los sistemas ecológicos vitales a un aumento de los riesgos de desastre (Unesco, WHC, 2007). Además, los ciclos climáticos como El Niño - Oscilación del Sur (ENOS) que se asocian a episodios de sequías e inundaciones, y las variaciones del nivel del mar y las tormentas e inundaciones asociadas al cambio climático pueden aumentar la probabilidad de que las amenazas afecten las zonas protegidas. (Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN, 2014b, p. 10)

Gestión del turismo en sitios del patrimonio mundial



Gestión del turismo en sitios del patrimonio mundial aborda el difícil pero inevitable tema de la preservación de los sitios de patrimonio mundial para generaciones futuras y el tema de la atracción que ejercen sobre millones de turistas hacia los sitios incluidos en la *Lista del patrimonio mundial*. En este sentido, revisa la conciliación de los efectos perniciosos del turismo en estos sitios y la apuesta por un turismo sostenible, es decir, un turismo exitoso, entendido como aquel que exige un profundo compromiso. Allí la viabilidad

económica, la prosperidad local, la calidad de empleo y la equidad social se conciben como más importantes que la satisfacción del visitante.

Igualmente, expone ideas claras sobre las metas y objetivos, situándolos en el contexto de limitaciones de las normas jurídicas y sociales, para negociar posteriormente con los grupos sociales de interés, con el objeto de incorporar sus necesidades a esas metas. Además, propone como siempre indispensable un seguimiento preciso y continuo que permita generar medidas para reencauzar los programas deficientes.

El manual aborda en profundidad las repercusiones que tienen en la gestión la industria turística, sus impactos y problemas; brinda los elementos necesarios para definir metas, políticas y objetivos de gestión, de tal forma que se puedan establecer unas estrategias y soluciones de gestión que resuelvan los problemas derivados del turismo. Algunas de esas estrategias parten de principios como los siguientes:

- El comportamiento de los visitantes puede modificarse
- Los administradores del sitio pueden incitar a los visitantes a practicar determinadas actividades

- Se puede aumentar la resistencia del entorno físico a los impactos
- Deben tomarse medidas para reducir los conflictos entre visitantes
- Hay opciones para reducir los conflictos entre la población local y los visitantes

En cada uno de sus capítulos, el manual presenta reflexiones y sugerencias, a modo de actividades precisas y lecturas referentes a cada tema. Se centra en el apoyo y contribución de los interesados, mediante un enfoque colectivo dirigido a la planificación y gestión del turismo, y hace énfasis en un interesante factor que propicia la participación, como lo es la confianza que aumenta la voluntad de intervención de los grupos, vista como el elemento crucial para la inclusión pública. Destaca las siguientes acciones (Glaesser, 2014, p. 4):

- Establecer una lista preliminar de las partes interesadas del sitio y sus respectivas preocupaciones
 - Clasificar las partes interesadas en categorías, por ejemplo, operadores turísticos, gente de negocios, etc.
 - Individualizar las preocupaciones de los diferentes grupos
 - Preparar una matriz que indique las superposiciones
- Elaborar una lista de los beneficios y obstáculos relacionados con la planificación del turismo y los intereses de las diversas partes

- Examinar el proceso de planificación del turismo sostenible; establecer metas, objetivos y un programa de vigilancia
- Discutir los obstáculos y beneficios que se perciben en este proceso para cada uno de los grupos interesados; describir la manera en que influyen en la planificación del turismo

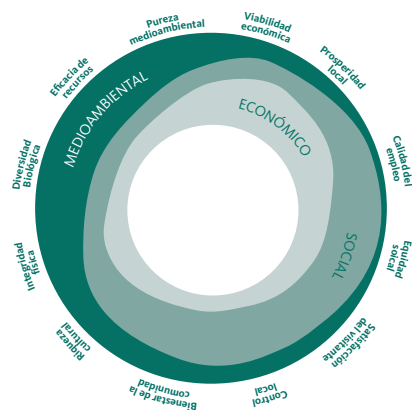
- Elaborar un programa de participación pública
 - Examinar las tentativas realizadas anteriormente para integrar los grupos y las enseñanzas extraídas acerca de la participación pública
 - Analizar la función que cada parte interesada cumple en el proceso de planificación
 - Organizar una reunión de intercambio de opiniones con el personal para planificar la participación pública, con base en las lecciones aprendidas y la información expuesta en este manual

De igual forma, presenta los principales objetivos del turismo sostenible:

- Viabilidad económica
- Prosperidad local
- Calidad de empleo
- Equidad social
- Satisfacción del visitante
- Control local
- Bienestar de la comunidad
- Riqueza cultural
- Integridad física

- Diversidad biológica
- Eficacia en el uso de los recursos
- Pureza ambiental

Diagrama 2. Objetivos de turismo sostenible



Fuente: Glaesser, 2004, p. 4

Módulo 4. Gestión de paisajes culturales: Programa de desarrollo de capacidades para el Caribe



Se concibió en respuesta a las necesidades identificadas en el informe periódico *El estado del patrimonio mundial en América Latina y el Caribe* (Unesco, 2006), el cual evidenció que la mayoría de los Estados parte del Caribe aún no tienen la competencia y los conocimientos técnicos necesarios para proteger plenamente los sitios del patrimonio mundial existentes, llevar a cabo la gestión e identificar nuevos sitios. El CCBP fue aprobado en 2004 por el Comité del

Patrimonio Mundial, como parte del Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe.

El CCBP se compone de un módulo de capacitación básico y de carácter obligatorio, relativo a la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y de otros módulos que se centran en los diversos aspectos de la gestión (turismo, centros históricos, riesgos y paisaje cultural). El módulo presenta temas mediante conferencias, todos importantes para la caracterización, el manejo y la gestión de paisajes culturales, y entre ellos se destaca el tema de monitoreo (conferencia 17), que se ha tratado en los otros textos mencionados, y que es de máxima utilidad en el momento actual en el PCCC. En este sentido, el módulo expresa que

El monitoreo es una actividad intrínseca dentro del ciclo de manejo, que mide y evalúa los cambios que ocurren en el sitio. Recoge la información necesaria para realizar acciones correctivas o remediales, si fueran necesarias, para mejorar las condiciones del sitio o de su sistema de manejo. Para las autoridades responsables y los sectores involucrados es un instrumento indispensable en la valoración de la efectividad de sus esfuerzos. De este modo pueden impulsar, modificar o adaptar los procesos y acciones de manejo sobre una base objetiva y sólida.

El plan de manejo nunca se considerará como definitivo.

El propio documento definirá sus formas y etapas de revisión y actualización, de modo que se puedan realizar las correcciones necesarias en el tiempo y su reorientación a partir de los nuevos factores —internos o externos— que pudieran incidir en el mantenimiento de la integridad y autenticidad del sitio y el normal desenvolvimiento de sus funciones.

En síntesis, es evidente que el monitoreo implica grandes ventajas, como son:

- Identificar los recursos necesarios para perfeccionar el manejo
- Contribuir a incrementar la competencia profesional del personal del sitio
- Ofrecer oportunidades de participación a la comunidad
- Influir en el perfeccionamiento de las tecnologías de conservación.
- Estimular o compulsar a las autoridades locales y nacionales para mejorar las condiciones del sitio. (Rigol, 2004, p. 48)

De igual forma, el módulo hace énfasis en el buen manejo de la información y en la necesidad de garantizar una correcta recopilación, almacenamiento y difusión de todos los datos que han sido necesarios para un correcto monitoreo.



Capít

ulo 4

Capítulo 4

Principales retos del manejo institucional del PCCC

Es posible asegurar que en América Latina, y específicamente en Colombia, no existe la tradición de considerar el paisaje a partir de un marco legal e institucional; de allí que hasta hace muy poco, el paisaje no contaba con una atención específica de la gestión pública, y las experiencias en este sentido eran escasas. “En Colombia, el Paisaje [Cultural Cafetero] hace parte del patrimonio cultural de la nación, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 1185 de 2008, que incorpora la categoría de *paisaje cultural* como uno de los elementos constitutivos del patrimonio” (Ministerio de Cultura y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2011, p. 125)

Son de referencia la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de 1972, de la Unesco, ampliada en 1992, y posteriormente la Convención Internacional sobre la Protección del Paisaje Rural en Europa, del Consejo de Europa, y la Conferencia de Río, de 1992, presenta igual interés. Italia, Alemania, Suiza y Portugal reconocen en sus respectivas constituciones el paisaje como objeto de derecho (Prieur, 2001 citado por Serrano, 2007, p. 111) y Alemania, Francia, Suiza, República

Checa y Eslovaquia han desarrollado leyes específicas que lo amparan y protegen. En esta misma línea, aparecen estudios de paisajes estatales cuyos objetivos son la identificación y catalogación de elementos patrimoniales, en busca del “carácter de paisaje” y “tipos de paisaje”. En esta experiencia se encuentran Alemania, Austria, Hungría, Irlanda, los Países Bajos y Portugal (según Sigmons, 2005 citado por Serrano, 2007, p. 111).

La Convención Europea de Paisaje (CEP) del 2000 es el documento de mayor alcance en el ámbito europeo, en virtud de su visión integradora y de la importancia que otorga al valor patrimonial en sus aspectos culturales, ecológicos, medioambientales y sociales. En palabras de Serrano,

Para la correcta ejecución de un cuerpo legal con tal actitud como es el paisaje, a menudo se precisa la creación de una estructura administrativa y ejecutiva ex profeso; es recurrente que las materias de paisaje sean tratadas por ministerios, secretarías, consejerías y similares. El carácter holístico y aplicado del paisaje a veces compromete esta clasificación, motivo por el cual no son desaconsejables órganos compartidos entre áreas de política territorial, ambiente, cultura, turismo o agricultura. Es oportuno concentrar toda esta dispersión en un centro, servicio, instituto, observatorio o equivalente que coordine las diferentes actuaciones, evite la dispersión de trabajos y sirva de referencia, asesoramiento, orientación y difusión. No es despreciable el consorcio con entidades públicas o

privadas interesadas en el tema, así como centros de investigación o universidades. (2007, p. 115)

Desde su conformación, el PCCC es, por dinámica interna, un proceso de gestión fundamentalmente interinstitucional, intersectorial y, por supuesto, interdisciplinario. Las principales instituciones que desde su inicio visualizaron las ventajas de trabajar por poseer una declaratoria del valor universal excepcional para el territorio del Eje Cafetero fueron el Ministerio de Cultura y su Dirección de Patrimonio, las administraciones públicas (departamentales y municipales) de los cuatro departamentos que lo conforman, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus comités departamentales de cafeteros, las instituciones académicas, corporaciones autónomas regionales, secretarías de turismo y de desarrollo, secretarías de cultura y cámaras de comercio.

Hasta el momento actual, tras cinco años de la declaratoria, estas instituciones continúan apoyando la gestión del PCCC, y aunque se han beneficiado en sus objetivos institucionales con la declaratoria, han adquirido compromisos con proyectos y programas específicos que responden exclusivamente a los cuatro valores universales del Plan de Manejo del PCCC y, a su vez, toda actividad que desarrollan en el territorio del paisaje puede ser considerada un aporte para su gestión. Además, es importante tener en cuenta que las actividades culturales, ambientales, turísticas, etc., de estas instituciones

no surgen a partir de la declaratoria, pues antes ya se venían desarrollando, lo cual puede ser corroborado en sus objetivos misionales. Ninguna de las anteriores instituciones, dados sus objetivos misionales, podrían hacerse cargo de lo que Serrano (2007) propone acerca de “concentrar toda esta dispersión en un centro, servicio, instituto, observatorio o equivalente que coordine las diferentes actuaciones, evite la dispersión de trabajos y sirva de referencia, asesore, oriente y difunda”; por lo tanto, la situación actual exige un esfuerzo institucional de sinergia práctica y de comprensión teórica y procedimental.

A pesar de lo expuesto, cabe resaltar las principales instituciones que en la actualidad tienen interés en el Paisaje Cultural Cafetero:

A escala nacional:

- El Ministerio de Cultura y su Dirección de Patrimonio
- Del gremio cafetero, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- El Departamento Nacional de Planeación
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- El Ministerio de Minas y Energía
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

A escala departamental:

- Administraciones públicas departamentales
- Secretarías de cultura

- Secretarías de turismo
- Comités departamentales de cafeteros
- Instituciones académicas: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Universidad del Valle, Universidad del Quindío, Universidad La Gran Colombia (sede Armenia), Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Católica de Pereira, Universidad de Caldas, Universidad Católica de Manizales y Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales)
- Corporaciones autónomas regionales: CVC (Valle del Cauca), Carder (Risaralda), CRQ (Quindío) y Corpocaldas (Caldas)
- Cámaras de comercio
- Cajas de compensación familiar: Comfandi (Valle del Cauca), Confamiliar (Risaralda), Comfenalco (Quindío) y Confa (Caldas)

A escala municipal:

- Alcaldías municipales
- Secretarías municipales de cultura
- Unidades de turismo, desarrollo y medio ambiente
- Comités municipales de cafeteros
- Cámaras de comercio
- Áreas culturales del Banco de la República en los municipios de Cali, Armenia, Pereira y Manizales

Algunas de estas instituciones están vinculadas a los dos instrumentos principales de gestión del PCCC: por un lado, el marco legal relacionado con la protección del bien (Ley 45 de 1983, por la cual Colombia entra a formar parte de

la Convención sobre la Protección del Paisaje Cultural y Natural, Constitución Política de 1991; Ley 393 de 1997, ley general de cultura; Régimen especial de Protección, Ley 1185 de 2008; Plan Especial de Manejo y Protección; artículo 14 del Decreto 763 de 2009; Ley 388

de 1997, Ley de Desarrollo Territorial). Por otro lado, el Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Ministerio de Cultura, la Federación Nacional de Cafeteros y las gobernaciones de los cuatro departamentos, que incluye su organización institucional, así:

Diagrama 3. Organización institucional del Convenio Interinstitucional de Cooperación



El sector político ha manifestado de diversas formas su interés y preocupación por el tema interinstitucional del PCCC. A escala municipal, los encuentros de alcaldes de la Asociación de Municipios que integran el Paisaje Cultural Cafetero pretenden potenciar el esquema asociativo de estos municipios, dinamizar la internacionalización de la cultura cafetera y acordar nuevas agendas institucionales para la formulación conjunta de iniciativas y programas de valor económico y social, como parte fundamental de la filosofía de la declaratoria. En el ámbito nacional, la

Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado ha realizado foros; cabe mencionar que en un debate de control político sobre el Paisaje Cultural Cafetero, la principal preocupación ha sido el tema de la minería en el territorio del PCCC y la solicitud de apoyo al Gobierno nacional para programas de desarrollo del paisaje e inquietudes sobre el esquema de gestión administrativa. En el ámbito departamental, las asambleas departamentales han tenido sesiones específicas en las que han solicitado información del estado actual del paisaje y han manifestado preocupación por

su sostenibilidad. Tanto para las asambleas departamentales como para las comisiones del Senado, el Ministerio de Cultura y la FNC, han explicitado los desarrollos, alcances y gestiones realizadas a partir de la declaratoria, y han escuchado las sugerencias y propuestas de estas instituciones.

El momento actual de la institucionalidad del PCCC podría sintetizarse en el gran interés y la valoración que han manifestado múltiples instituciones de los diferentes

niveles de gobierno, en la capacidad de gestión de cada una de ellas y en el desarrollo de las distintas reuniones de los comités técnicos departamentales, regionales y nacionales (cuadro 23). Igualmente, en la necesidad de reflexión y análisis para la optimización del esquema institucional actual de gestión, que permita concertar acciones en una institución que coordine las diferentes actuaciones y sea ente de referencia, asesoramiento, orientación y difusión.

Capít



ulo 5

Capítulo 5

Construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria: reflexiones mediante artículos temáticos

Paisaje Cultural Cafetero: una apuesta por la sostenibilidad

Luis Fernando Samper*

Desde que se firmó el primero de varios convenios entre el gremio cafetero y el Ministerio de Cultura, que condujeron a la presentación de la tercera solicitud de inclusión del Paisaje Cultural Cafetero en la *Lista de patrimonio mundial* (tras dos experiencias fallidas), tanto el concepto de PCCC como su inclusión en dicha lista de la Unesco —en junio del 2011— han sido un motivo de orgullo para los habitantes de esta rica región del país y para los colombianos en general.

* Economista, presidente 4.0 Brands. Correo electrónico: Luis.Samper@4point0brands.com

Sin embargo, cada uno de esos habitantes tiene intereses y expectativas diferentes en torno al PCCC. Desde la perspectiva de las “oportunidades”, muchos coinciden en que la declaratoria constituye la piedra angular para convertir a la zona en un destino turístico de clase mundial; otros sostienen que el PCCC permite resaltar y conservar la arquitectura y la cultura de la región, en tanto que otros lo ven como una oportunidad de agregación de valor a los bienes y servicios que allí se producen y ofrecen. También hay actores de la zona y nacionales que lo ven como un instrumento de consenso regional en torno a propósitos comunes, de alineación de estrategias departamentales y mitigación de rencillas locales históricas sobre un ideario común. Hay, por otra parte, quienes piensan que el PCCC es una fuente de atracción de recursos para financiar proyectos de su interés.

También hay quienes tienen una perspectiva neutra o que va en detrimento del proceso. Entre ellos se encuentran quienes ven el PCCC simplemente como un tema que les permite captar la atención de potenciales electores y de los medios de comunicación, aprovechando una de las fibras más emotivas del ser humano —su origen, su comunidad y cultura—. Otros opinan que el PCCC es un obstáculo para el desarrollo, y que la consecuencia práctica de su inclusión en la *Lista de patrimonio mundial* es la imposición de limitaciones a la construcción de infraestructura o la introducción de cambios en la vocación de la tierra agrícola de la región.

Muchos académicos y políticos seguramente también ven el PCCC como un argumento para obtener financiación y recursos de diferentes fuentes o para desarrollar los más diversos proyectos de investigación, que no necesariamente corresponden con las prioridades del PCCC o los indicadores de gestión del Plan de Manejo.

Otros más lo ven como una fuente de opinión, figuración y debate que, como desafortunadamente ocurre con frecuencia en Colombia, se limita a lo superficial, sin mayor rigor ni profundidad. Es probable que todos esos actores, tanto los optimistas como los posibles detractores del proceso, en alguna medida estén en lo cierto. Sin duda, con el tiempo tendrán que conceder que su perspectiva no es la única ni constituye una verdad absoluta. Desde mi perspectiva, el proyecto Paisaje Cultural Cafetero debe ser visto y concebido como un proyecto de sostenibilidad, con pilares económicos, sociales, ambientales, culturales y de gobernanza. Es hacia cada una de esas aristas que debe evolucionar el Plan de Manejo del PCCC, articulado con los planes estratégicos gremiales y planes de desarrollo departamentales.

Los especialistas en sostenibilidad hablan de fenómenos latentes, emergentes, consolidados e institucionalizados en torno a las diferentes prioridades sectoriales o de las empresas. Los consumidores modernos, nacionales e internacionales, son cada vez más exigentes en sus criterios de compra. Un reciente estudio

de Nielsen plantea que las empresas que fabrican y comercializan productos que tienen en cuenta criterios de sostenibilidad crecen más rápidamente que aquellas que ignoran esta nueva faceta de la demanda. Los *millennials*, los consumidores del presente que ejercerán aún mayor influencia en el futuro, son exigentes, inquisitivos y escépticos: investigan, se documentan y entienden que la sostenibilidad es una condición fundamental para la consideración de un producto o para trabajar en una empresa. Así que, vista como una tendencia de mercado, la sostenibilidad dejó de ser un fenómeno latente e incipiente para quienes constituyen la mayor fuente de crecimiento de la demanda de los principales bienes y servicios de la región (el café y el turismo), es esencial para la viabilidad del negocio, para la apropiación de mayor valor y para su futura rentabilidad.

Desde la perspectiva económica, conviene recordar que el PCCC es, por definición, un paisaje productivo; es decir, no es un paisaje que deba concebirse como estático, como si fuese solamente escénico. En un paisaje productivo vive gente, y para quienes lo habitan debe ser viable derivar un sustento económico digno, con la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la población. En ese orden de ideas, el PCCC no puede ni debe ignorar la economía cafetera o el turismo, como tampoco debe ser opuesto a las necesarias inversiones en infraestructura para asegurar el crecimiento de la región.

Indudablemente, los otros sectores productivos han de considerarse y deben ser consistentes con los objetivos y metas del PCCC. Sin duda, alrededor del PCCC será posible desarrollar actividades económicas que se apoyen en criterios de sostenibilidad regionales. Tanto la industria del café como la turística de la región están posicionadas para complementar los actuales criterios de calidad con el desarrollo de indicadores de sostenibilidad sectoriales que justifiquen mayores precios y permitan acceder a un mayor valor agregado. El PCCC debe competir con mayor productividad (desde la perspectiva de todos los factores de producción —tierra, trabajo y capital—, y no solo de la tierra) y mayor diferenciación por calidad y sostenibilidad, para ser viable a largo plazo. Este puede ser un buen camino para que estos sectores demuestren su liderazgo en otras actividades económicas de la región.

El análisis del pilar económico de la sostenibilidad también debe incluir un debate, lo más aterrizado posible, sobre la minería de la región. Dicho debate no debe limitarse exclusivamente al área medioambiental, y debe evitar las posiciones extremas que, incluso, imposibilitan el acceso a materiales de construcción obtenidos en operaciones legales. Además, debe tener en cuenta las realidades sociales de ciertos municipios de la región. Indudablemente, proyectos de minería a cielo abierto (e. g., minería artesanal o la minería ilegal), que tiene un efecto nocivo sobre el medio ambiente y la salud de quienes la practican, deben ser evaluados o combatidos



con mayor rigor. Pero se debe evitar caer en la tentación de generalizar sobre el sector minero o minimizar su impacto, tanto en términos sociales (bien sean positivos o negativos, según sea el caso) como en términos de su incidencia en otras cadenas de valor, especialmente en lo que tiene que ver con la construcción.

La perspectiva social es otro pilar básico de la sostenibilidad. Cuando se trata de una empresa, en este campo se incluyen los programas que tienen que ver con los empleados y contratistas, y su impacto en las comunidades que hacen parte del ámbito de sus operaciones. Desde la perspectiva del PCCC como región, los retos no son menores: la población rural tiene una altísima edad promedio, y los casos de trabajo infantil o los problemas sociales y de formalización siguen siendo retos que deben enfrentarse. La capacidad del Estado a la hora de hacer una presencia efectiva que permita obtener el bien público supremo, la seguridad, aún es deficiente. Asimismo, siguen siendo de gran complejidad los temas asociados al uso de sustancias ilícitas, al consumo exagerado de alcohol, la violencia intrafamiliar y los retos relacionados con temas de género, entre muchos otros.

De todos estos elementos de materia social, entre otros, se podrán encontrar indicadores de gestión que tanto el sector público como el privado deben acoger como metas de progreso sectoriales, en el entendido de que una sociedad, una empresa o un pequeño negocio no son viables si ignoran la apremiante necesidad

de contribuir a construir capital social, en un país que posiblemente enfrentará diez años de transición tras firmarse el Acuerdo de Paz. Ningún actor significativo de la región puede ser ajeno a esos procesos de reconciliación, de buena vecindad y de reconstrucción de confianza en las comunidades que han enfrentado fenómenos de violencia. En este sentido, la región cuenta con una fuerte institucionalidad cafetera que, sin duda, es un valioso activo para mantener y potenciar su capital social, con escenarios de diálogo y consenso respetuosos que vale la pena valorar y potenciar.

En materia ambiental, el cambio y la variabilidad climática son temas que ya se han consolidado como un reto mundial y que, en el contexto del PCCC, cobran especial importancia. La protección de fuentes de agua, la reducción de la huella hídrica y la huella de carbono de los procesos, la institucionalización del reciclaje en la región, así como la necesaria adaptación de las operaciones y cultivos a los cambios en el clima, son procesos necesarios. Temas como la autogeneración de energía, la evaluación del “costo real” o “costo verdadero” de ciertas actividades, en particular la ganadería (temas que están aún latentes, pero que en un futuro no muy lejano dejarán de ser exóticos), sin duda tendrán que ser considerados. La conservación y el uso racional de las fuentes hídricas merecen un capítulo aparte, así como la eliminación de la contaminación que los hogares introducen en cañadas y quebradas como resultado de sus



actividades productivas. En este contexto de conservación, también deberá analizarse la actividad minera, como ya se anotó. La riqueza del PCCC en términos de biodiversidad es, a la vez, un reto de conservación y una oportunidad de agregación de valor a la oferta turística de la región. La concientización sobre la importancia del medio ambiente, con el tiempo, generará sanciones sociales a quienes ignoren su protección. Aunque evidentemente es necesario hacer cumplir la ley y las regulaciones en dicha materia, son la sociedad y las comunidades quienes están llamadas a ser las principales guardianas de su propio entorno medioambiental.

Otro aspecto crucial para alcanzar la sostenibilidad de la región es lo que los especialistas llaman *gobernanza* que, en términos del PCCC, podría llamarse la *arquitectura institucional del proyecto PCCC*. Aunque seguramente, como en todos los frentes, se podrá mejorar mucho la toma de decisiones y su socialización, al igual que la selección de los aliados para ejecutarlas, también es cierto que la arquitectura institucional vigente desde el año 2011 ha operado y ha construido su espacio en la vida de la región. Un espacio al cual llegan entidades del orden nacional, como el Ministerio de Ambiente, el de Minas o Planeación Nacional, entre otras, en el cual confluyen representantes de todas las gobernaciones y académicos de todas las regiones, así como las cámaras de comercio en nombre del empresariado local.

Sin la capacidad de convocatoria y sin la disciplina de trabajo de dicha arquitectura institucional, habría sido imposible desarrollar e implementar una estrategia de marca para la región, elaborar un plan regional de turismo y mantener un escenario de comparación y de mejores prácticas entre los diferentes departamentos, sobre temas específicos. Los comités departamentales, el Comité Regional o el Comité Nacional del PCCC han permitido tomar decisiones y llevar a cabo proyectos que se han traducido en realidades, con el apoyo de ciertas gobernaciones o apalancando recursos del Sistema General de Regalías. Así, aunque frecuentemente se escuchan voces que buscan mayor protagonismo o una reestructuración de la arquitectura institucional del PCCC, también deben ser conocidos los logros y avances, antes de tomar decisiones apresuradas en este frente.

En lo que tiene que ver con la cultura, también es importante definir y afinar los indicadores de avance e impacto de las diferentes iniciativas que permitan conservar el patrimonio histórico, arqueológico, arquitectónico y, desde luego, el patrimonio inmaterial de la región. Más allá de su belleza escénica, es la cultura, la calidad humana de sus habitantes y su capacidad para transmitir el orgullo de pertenecer a una región comprometida con su propia identidad y reconocedora de su propio valor y herencia, lo que hace del PCCC un lugar único en el mundo. Programas como Vigías de Patrimonio, del Ministerio de Cultura, al igual

que el mantenimiento y fomento de escenarios culturales que enaltezcan las tradiciones, los saberes de la zona, su música, literatura, teatro o pintura, deben recibir un apoyo mayor que aquellos eventos que fomentan el consumo de alcohol o los valores ajenos a la cultura de la región. El criterio de apoyo debe ser focalizado hacia eventos dirigidos a todos los públicos, en los que pueda participar toda la familia.

En el aspecto económico, social, ambiental, cultural, y en la gobernanza, los símbolos y el lenguaje juegan un papel muy importante. Uno de los instrumentos que posibilitarán dar coherencia y consistencia a todas las iniciativas que se acuerden en futuros planes de manejo es la marca Paisaje Cultural Cafetero, que, como símbolo de calidad y sostenibilidad, es una herramienta ideal para ser utilizada como elemento diferenciador de bienes, servicios, iniciativas, festivales o programas sociales que cumplan con estrictos criterios de calidad y sostenibilidad y que, a la vez, enaltezcan los valores del PCCC. En un mundo donde se ha acuñado la necesidad de tener una “marca país”, e incluso se ha llegado a la “marca ciudad”, consolidar la marca región PCCC no solo es una estrategia obvia, sino que, además, implica disciplina programática y conceptual para que dicho activo potencie la diferenciación y la sostenibilidad como elemento clave de la viabilidad de la zona. La conceptualización de una estrategia de marca asociada a un “sitio Unesco” es novedosa y ha llamado la atención de otros paisajes culturales en el mundo, al ser concebida como un instrumento

de identidad que realza los valores, promueve la diferenciación y valora la sostenibilidad. Por ello, es necesario concientizar a los gobernantes de la necesidad de continuar trabajando en esta dirección.

Sin duda, la agenda presente y futura del PCCC está llena de retos, algunos de los cuales evolucionarán con el paso del tiempo. De acuerdo con todo proyecto serio de sostenibilidad, nunca será posible declararse totalmente sostenible, ya que los desafíos ambientales, sociales y económicos cambian. Sin embargo, en cada uno de los pilares de la sostenibilidad descritos es necesario desarrollar indicadores y alinear estrategias para lograr avances significativos. También es conveniente reconocer que los primeros cinco años del Plan de Manejo del proyecto PCCC han dejado muchísimos avances, que vale la pena recordar. Esos adelantos significativos, aunque desafortunadamente poco conocidos, han sido posibles gracias a la institucionalidad actual del PCCC y el trabajo mancomunado de los actores de la región que han estado comprometidos con el proyecto.

Ahora bien, como ya anoté, los retos presentes y futuros de sostenibilidad de la región requieren de un nuevo enfoque (más amplio y participativo), de actores alineados con propósitos comunes, así como de responsables y líderes para los diferentes programas y proyectos. Sin duda, la Federación de Cafeteros y sus instituciones asociadas (comités de cafeteros de la región, cooperativas, Parque Nacional

del Café, Cenicafé y Buencafé) seguirán siendo actores fundamentales del cambio. Pero el compromiso con esta nueva batería de indicadores de sostenibilidad debe incluir no solo al gremio cafetero, sino a todos los actores de la región, con el objeto de consolidar alianzas y desarrollar metas conjuntas. Ese propósito común es una de las virtudes de un proyecto

que, como el PCCC, es único en el país y en el mundo por su dimensión social, ambiental, económica y territorial. Es una oportunidad que no debe dar lugar a discusiones y debates estériles, sino a la acción, a la planificación de metas y objetivos, y a la unión de esfuerzos. Aunque se ha hecho mucho, aún falta mucho por hacer.



La arquitectura regional de bahareque: referente cultural y atributo en el que se expresa el valor universal excepcional del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia

Jorge Enrique Osorio Velásquez*

La región centro-occidental de Colombia, donde se inscribe el Paisaje Cultural Cafetero, ha sido objeto de tres procesos de poblamiento que —de manera continua, y en una escala temporal de larga duración— dieron forma a los paisajes que la caracterizan; en su orden, el llevado a cabo por los pueblos prehispánicos, el que realizaron los españoles desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVII y, finalmente, el que efectuaron durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX los colonos procedentes de diferentes direcciones de la actual Colombia —particularmente inmigrantes antioqueños y caucanos—, y que constituyó la cultura territorial que hoy identifica este segmento de la geografía nacional.

La cultura territorial es el más elemental y el más complejo y elaborado patrimonio de una sociedad. Su elementalidad estriba en constituir el conjunto de respuestas primarias de cualquier comunidad humana a las limitaciones, dificultades y recursos que encuentra en su propio espacio vital. Su complejidad y elaboración emanan de la acumulación de experiencias fallidas y exitosas que han ido conduciendo a los productos más elaborados de dicha cultura territorial: los paisajes. (Ojeda, 2002, p. 1)

Así, el grupo humano al que le correspondió hacer la conversión de este espacio geográfico en territorio durante el tercer momento de poblamiento referido, debió recurrir a su sentido común, al igual que a su ingenio, para hacer frente a un medio caracterizado por su feracidad. Para lograrlo trabajaron en dirección de resolver sus limitaciones, entre ellas las de tipo

* Arquitecto. Docente de la Universidad Católica de Pereira, consultor. Correo electrónico: jorge.osorio@ucp.edu.co.

cognitivo, lo que, tras prácticas de ensayo y error y la adopción de técnicas y métodos de diferente índole y origen, les proveyó desde el sustento diario hasta cobijo. Igualmente, debieron vencer, entre muchas dificultades, las concernientes a la topografía de montaña y a un clima marcado por los grandes contrastes; asimismo, hicieron uso de los recursos que ponía a su disposición la matriz natural, para dar forma a muchos de los constructos culturales que garantizaron su supervivencia, permanencia y continuidad, como fue el caso de la arquitectura regional de bahareque, que se erigiría como una de las bases en que se sustentaría el proceso de poblamiento del centro-occidente colombiano.

La arquitectura regional de bahareque: punto de confluencia de lo local y lo universal

La arquitectura de bahareque que se desarrolló en la región centro-occidental de Colombia, hasta convertirse en uno de sus más significativos referentes culturales, y que, además, se definió como uno de los atributos en que se expresa el valor universal excepcional del PCCC, es el resultado de un proceso de evolución formal, funcional, tecnológico y estético cuyo origen se remonta al inicio del proceso de poblamiento que comenzó en el siglo XIX y a la necesidad de las gentes que hicieron parte del mismo, de proveerse de cobijo.

Para dicho propósito utilizaron los materiales que ofrecía la naturaleza, como la tierra, la madera y las fibras de origen vegetal, para producir las denominadas viviendas de “vara en tierra”, que precedieron a las elementales construcciones de bahareque fundacional, compuestas por “cimientos ciclópeos aislados, estructura de marcos de madera y guadua con diagonales, muros de bahareque de tierra maciza, techos de estructura de madera y guadua con cubiertas vegetales” (Muñoz, 2012, p. 25), y en las que se mezcló la experiencia constructiva prehispánica con los conocimientos que traían estos pioneros, como lo fue la influencia de las técnicas del arte constructivo mudéjar, que generaron impacto en tiempos de la Colonia española en las provincias de donde los nuevos pobladores provenían.

Tras la caída de Granada en 1492 a manos de las tropas castellanas, el esmerado trabajo de los artesanos mudéjares fue solicitado en toda la Península, tanto por musulmanes como por cristianos. Posteriormente, durante los siglos XVI y XVII, su trabajo fue requerido en los proyectos arquitectónicos de las nuevas colonias en las Indias, donde fueron contratados como obreros. (Irving, 2007)

Esto da pie a la concreción de una variedad de bahareques —de tierra, enchinado, de tabla, metálico y encementado— que, sumados a los antiguos modelos de casa de patio y corredor perimetral presentes en culturas lejanas, dieron lugar al repertorio tipológico que caracteriza

la arquitectura de bahareque (formas en I, en L, en C y en O, entre otras), y que durante la primera mitad del siglo XX dominaron los paisajes rurales y urbanos de la región.

Del mismo modo, estas tipologías se convirtieron, a comienzos del siglo XX, en el punto de confluencia de las técnicas y tendencias mundiales de diseño —eclecticismo historicistas del siglo XIX, *art nouveau* y *art déco*—, lo que permitió el refinamiento constructivo y estético que hoy se puede apreciar en las edificaciones de bahareque que aún persisten en muchas de las poblaciones y áreas rurales del PCCC.

En los mejores ejemplos, al principio las carpinterías de los portones y contra-portones, de las ventanas y puertas-ventanas, de los balcones y cielos rasos y de las columnas y barandas no poseían ni adornadas tallas ni elaborados apliques. Fue luego, al iniciarse la influencia de la arquitectura republicana y al reunirse los recursos con qué darse el lujo de adornarlas, cuando aparecieron las tallas que pretendían imitar los alto y bajoalieves de los muros de las edificaciones europeas y de las pocas similares que aparecían en Colombia. (Robledo y Samper, 1993, p. 81)

Una arquitectura regional en riesgo

El PCCC se considera un paisaje vivo, en continua evolución; sin embargo, esta realidad paradójicamente se ha vuelto en su contra, haciendo que algunos de sus atributos se vean en riesgo de desaparecer; tal es el caso de la arquitectura regional de bahareque, que durante la segunda mitad del siglo XX perdió su hegemonía como única forma de resolver las necesidades de habitación en la región.

Observamos entonces cómo día a día viene desapareciendo la arquitectura de bahareque presente en los centros históricos y fincas del PCCC, sin que las nuevas arquitecturas que la han venido sustituyendo hayan podido resolver de manera tan acertada su relación con los lugares, como esta lo logró; tampoco han conseguido generar propuestas que representen la cultura territorial que se erigió en esta parte de la geografía nacional.

Adicionalmente, han venido contribuyendo a la gradual desaparición de la arquitectura de bareque la pérdida de los saberes constructivos tradicionales, el desconocimiento de la sociedad sobre su valor, así como sobre la importancia de este bien cultural para la conservación de la identidad regional y para la sostenibilidad del PCCC; también han incidido en este fenómeno la globalización, al imponer modelos de vida foráneos, los programas de mejoramiento de vivienda adelantados por diferentes

entidades y la falta de aplicación de los instrumentos que define la ley y el ordenamiento territorial en esta materia.

Por último, no sobra plantear una reflexión sobre las grandes posibilidades del acervo cultural contenido en la arquitectura regional de bahareque y las alternativas de solución que se puedan encontrar en torno a este, en relación con el déficit actual de vivienda en las áreas rurales y urbanas de la región. Así, esta opción, en confluencia con la conservación del legado arquitectónico de bahareque que aún subsiste en el PCCC, posiblemente nos permita construir un futuro en contacto con nuestros orígenes.

Referencias

Irving, T. (2007). “El arte mudéjar: origen, características e influencias trasatlánticas”. *Revista Digital Alif Nun, Madrid* 52. Disponible en <http://www.libreria-mundoarabe.com/Boletines/n %BA52 %20 Sep.07/AlifNun52.html> (consultado en agosto de 2012).

Muñoz, J. (2012). *Sistemas constructivos: arquitecturas de baja altura en Manizales*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.

Ojeda, J. y Silva, R. (2002). “Aproximación a los paisajes de la sierra Morena andaluza”. En Zoido (coord.), *Paisajes y ordenación del territorio*. Sevilla: Fundación Duques de Soria-Consejería de Obras Públicas y Transporte, J. de Andalucía. pp. 71-91.

Robledo, J. y Samper, D. (1993). *Un siglo de bahareque en el antiguo Caldas*. Bogotá: El Áncora Editores.

El atributo arqueológico: presente y futuro del pasado más antiguo del Paisaje Cultural Cafetero

Carlos Eduardo López Castaño*

El reconocimiento mundial de cualquier paisaje cultural conlleva la valoración y preocupación por su estado actual y futuro; no obstante, conocer y planear sobre un territorio implica develar su evolución histórica en perspectiva de larga duración. En ese sentido, los aportes de las universidades públicas regionales** y del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre el *atributo arqueológico* han permitido indagar sobre los orígenes humanos y sus cambios sociales y culturales en entornos cambiantes, tanto en el espacio geográfico como en el tiempo. Se enfatiza que la preocupación no solo recae en un pasado ya transcurrido, sino que hace parte de la valiosa herencia de nuestro patrimonio cultural, que requiere de gestión y manejo, acciones que se desarrollan en el presente y se proyectan hacia el futuro (López y Cano, 2008; Proyecto Aerocafé, 2011).

Los estudios demuestran que la importancia del ámbito arqueológico no solo está representada en objetos o construcciones, sino que radica en comprender distintos aspectos de la coevolución humana con su entorno, en varias escalas espacio-temporales. En este sentido, en el marco del Paisaje Cultural Cafetero se han adelantado gestiones con instituciones públicas y privadas, en busca de mejorar los procesos permanentes de identificación, registro e interpretación, así como el manejo de las evidencias culturales y las colecciones arqueológicas (Briceño, 2005; López *et al.*, 2010; Proyecto Aerocafé, 2011).

* Docente e investigador, Universidad Tecnológica de Pereira. Correo electrónico: cel@utp.edu.co.

** Universidad de Caldas, Universidad del Quindío, Universidad del Valle y Universidad Tecnológica de Pereira.

Hoy en día se sabe que el sector medio de la cordillera Central ha sido, durante los últimos doce mil años, el centro del desarrollo de varias culturas, así como una ruta de dispersión de poblaciones y de plantas. Desde los inicios del Holoceno, los bosques de montaña comenzaron a ser alterados por grupos humanos, que abrían claros dispersos para hacer campamentos semiestacionarios, al tiempo que iban seleccionando e introduciendo plantas para distintos usos (Aceituno y Loaiza 2007). La relación directa con el actual paisaje radica en el origen milenario de prácticas de domesticación y manejo agrícola, que fueron transmitidas por generaciones. También las investigaciones arqueológicas demuestran el papel de la actividad volcánica del macizo cerro Bravo, cerro Machín, tanto en la formación de suelos de muy buena calidad física como en sus impactos directos o indirectos con distintas erupciones, explosiones, emisiones de cenizas, flujos de lodo y otros efectos catastróficos, durante los últimos diez mil años (López y Cano 2008).

Para cumplir con los objetivos del Plan de Manejo del PCCC se debe mejorar la coordinación entre autoridades de cultura y planificación del orden nacional, departamental y municipal, así como con los aportes de la Academia. Aunque se ha avanzado parcialmente, se requiere contar con los inventarios actualizados y protocolos de protección y difusión del patrimonio arqueológico en cada uno de los municipios del PCCC. Pese a que la legislación colombiana

es suficientemente adecuada y clara a este respecto, en el “mundo real”, esta no se aplica en todos los casos, por desconocimiento o evasión. Se pueden mencionar algunos casos exitosos en los que los POT de los municipios incluyen este componente y donde se adelantaron estudios de arqueología preventiva; no obstante, es necesario ampliar el seguimiento en toda el área declarada, aumentar las inversiones y mejorar la difusión de los resultados.

El *atributo arqueológico* se presenta como una buena oportunidad de interacción entre el Estado, la sociedad civil y la Academia para planear y gestionar nuevas dinámicas de valoración y desarrollo endógeno territorial, en sus dimensiones cultural, educativa y turística. Entidades con experiencia en el tema, como el Centro de Museos y el Departamento de Antropología de la Universidad de Caldas, la Sala Arqueológica de la Universidad del Quindío, el Museo del Oro Quimbaya de Armenia, el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira y el Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Universidad Tecnológica de Pereira, entre otras, deberán fortalecer su liderazgo en este tema.

Las mayores amenazas se vislumbran en la tradición de gaaquería y mercado ilícito de piezas arqueológicas, así como en el crecimiento urbano y territorial —cuando incumple las exigencias de la arqueología preventiva—, ante las demandas constructivas, por ejemplo, hacia el turismo no controlado. Se propugna la creación de salas de exhibición



en casas de la cultura municipales, donde se rescate la memoria cultural y ambiental de una región heredera de un rico pasado prehispánico (Briceño, 2005; López *et al.*, 2008, 2010).

Referencias

Aceituno, F. y Loaiza, N. (2007). *Domesticación del bosque en el Cauca medio colombiano entre el Pleistoceno final y el Holoceno medio*. Oxford: Archaeopress. BAR International Series 1654.

Briceño, P. P. (2005). “De los quimbayas a los paisas: historia de la arqueología en el Eje Cafetero, 1900-1999”. *Revista Memoria y Sociedad*, 9-18, pp. 5-18.

López C. E., M. C. Cano y L. M. Mora (2008). “Patrimonio arqueológico y paisajes culturales: la presencia humana milenaria en el departamento de Risaralda”. En *Paisaje Cultural Cafetero: Risaralda*. J. E. Osorio y A. Acevedo (eds.), pp. 84-107. Pereira: Universidad Católica Popular de Risaralda y Universidad Tecnológica de Pereira.

López, Carlos, Martha Cano, Carmen E. Henao, Marinela Ocampo (2010). “Aportes de la arqueología a la planificación territorial: interdisciplina, paisajes culturales y gestión patrimonial. Caso departamento de Risaralda, Colombia”. *International Journal of South American Archaeology* (7), pp. 23-38. Disponible en <http://www.ijsa.syllabapress.com>.

Proyecto Aerocafé (2011). *La Historia muy antigua del municipio de Palestina (Caldas)*. Proyecto de rescate y monitoreo arqueológico del aeropuerto del Café. Manizales: Centro de Museos de la Universidad de Caldas, Asociación Aeropuerto del Café.

Reflexiones en torno al turismo y el patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero

Urte Duis*

El turismo se ha vuelto una actividad económica importante para los departamentos del Eje Cafetero, que ahora tienen una oferta amplia de servicios y productos. En la segmentación de mercados, actualmente se hace énfasis en el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo de naturaleza, que tienen como renglones complementarios la gastronomía y las compras. Solo muy tímidamente se considera la cultura como elemento de interés para los mercados turísticos. El turismo cultural se centra en “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a [...] un grupo social de un destino específico” (Sectur, 2001) y depende, por tanto, de la conservación de los rasgos y elementos culturales de la zona para que puedan ser disfrutados. Si bien, con el diseño de productos experienciales de las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, se hicieron unos avances importantes, vale la pena hacer algunas reflexiones sobre el desarrollo del turismo y su relación con el patrimonio.

El Paisaje Cultural Cafetero figura como marca en la promoción turística, pero no se está poniendo el foco de atención en diseñar ofertas en torno a los valores y atributos del Paisaje Cafetero; hay poca posibilidad de conocer las tradiciones, la historia y la cultura cafetera en los productos actuales, y tampoco se fomenta el turismo rural, o agroturismo, que genera ingresos a los pequeños caficultores. El turismo en la actualidad se centra en generar una oferta competitiva con miras a aumentar la cantidad de visitantes y los ingresos, sin importar el patrimonio. No agrega valor a las tradiciones, los valores culturales, ambientales y sociales que condujeron a este territorio a figurar en la *Lista de patrimonio mundial*. Un turismo así, con pobres contenidos y experiencias, puede ser fatal en dos sentidos: en sus impactos socioculturales y los estragos ambientales que pueda ocasionar.

* Ingeniera de planeación ambiental y rural. Docente titular de PCCC en la Universidad del Quindío. Correo electrónico: urteduis@gmail.com.



Las manifestaciones culturales en este tipo de turismo quedan reducidas a fiestas o “*shows* folclóricos”, a ofrecer un ambiente pintoresco mercantilizado con fines turísticos que poco potencia los valores culturales como elementos diferenciadores reales de la oferta turística. Es más, la identidad cultural que aún persiste en las fincas, hoy se ve rezagada y poco reflejada en las marcas oficiales del destino, y desplazada además por imaginarios “importados”, como son los mundos de recreación. La marca del Paisaje Cultural Cafetero ya no se relaciona con las fincas tradicionales, la caficultura, la biodiversidad o las tradiciones culturales, porque la publicidad ha abusado de ella de manera inconsistente con sus valores y atributos. Las fincas cafeteras se modernizan con piscina, canchas, nuevos colores y materiales que ya no reflejan el patrimonio autóctono, la tradición de convivencia y la cohesión social en las veredas; y la tradicional oferta de alojamiento rural se sustituye por casas y hoteles campestres de inversionistas externos.

Es un reto, entonces, buscar estrategias que valoren la autenticidad del patrimonio cultural y la integren a la oferta en una relación sensible entre territorio, patrimonio,

ofertantes y turistas, lo cual generará aportes positivos a la conservación y salvaguardia de los valores patrimoniales. Esta relación sigue siendo débil y contradictoria, ya que requiere conciliar los intereses del turismo —un sector dinámico sometido a tendencias mundiales de globalización y modernización— con los del patrimonio —centrado en la valoración y la conservación—.

En este contexto, la interpretación patrimonial constituye una estrategia eficaz para hacer compatible el uso social del patrimonio con el desarrollo turístico, y contribuye a nuevas formas de ver y valorar la identidad cultural (Castells *et al.*, 2008). Indicios en este sentido se vieron en el programa Caminos e Historias de la Tierra Cafetera, en zona cordillerana del Quindío (Duis, 2011). En este marco de ideas, “la autenticidad constituye un elemento esencial del significado cultural expresado a través de los materiales físicos, del legado de la memoria y de las tradiciones intangibles. Los programas [turísticos] deberían presentar e interpretar la autenticidad de los sitios y sus experiencias culturales para mejorar el aprecio y la comprensión del patrimonio cultural” (Icomos, 1999).

Referencias

- Castells, M., et al. (2008). *Interpretación del patrimonio: diseño de programas de ámbito municipal*. Barcelona: Edición UOC.
- Duis, U. (2011). Caminos e historias de la tierra cafetera: la unión entre territorio, paisaje cultural y su gente como producto experiencial del turismo cultural. *Anuario Turismo y Sociedad XII*, pp. 83-110. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Icomos (2008). *Carta Icomos para la interpretación y presentación del patrimonio cultural*. Quebec. Disponible en www.international.icomos.org/charters/interpretation_sp.pdf. (Consultado en mayo de 2011).
- Sectur (2001). *El turismo cultural en México: resumen ejecutivo del estudio estratégico de viabilidad del turismo cultural en México*. México, D. F.: Cestur.

El Paisaje Cultural Cafetero: un destino incluido en la *Lista mundial de patrimonio* de la Unesco

César Augusto Ángel Valencia*

Nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve incluido en la Lista de patrimonio mundial de la Unesco

Luego de 15 años de trabajo, de preparar un completo expediente que describe los atributos que hacen del cafetero un territorio único, y de elaborar un detallado plan de manejo, el 25 de junio de 2011 el Estado colombiano obtuvo la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero en la *Lista de patrimonio mundial de la humanidad* de la Unesco.

Cuatro valores excepcionales y dieciséis atributos son las razones por las cuales se pretende “conservar y desarrollar los valores productivos, sociales, culturales y ambientales de este territorio”.

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia es, pues, un ejemplo de la forma como los colonos antioqueños, sus descendientes y la presente generación son un ejemplo vivo de adaptación, de uso de la tierra y de creación permanente de expresiones culturales, que son hoy la herencia de los abuelos y el presente para los habitantes de 51 municipios y las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, la oportunidad de recorrerlo y vivir experiencias únicas y memorables en un destino que es patrimonio mundial.

* Gerente general Nature Trips Colombia. Correo electrónico: cesar.angel@naturetrips.co.

Marca Rutas del Paisaje Cultural Cafetero

Mil experiencias, un destino: la oportunidad de comunicar una región unida

Luego de que la Unesco declarara *patrimonio mundial* el territorio del PCCC, la región comenzó a avanzar en diferentes proyectos que, tal vez sin anticiparlo, serían el insumo para una integración que la ha fortalecido como destino.

En el año 2009, la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío presentó su proyecto “Ruta del café”, que contó con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la National Geographic. En su fase inicial, el proyecto contemplaba la creación de un recorrido que los visitantes del departamento del Quindío harían para conocer diferentes atractivos turísticos relacionados con la producción cafetera y la cultura de la región. Al cerrar el proyecto, en 2015, según el *Informe final* del proyecto (Fomin, 2015), este había logrado la articulación de los sectores público y privado en un comité técnico de turismo del Paisaje Cultural Cafetero, de modo que quedaban integradas las gobernaciones de cuatro departamentos, las respectivas cámaras de comercio, Procolombia, el Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, la Federación Nacional de Cafeteros y los gremios del sector

turístico, con el fin de gestionar recursos para el desarrollo turístico de la región. Entre 2010 y 2014 se incrementó en un 41 % el flujo de pasajeros al destino, creció en un 30 % el empleo formal en el sector turístico, y además, los empresarios manifestaron haber reducido sus costos e incrementar sus ventas, así como haber mejorado la rentabilidad financiera.

Para el destino, el proyecto permitió contar con el inventario actualizado de productos, recursos, actividades y servicios del Quindío, realizar estudios de demanda internacional, capacitar a más de siete mil personas, implementar sistemas de gestión de calidad en 117 pymes, conceptualizar y diseñar la marca Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, implementar un manual de buenas prácticas turísticas entre los prestadores de servicios turísticos y desarrollar una plataforma tecnológica de apoyo a la estrategia de comunicación y promoción, que al final no se limitó solo al Quindío, sino que se extendió a los cuatro departamentos del Paisaje Cultural Cafetero y a los 51 municipios localizados en su área de influencia.

Otros proyectos fueron apoyados por entidades como Innpulsa Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con recursos del Fondo Nacional de Turismo (Fontur), que trabajó en el diseño de las rutas temáticas del Quindío, el mejoramiento de las experiencias en hoteles, parques y alojamientos rurales, y luego en el diseño y estructuración de los productos turísticos para el Paisaje Cultural Cafetero, acciones en las que también participó



la firma de consultoría THR junto al Sistema de Universidades Públicas del Eje Cafetero (Sueje), entidades que definieron cuatro categorías de producto turístico, a saber: 1) saborear la cultura del mejor café suave del mundo, 2) disfrutar de una naturaleza y un paisaje únicos, 3) aprender sobre oficios muy auténticos, y 4) vivir grandes experiencias en parajes exclusivos.

Así pues, el destino cuenta cuatro productos, seis grandes rutas y veintisiete experiencias, por lo cual el Paisaje Cultural Cafetero se esboza como la primera región colombiana en integrar a su oferta el concepto de *experiencias* únicas y alinearlas con la estrategia de promoción internacional “Colombia: realismo mágico”.

La ruta “Encantadores pueblos y paisajes cafeteros” permite vivir el universo del café adentrándose en las fincas cafeteras y aprendiendo a prepararlo y catarlo. La ruta recorre paisajes inolvidables en medios de transporte muy auténticos, que conducen al visitante a encantadores pueblos de coloridos balcones y gente amable, como Filandia, Salento o Pijao. En el viaje, se puede pasear entre las palmas más altas del planeta, en el valle del Cocora, y disfrutar de una cabalgata o una caminata rodeado de valles interandinos con infinitas tonalidades de verde, como los de Quindío o Maravélez.

La ruta “Viaja al origen del mejor café del mundo” invita a embarcarse en un recorrido para descubrir los orígenes del Paisaje

Cultural Cafetero, como el agua volcánica, que nace en los mágicos paisajes del parque nacional Los Nevados. En fincas de Manizales y Chinchiná, el turista puede aprender sobre el cultivo tradicional y el proceso del café. Y en pueblos como Salamina y Aguadas puede deleitarse con un estilo arquitectónico muy colorido, que lo remontará a la colonización antioqueña. También puede degustar un sinfín de cafés especiales, los más exclusivos del mundo.

La ruta “Exuberante naturaleza y paisaje cafetero” combina el descubrimiento de secretos cafeteros y bonitos pueblos, con la contemplación de unos paisajes de gran belleza situados entre los mil y los cuatro mil metros sobre el nivel del mar, donde es posible pasear por misteriosos bosques de niebla y adentrarse en verdaderos santuarios de flora y fauna, como el Otún Quimbaya. También es posible acercarse a volcanes y caminar entre frailejones gigantes, en el páramo del parque nacional Los Nevados. Para terminar, es posible relajarse en sus aguas termales mientras se admiran bellas cascadas.

La ruta “Cafés especiales, del origen a la revelación” le permite al visitante disfrutar de una zona que agudiza los sentidos y eleva a un nivel superior el conocimiento del universo de los cafés especiales. Allí es posible descubrir, directamente en las fincas, sus diferencias: los cafés de origen, con cualidades únicas, los cafés sostenibles, cultivados por comunidades comprometidas con la protección del medio

ambiente, y los cafés de preparación, especiales por su apariencia y forma. Se aprende a preparar un buen café y a saborear un sinfín de aromas.

La ruta de “*Trekking* paisajístico de 1000 a 4000 metros” lleva al turista a recorrer a pie uno de los ecosistemas más exclusivos del planeta: el páramo, que solo se puede observar en cinco países del mundo. En este *trekking* es posible gozar de la gran diversidad de paisajes de los Andes centrales de Colombia, ascendiendo progresivamente hasta más de 4000 metros. Una aventura que permite conocer tres zonas protegidas (Los Nevados, Campo Alegre y Ucumary) y cruzar bosques de niebla y selvas subandinas. Contiene, en suma, naturaleza y montaña en todo su esplendor.

La última ruta, sin duda la más especializada, rinde homenaje a Colombia como país de las aves: “*Birding* en los andes tropicales”. Esta es una ruta para los observadores de aves más exigentes. En el Paisaje Cultural Cafetero confluyen dos puntos calientes de biodiversidad (el Chocó biogeográfico y los Andes tropicales), lo cual hace posible que existan catorce importantes zonas de aves (¡todo un lujo!). Recorriendo esta ruta es posible

visitar santuarios mundiales de las aves, como Otún Quimbaya, río Blanco o Tatamá, y se tiene la oportunidad de observar cerca de novecientas especies, treinta y cinco de ellas endémicas. El visitante podrá deleitarse observando colibríes y tangaras.

El proyecto “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero” tuvo el honor de ser ganador de la categoría “innovación en las empresas” en la decimoprimer edición de los Premios Ulises 2015, convocados por la Organización Mundial del Turismo (OMT), que exaltan la excelencia e innovación en la denominada *industria sin chimeneas* de todo el planeta.

Hoy en día, la marca Rutas del Paisaje Cultural Cafetero está en manos de los empresarios y las comunidades, en su mayoría, hijos y herederos de los primeros colonos antioqueños que surcaron montañas, fundaron pueblos y dieron vida a un destino que hoy es reconocido mundialmente por ser un ejemplo sobresaliente de un cultivo que se adapta a características geográficas y naturales únicas en el mundo y por el desarrollo de una cultura y un capital social excepcionales, que a su vez son revalorizados por empresarios turísticos locales, quienes con orgullo los presentan a sus visitantes.

Estrategia para la sostenibilidad ambiental de la zona rural del Paisaje Cultural Cafetero

Raúl Jaime Hernández Restrepo*

La zona de declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano está enclavada en los Andes colombianos y alberga un complejo de ecosistemas de gran biodiversidad e importancia estratégica, que obligan a concertar estrategias y políticas que permitan conservar y hacer uso sostenible de los recursos naturales. El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) clasificó la región de los Andes del norte entre los doscientos sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad global, y es en este complejo ecorregional, caracterizado por ser un territorio con unidades ecológicas prioritarias para la retención y regulación del agua, donde se encuentran las áreas de la declaratoria del PCCC.

No obstante lo anterior, el cambio en el uso del suelo, la expansión de la frontera agrícola y ganadera, y el mal uso del agua son aspectos que han causado efectos negativos en los recursos naturales del complejo ecorregional. Entre las principales amenazas contra la sostenibilidad ambiental en la región se pueden mencionar la deforestación, la sobreexplotación selectiva de especies en remanentes de bosque, la erosión, la contaminación del agua, la minería y los usos inadecuados del suelo. A raíz de esto, en el marco de la reunión de Comité Directivo Nacional y el Comité Técnico Regional del PCCC, realizada en Quimbaya (Quindío) el 27 de junio de 2014, nació la iniciativa de estructurar un programa estratégico de mediano y largo plazo que incluya una visión integral de manejo de cuencas hidrográficas en la zona de influencia de la declaratoria, para contribuir a la sostenibilidad ambiental de su área rural.

* Coordinador nacional del programa de Medio Ambiente, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Correo electrónico: rauljaime.hernandez@cafedecolombia.com.

En respuesta a esto, las corporaciones autónomas regionales, las gobernaciones, la Federación Nacional de Cafeteros, las universidades y otras instituciones públicas y privadas que tienen presencia en la región se han unido para formular el programa cuyos ejes articuladores son el agua y los recursos naturales; la comunidad constituye el objetivo, y las cuencas hidrográficas conforman el escenario de intervención en el territorio. Este programa pretende mejorar el manejo y la conservación que de los recursos naturales hacen los agricultores. Para lograrlo, se han identificado las siguientes áreas de trabajo: a) conservar y mejorar la conectividad biológica de los bosques naturales remanentes; b) mejorar los procesos de beneficio de café; c) reducir la contaminación del agua ocasionada por las actividades agropecuarias y domésticas; d) mejorar la calidad del agua para consumo humano; e) fomentar la guadua como alternativa productiva; f) educar y sensibilizar a las comunidades en aspectos ambientales, y g) fortalecer las instituciones regionales. En dichas áreas se especifican 45 actividades medibles y verificables bajo un sistema de monitoreo y seguimiento que permitirán, a lo largo de los próximos diez años, lograr los objetivos propuestos.

Con una visión de manejo integral de cuencas hidrográficas, el programa tendrá cobertura en 33 cuencas priorizadas en jurisdicción de 44 municipios que, con un área total de 385.961 hectáreas, tienen una gran importancia

hídrica y cafetera. Los recursos se canalizarán y concentrarán en la transformación de los sistemas de producción agropecuarios existentes, para hacerlos más sostenibles, lo cual incluye usos del suelo que combinen los cultivos agrícolas con arreglos de árboles de especies nativas, plantaciones forestales protectoras, cercos vivos, sistemas agroforestales o silvopastoriles, minicorredores y zonas de producción de guadua, con un enfoque de gestión y planificación que favorece la conectividad del hábitat en la zona cafetera. A esto se suman prácticas sostenibles de producción agropecuaria que disminuyan el uso y la contaminación del agua, racionalicen el uso de agroquímicos, reduzcan los desechos orgánicos e inorgánicos, y conserven el suelo.

Dada la magnitud del programa, tanto en cantidad de actividades como en cobertura geográfica, su ejecución se tiene prevista mediante proyectos individuales articulados en modo, tiempo y lugar, y se tiene previsto incluir uno o varios de los resultados previstos y una o varias de las cuencas seleccionadas, dependiendo de la consecución de los recursos financieros correspondientes. Actualmente, el programa está en la etapa de socialización e inclusión en los planes de desarrollo y programas de gobierno de las diferentes instituciones, de tal forma que se convierta en un marco de referencia sombilla bajo el cual se podrán articular acciones que posibiliten la sostenibilidad ambiental de las zonas rurales de los municipios de la declaratoria del PCCC.



¿Salvaguardia para quién? Servicios ecosistémicos en la agenda del Paisaje Cultural Cafetero

Diana María Rodríguez Herrera*

En las últimas dos décadas hemos asistido a la puesta en valor de los servicios ecosistémicos como expresión *inmaterial* de la idea de *naturaleza*. Entre estos se incluyen los denominados *servicios culturales* (Millennium Assessment, 2003),** de los cuales da cuenta la construcción patrimonial del Paisaje Cultural Cafetero.

La consideración de servicios ecosistémicos se enmarca en el enfoque de gestión de socioecosistemas. Desde allí, cada vez es más reconocida —por lo menos a nivel de discurso— la importancia de contar con las personas que viven y pertenecen a los espacios objeto de conservación, quienes tienen derecho a una distribución equitativa de los beneficios que derivan del aprovechamiento de los *conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes* para la conservación de los componentes de la biodiversidad, que comprenden a los paisajes (ONU, 1992: “Preámbulo”).

Por otro lado, con la categoría de *paisajes culturales*, el Comité de Patrimonio Mundial aspira a representar las mejores maneras de transformar la naturaleza, valiéndose de técnicas concretas de utilización viable de las tierras, cuya proyección resulta factible y útil para el mantenimiento de la biodiversidad (Unesco, 2008: Anexo 3). Por lo cual, el reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio mundial valida el conocimiento ecológico generado, y difundido, por la Federación Nacional de Cafeteros

* Investigadora, Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural, Universidad Tecnológica de Pereira. Estudiante de doctorado de Medio Ambiente y Sociedad, Universidad Pablo de Olavide, ES-41013 Sevilla, España. Correo electrónico: dianarodriguez@utp.edu.co.

** Referidos a experiencias de tipo espiritual, cognitivo, recreativo, estético que las personas establecen con la naturaleza (Millennium Assessment, 2003).

de Colombia. Pero, a su vez, llama la atención sobre la salvaguardia y distribución equitativa de los beneficios de este paisaje.

Sin entrar a discutir aquí en qué términos se construyó dicho mérito, es importante considerar que él está conduciendo a un ocultamiento de conflictos y desequilibrios ambientales, edulcorando realidades que se espectacularizan mediante intercambios globales de bienes simbólicos (*e. g.*, turismo, la industria del lujo, las artesanías, la agricultura ecológica a pequeña escala, etc.).

Cinco años después de su inscripción en la *Lista de patrimonio mundial*, ni el Gobierno ni la FNC han ejecutado una política ambiental específica para el territorio demarcado como patrimonio. Es así como la inversión en materia ambiental estuvo completamente ausente en la Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero (Conpes, 2014), la cual privilegió la inversión en turismo e infraestructura.

Si bien se ha avanzado en una guía para el ajuste de los planes de ordenamiento territorial y en la revisión de las licencias mineras, aún queda mucho por hacer e invertir, en términos de sostenibilidad, integridad y democratización de este paisaje.

La magnitud y el costo de acciones contenidas en el Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero, formulado en 2015, da cuenta de los retos ambientales solo en el caso de gestión del agua. A su vez, la

constitución de la *cadena productiva de cafés especiales del Paisaje Cultural Cafetero*, en 2014, refleja que el modelo industrial clásico de la FNC no alcanza a suplir las necesidades de lo que sería una economía verde alrededor del cultivo de café.

El desarrollo de tecnologías agrícolas que compatibilicen la intensificación y diversificación del sombrío en cafetales, con las actuales condiciones de mercado, hace parte de estrategias de conectividad ecológica que están en mora de desarrollarse. La gestión ambiental urbana, la autosuficiencia alimentaria, el manejo de suelos y residuos sólidos, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo también son temas que aún no tienen espacio conceptual en la agenda del Paisaje Cultural Cafetero.

Una propuesta alternativa de esta agenda tendría que dar cabida a la pluralidad de ontologías y al conflicto moral, en la consideración ambiental, así como resituar lugares de enunciación silenciados por la razón moderna. Ello implicaría limitar la contribución política del científico, así como reevaluar sus grados de autoridad y autoría, en relación con las voces de las poblaciones locales. A la vez, implica hallar estrategias para enfrentar los obstáculos y simplificaciones de la participación social en un marco de gobernanza ambiental.

Resultados preliminares de una investigación etnográfica en uno de los municipios del occidente de Risaralda demarcado como

patrimonio mundial muestran que la idea de Paisaje Cultural Cafetero hace parte de una clasificación externa, no reconocida en la vida cotidiana de la población local hasta 2011. Este municipio, especializado en la producción de café, no participa en las redes de turismo rural, de manera que su población no ha generado beneficios económicos derivados de los *servicios culturales* de su paisaje, en comparación con otros territorios que cuentan con mayores capacidades para hacerlo. Este no constituye un caso aislado a nivel regional, por lo cual pone acento en el problema de la distribución de los beneficios provenientes del patrimonio cafetero, como parte fundamental de su valoración, uso y salvaguardia.

Referencias

- Millennium Assessment (2003). *Ecosystems and Human Well-being. A Framework for assessment*. Washington: Island Press.
- ONU (1992). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Extraído el 26 de enero de 2015 desde: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- Unesco, Comité de Patrimonio Mundial (2008). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial* (documento electrónico). Extraído el 6 de julio de 2013 desde <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>



Minería en el Paisaje Cultural Cafetero

Santiago José Correa Ocampo*

La institucionalidad minera del país entiende la importancia de las zonas definidas como de especial interés arqueológico, histórico o cultural, motivo por el cual el Paisaje Cultural Cafetero se enmarca en las zonas de minería restringida, tal como lo establece el artículo 35 de la Ley 685 de 2001 del Código de Minas. En este sentido, es importante considerar que las actuales explotaciones mineras ubicadas en el Paisaje Cultural Cafetero corresponden, en mayor medida, a explotaciones de materiales de construcción que atienden la demanda del sector de infraestructura para procesos de crecimiento urbano y rural, dado el creciente potencial turístico de la región.

De acuerdo con el Catastro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que desde el año 2012 incorporó la delimitación del PCCC, se tienen 169 títulos mineros en esta región, que se traslapan en un 8 % del área total del PCCC; de estos títulos mineros, 120 se encuentran actualmente en etapa de explotación, de los cuales 83 títulos corresponden a explotaciones a cielo abierto, de los cuales cerca del 70 % no han ocasionado ningún impacto en la matriz de Paisaje, debido a que se encuentran en trámite los permisos o se lleva a cabo la extracción de material de arrastre en lecho de río, sin afectar los sistemas agrícolas cafeteros o el patrimonio arquitectónico.

Con el fin de garantizar que la minería no afecte de manera adversa el PCCC, la institucionalidad minera ha venido trabajando articuladamente con el Ministerio de Cultura para elaborar un procedimiento que autorice las actividades mineras en el PCCC con las restricciones que este ministerio establezca. Para este procedimiento, el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería (ANM), en compañía del Ministerio de Cultura y las corporaciones autónomas regionales, realizaron visitas interinstitucionales de campo a los departamentos de Risaralda, Quindío,

* Ingeniero ambiental. Consultor en sostenibilidad en minería, Ministerio de Minas y Energía. Correo electrónico: sjcorrea@minminas.gov.co.

Caldas y Valle del Cauca, con el ánimo de conocer el modo como las exploraciones y explotaciones de minerales han afectado el PCCC. De esas visitas se concluye que a) el impacto de las actividades de exploración de minerales de oro en el PCCC es nulo, siempre y cuando se dé cumplimiento a la normativa ambiental vigente aplicada por las corporaciones autónomas regionales; b) la explotación de materiales de arrastre en lecho de ríos impacta muy poco al PCCC, en la medida en que cumpla con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Trabajos y Obras (PTO) sujetos de evaluación, seguimiento y control por las CAR y la ANM, respectivamente; c) la minería subterránea de extracción de minerales de oro en un volumen controlado es absolutamente mitigable, tanto en el área de amortiguamiento como en el área principal del PCCC.

De acuerdo con la articulación interinstitucional realizada por el Estado, se ha considerado

que las intervenciones en el Paisaje Cultural Cafetero que son sujeto de evaluación y requieren autorización del Ministerio de Cultura son:

- Actividades de exploración geológico-minera
- Actividades de construcción, montaje y explotación geológico-minera
- Actividades de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura y/o modificación al área explotable de los proyectos mineros
- Actividades mineras amparadas en el marco de los procesos de legalización y formalización de minería de hecho y tradicional
- Actividades en las áreas de reserva especial
- Actividades relacionadas con los permisos mineros y servidumbres de las autorizaciones temporales de los proyectos de infraestructuras de transporte, de acuerdo con la Ley 1682 de 2013

La biodiversidad en el territorio del PCCC: retos y oportunidades

Jorge E. Botero*

Examinar los avances en el estudio, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad en el territorio del PCCC es una tarea prioritaria. Este no es el objetivo de este análisis. Aquí busco presentar ideas que sirvan para, en el futuro, enfrentar retos, aprovechar oportunidades y definir planes y acciones en esos campos.

Referirse a la importancia que tiene la biodiversidad en el desarrollo humano y a la urgencia en promover su conservación, no es aquí necesario: la evaluación ecosistémica del milenio lo ha demostrado adecuadamente. Basta recordar que la biodiversidad suministra servicios ambientales que son indispensables para la vida humana y que los análisis ecosistémicos global y regionales evidencian el deterioro progresivo de los servicios ambientales y las graves consecuencias sobre nuestro bienestar, como resultado de la pérdida de biodiversidad.

Investigación

Hay avances modestos en el estudio de la biodiversidad en el territorio del PCCC. Se han realizado investigaciones puntuales sobre diferentes grupos taxonómicos en algunas localidades. El interés de las universidades y entidades académicas de la región en ese campo promete progresos en el futuro cercano. Pero es urgente investigar los servicios ecosistémicos que suministran los hábitats naturales y los cultivados en la región, la relación entre los componentes culturales y económicos, y los naturales, la relación entre el territorio del PCCC y los paisajes adyacentes y el desarrollo de herramientas de conservación. Tareas impostergables son la elaboración de un diagnóstico del estado de la biodiversidad y la definición de indicadores y el inicio del programa de monitoreo de la biodiversidad.

* Ecólogo y ornitólogo. Investigador científico. Correo electrónico: jorgebotero119@gmail.com.

Conservación

Hay también avances modestos en la conservación de la biodiversidad en el territorio del PCCC, con programas que incorporan la educación ambiental como estrategia para promover la apropiación del conocimiento de la biodiversidad entre las comunidades humanas. Los inventarios participativos de aves y la construcción asociativa de corredores de conservación, que ha adelantado FNC por intermedio de Cenicafe, son modelos que convendría considerar en la definición de programas de conservación. Se necesita, además, literatura educativa que apoye esos programas.

Reconocimiento y comprensión del territorio

Buscar que el territorio del PCCC, tanto su área principal como la de amortiguación, se conviertan en entes concretos, claramente definidos y ampliamente reconocidos, es una tarea que beneficiaría la conservación del entorno natural y su biodiversidad. El territorio del PCCC se encuentra localizado dentro del *hotspot* Andes Tropicales, hace parte de la ecorregión Eje Cafetero, del Eje Cafetero y de la ecorregión conocida como *Bosques Montanos del Valle del Cauca*. Pero existen marcadas diferencias entre esas regiones y el territorio del PCCC. Ese reconocimiento nos puede conducir a comprender más adecuadamente

las características y el estado del territorio, aspectos necesarios para la definición de los planes de conservación. La existencia de los bosques amazónicos o de parques nacionales en las alturas de los Andes no asegurará la conservación de la biodiversidad en el territorio del PCCC. Esta se logrará si se actúa dentro de este territorio.

En estado crítico

El *hotspot* Andes Tropicales, que abarca la región andina tropical desde Chile y Argentina hasta Colombia y Venezuela, es considerado una de las 35 áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad global, porque, por un lado, alberga una excepcional riqueza de especies (muchas de ellas endémicas), pero, por otro, porque es una de las regiones más amenazadas. A una escala menor, la ecorregión Bosques Montanos del Valle del Cauca, que abarca un cinturón altitudinal entre 1000 y 3000 msnm, que se extiende a lo largo del Valle del Cauca, es también reconocida por la riqueza de su biodiversidad y como centro de endemismo. Pero su biodiversidad se encuentra amenazada y en estado crítico, especialmente en los niveles inferiores, entre 1000 y 2000 msnm, en donde solo quedan pequeños y alterados fragmentos de los bosques originales. Reconocer la gravedad del estado de la biodiversidad en el territorio del PCCC e incorporar este hecho en la definición de los planes de manejo, es necesario.

El PCCC como oportunidad para la conservación

Debido a que la región declarada por la Unesco comprende un territorio por el cual existe un interés internacional especial, que trasciende límites políticos y que reconoce tanto elementos culturales, sociales y económicos como naturales, se presenta una singular oportunidad para hacer una contribución significativa a la conservación de la biodiversidad global. El territorio del PCCC abarca cerca del 10 % del área total de

la ecorregión Bosques Montanos del Valle del Cauca, y por lo tanto, acciones en ese territorio podrían tener un efecto significativo en la conservación de la biodiversidad de una región tan críticamente amenazada. Sería una forma de asegurar que el PCCC continúe siendo un paisaje cultural productivo en permanente desarrollo, en el que la relación entre la tradición y la tecnología evolucionen para garantizar la sostenibilidad ambiental y la conservación de la biodiversidad.

La calidad del paisaje urbano y su sostenibilidad como patrimonio ambiental, cultural y productivo en el Paisaje Cultural Cafetero

Adriana Gómez Alzate*

Las características geográficas, urbanas, arquitectónicas y constructivas del conjunto de asentamientos que se consolidaron en el centro de la región andina colombiana a partir de las colonizaciones llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XIX identifican la ecorregión del Eje Cafetero, donde la simbiosis urbano-rural y la red de caminos resultado de la fundación de ciudades configuran un territorio de gran valor patrimonial ambiental, cultural y productivo que ha sido reconocido por su aporte a la humanidad y que puede traer grandes beneficios económicos y sociales a la región, si se atiende integralmente su desarrollo sostenible para evitar el rápido deterioro y la destrucción de este paisaje cultural.

Con la idea de fundar ciudades en un corto período de tiempo, se dio origen a la configuración de una red de poblaciones con distancias definidas por las jornadas de un día de arriería, lo cual facilitó el tránsito, el abastecimiento y la comunicación en la época de la colonización antioqueña, caucana y tolimese, y permitió su posterior integración cultural y productiva con el cultivo y el beneficio del café. En estos conjuntos urbanos conectados espacial, económica y culturalmente en un paisaje geográfico de media montaña andina, con una difícil topografía y una gran riqueza natural, por su alta biodiversidad, se impuso como lógica de crecimiento, de manera tardía, la cuadrícula urbana ortogonal propia de las colonizaciones españolas, que implicó un gran reto como estrategia de apropiación y dominio del territorio en este paisaje andino de ladera.

* Ph. D. en Sostenibilidad y Urbanismo, UPC, España. Docente de la Universidad de Caldas, Manizales. Correo electrónico: adriana.gomez@ucaldas.edu.co.



La plaza central como lugar simbólico, generador de encuentro social e intercambio, fue el elemento ordenador, articulador y aglutinador de las principales actividades urbanas, donde la iglesia, por su altura y jerarquía visual, se destaca en el perfil de las verdes montañas. Esta lógica de crecimiento alrededor de la plaza posibilitó la distribución equitativa de lotes, donde se destacan edificaciones gubernamentales, el mercado, los colegios y las viviendas, con un estilo arquitectónico propio que se adaptó con el paso del tiempo a partir de la evolución de una tecnología constructiva adecuada a las difíciles condiciones topográficas en una región de alta sismicidad.

El bahareque de guadua consolidó una arquitectura urbana y rural de gran sencillez en su funcionalidad espacial y una expresión formal, sobria y elegante que hizo de la arquitectura del bahareque un patrimonio inmueble único en su género y de gran calidad paisajística. La guadua, como recurso natural disponible y de rápido crecimiento en los bosques andinos, favoreció el asentamiento, en medio del aislamiento, de una tecnología constructiva apropiada a una zona de alta vulnerabilidad.

El sistema constructivo del bahareque consiste en una estructura liviana de entramado de madera y guadua que se forra con esterilla revocada o cualquier otro material (madera o lámina), lo cual ofrece altísima resistencia sísmica y facilidad de adaptación topográfica; los principales elementos arquitectónicos con los cuales se identifica esta arquitectura son los

amplios aleros, balcones, puertas y ventanas de madera tallada, y zócalos en la base de la edificación.

La trama urbana, con la plaza principal y la arquitectura del bahareque de guadua, son los elementos urbano-arquitectónicos más relevantes que han otorgado homogeneidad formal y funcional a la red de asentamientos con dinámicas económicas y sociales diversas. Este patrimonio ha tenido diferentes grados de conservación y ha crecido de forma diversa, conservando, en algunos casos, su espíritu original. Otros, por el contrario, se encuentran seriamente amenazados por el deterioro, la fragmentación, y la falta de apropiación, estímulos y medidas de protección de sus características originales, que les otorguen vigencia y les permitan permanecer como un legado histórico de alta relevancia.

Las condicionantes físicas y naturales de la región hacen que esta sea una de las más vulnerables del país, por los altos riesgos sísmicos, volcánicos y de deslizamientos de tierras. Este factor es fundamental en el desarrollo y el crecimiento de las ciudades de la región, por lo cual en los últimos años se han implementado políticas de prevención de desastres naturales y evaluación de vulnerabilidad de las distintas áreas urbanas desarrolladas y por desarrollar. Sin embargo, el bahareque de guadua, a pesar de haber demostrado su capacidad de adaptación, que posibilita su conservación en relativo buen estado, a pesar de los sucesivos sismos,

es todavía asociado a la pobreza, por ser utilizado en zonas marginales o por su evidente deterioro por el paso del tiempo.

Para garantizar la sostenibilidad de este paisaje urbano en ciudades de media montaña andina, más allá de la incidencia que tenga la planificación urbana o sectorial, es necesario incrementar la conciencia ciudadana en relación con la conservación de la calidad urbana-arquitectónica del paisaje como un patrimonio que le es propio. Una adecuada herramienta metodológica debe permitir conocer cómo es un paisaje determinado, qué valores tiene, qué factores lo afectan en función de sus dinámicas económicas, sociales y ambientales y cómo evoluciona, para determinar cuál es el paisaje que una sociedad desea y cómo conseguirlo.

El conocimiento y la divulgación del paisaje como patrimonio promueve la conciencia ciudadana, favorece su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad. El paisaje urbano en esta región debe considerarse como un hecho de interés general, como patrimonio ambiental, cultural y productivo, y como una fuente inagotable de conocimiento en constante transformación que demanda cada vez mayor compromiso social.

Referencias

- Gómez, A., Londoño, F. C. (2011). *Paisajes y nuevos territorios (en red): cartografías e interacciones en entornos visuales y virtuales*. Barcelona: Anthropos.
- Gómez, A. (2010). *Propuesta conceptual y metodológica para el análisis, diseño y planificación de la sostenibilidad urbana del paisaje en ciudades de media montaña andina: experimentación en Manizales, Colombia* (tesis doctoral *cum laude*, doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo). España: Universidad Politécnica de Catalunya.
- Gómez, A. (2007) *Patrones de color: interpretación de los valores cromáticos en Caldas*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Gómez, A., Londoño, F. C. (1994). *Expresión visual en las ciudades del bahareque*. Manizales: Centro de Investigación y Desarrollo Científico, Universidad de Caldas.
- Gómez, A., Londoño, F. C. (1985). *Guadua y madera aplicadas a nuevas tecnologías de vivienda en Caldas* (libro Investigaciones Peval n.º 8, Programas de estudio de Vivienda en América Latina). Medellín y Manizales: Universidad Nacional de Colombia.



El factor económico: un reto para sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero

Gustavo Pinzón Sánchez*

Con la ruptura del pacto de cuotas finalizando en la década de 1980 y la entrada abrupta a las condiciones de un mercado neoliberal se inicia la peor crisis económica, que afecta a miles de productores cafeteros que son la base de la conservación del Paisaje Cultural Cafetero. Recuerdo las declaraciones de Jorge Cárdenas Gutiérrez cuando estuvo en el cargo de gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, refiriéndose a las imprevistas fluctuaciones de precios del café en el mercado mundial. Afirmó: “En pruebas de degustación de café en algunos países del exterior invitaron a muchas personas a tomar tazas de café puro de Colombia y luego café mezclado con las variedades robustas de otros países; el resultado fue sorprendente: los consumidores prefirieron el café mezclado”. En consecuencia, Cárdenas concluye que el café de Colombia es apetecido para neutralizar las bajas calidades de cafés de otros países. Otro problema que planteó es el de la manipulación de precios del café en el mercado internacional. Al respecto dijo que entrar a un salón de la Bolsa de Nueva York en el que manipulan los precios del café es una escena similar a la del salón de un casino con tahúres apostadores, aunque en la actualidad ya manejan cálculos en una combinación perfecta entre capitalismo aventurero y capitalismo racional (Max Weber).

Un caso para demostrar la compleja crisis económica de los productores cafeteros se puede verificar con los siguientes datos: el 10 de marzo de 2012, ocho meses después del reconocimiento de la Unesco, el precio de la arroba de café ascendió a \$114000. El 24 de mayo del mismo año (dos

* Sociólogo. Docente de la Universidad del Quindío, investigador. Correo electrónico: gustau53@hotmail.com.



meses y medio después), el precio por arroba descendió a \$62000, o sea que se redujo en 45,61 %; en épocas posteriores llegó a cifras irrisorias: \$38000 la arroba, ante lo cual se asignaron subsidios, cuya cuantía máxima fue \$16000 por arroba. Si tenemos en cuenta que el cálculo aproximado del costo de producción de una arroba oscila entre \$62000 y \$67000, es fácil pensar las consecuencias de esta terrible crisis.

Para mitigar esta crisis que proviene de condiciones externas, es relevante valorar los programas de la Federación Nacional de Cafeteros, con la innovación científica de nuevas variedades resistentes al peor problema fitosanitario del café (la roya), asesoría técnica para el establecimiento de cultivos, obras de infraestructura (vías, ampliación de redes para acceso a la información en las viviendas, apoyos económicos para los beneficiarios del café, pozos sépticos, estufas de leña para reducir la emisión de humo que produce una de las patologías que afectan los pulmones). Cuando fue ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo y el ministro de Minas de la época, preocupados por la pobreza rural, que ostentaba porcentajes más altos que la pobreza urbana, conversaron sobre la posibilidad de proveer gas en cilindros a las zonas rurales del país, pero surgió la preocupación por la seguridad en las zonas de conflicto.

Un problema jurídico difícil de resolver es la prohibición del trabajo infantil, regulado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Pienso que existe consenso entre los colombianos

contra la explotación del trabajo de los niños, que es un problema social que ha escapado del manejo de las autoridades del Estado, pero existen condiciones culturales excepcionales. ¿Acaso los indígenas no les enseñan a sus niños a cazar, a cultivar?; ¿o las comunidades negras no les enseñan a sus niños a fabricar una chalupa y a pescar? En el Paisaje Cultural Cafetero, los pequeños productores campesinos mantienen el relativo equilibrio de la unidad económica a partir de distintos roles que desempeñan, tras los cuales se puede observar:

- La división sexual y por edades del trabajo en el que intervienen la mujer y los hijos, sin la participación de la mano de obra familiar, unida al sobretrabajo para liberar tiempo y obtener ingresos laborando como jornaleros agrícolas en otras fincas.
- Los cultivos múltiples y la cría de animales para el consumo asociados a la unidad económica de producción, es otro de los factores que permiten la sostenibilidad del paisaje.
- Si los pequeños y algunos productores medianos que habitan en sus propiedades tuvieran que pagar por todas las labores que exigen sus unidades de producción, el Paisaje Cultural Cafetero sería insostenible.
- Las decisiones sobre la productividad y los hábitos de consumo en tiempos de crisis pueden explicarse en términos teóricos con los conceptos de *utilidad* y *consumo marginal*.

Tener en cuenta estos elementos unidos a las particularidades del trabajo infantil

en condiciones culturales tan diversas de Colombia debe ser un compromiso del Estado; de lo contrario, la preocupación por el relevo generacional en el Paisaje será un proyecto en contravía de las leyes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Un asunto grave es que en algunos casos han convertido a los docentes de las escuelas rurales en informantes que reportan los datos del trabajo de los niños en las fincas de sus padres, con el riesgo que acarrea por los conflictos que ya se han generado entre los padres de familia y los docentes. Este hecho

también contradice el proyecto de Escuela Nueva, orientado a promover las relaciones comunitarias entre la escuela y los entornos rurales.

En estas condiciones, es imposible preservar la cultura en los paisajes, formando a las futuras generaciones en lo que Anthony Giddens denomina *guardianes de la tradición en las culturas locales*, tan valorados en tiempos posmodernos, a pesar de la globalización del mercado.



¿Qué se ha cocinado en el PCCC desde el 2011 hasta el 2015?

Rosa Helena Macía Mejía*

El Paisaje Cultural Cafetero Colombiano es un paisaje natural intervenido por el hombre en un proceso único de cultivo de café en laderas pendientes, con tipos de siembra, recolección, beneficios, costumbres, arquitectura, gastronomía y festividades que lo diferencian de otros cultivos de café en el país y en el mundo. La comida (qué, cómo, dónde, cuándo, con quién), al igual que la transmisión de recetas y tradiciones, forma parte de las relaciones de una comunidad con un medio ambiente determinado, en este caso, el cafetero, donde se conformó una subregión caracterizada por sus particulares condiciones naturales, urbanas y arquitectónicas, y que ocupa un lugar especial desde el punto de vista social, económico y cultural del país, desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Salamina es llamada *Madre de Pueblos*, pues desde allí salieron varias expediciones fundacionales de municipios del PCCC, pero también podría llamarse *Madre del PCCC*, no solo porque fue en ella donde nació la idea de empezar a trabajar en su declaratoria (hace aproximadamente dieciocho años), sino por el trabajo que se ha seguido haciendo para la puesta en valor y salvaguardia de su gastronomía. El Ministerio de Cultura de la República de Colombia formuló en el año 2012 la Política Nacional para el Conocimiento, el Fomento y la Salvaguardia de las Cocinas Tradicionales, y la Fundación Escuela Taller de Caldas (en adelante Fetac) amparándose en la inclusión del PCCC en la *Lista del patrimonio mundial* de la Unesco, y en esta política, inició una investigación participativa, con portadores de saberes en cocinas tradicionales, en los municipios de Caldas, integrantes del PCCC. A continuación se mencionan los resultados de esta iniciativa:

* Docente en Gastronomía Colombiana, Universidad Autónoma de Manizales. Docente técnica laboral por competencias en cocinas tradicionales con énfasis en el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, Fundación Escuela Taller de Caldas. Correo electrónico: macia@autonoma.edu.co.

- Investigación participativa realizada en los municipios de Caldas que conforman el PCCC, dirigida a sabedores de cocinas tradicionales y sus historias de vida.
- Primer curso corto sobre cocinas tradicionales del PCCC, basado en la información recogida (Salamina, 2012).
- Publicación del recetario *Sabores de antaño* (enviado a todas las bibliotecas públicas de Caldas).
- Creación del restaurante Sabores de Antaño, con una carta tradicional en el 50 % de la oferta.
- Creación y alimentación de la página Patrimonio Gastronómico Colombiano, en Facebook.
- Diseño de una malla curricular para la primera carrera técnica laboral en cocinas tradicionales con énfasis en el PCCC, que resultó ser la primera que se hizo para una capacitación de este tipo en la república de Colombia. Se hizo considerando el desarrollo acostumbrado en cualquier formación en cocina, pero incluyendo recetas y técnicas colombianas y regionales.
- Continuación de la investigación, que en esta etapa se llamó “Somos café, somos distintos”, recorriendo de los 51 municipios que conforman el PCCC y recogiendo historias de vida y recetas de los sabedores o portadores escogidos por la comunidad (esta información retroalimentó la malla curricular).
- Realización del Primer Encuentro de Cocinas Tradicionales del PCCC, con participación de veinte municipios, realizada en Salamina

el 13, 14 y 15 de septiembre de 2013, con contenido teórico-práctico.

- Participación con la ponencia “¿Cómo puede el patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero convertirse en un atractivo turístico?”, mediante la creación de rutas alimentarias en el marco del concepto de *turismo cultural*, en la III Conferencia Internacional Unitwin Unesco, Barcelona, junio de 2014.

Las siguientes son otras actividades relacionadas con las cocinas tradicionales del PCCC:

- Publicación del documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes 3803: Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, del 14 de febrero del 2014, que en sus páginas 9 y 10 habla de la cocina paisa montañera.
- Investigación sobre las cocinas campesinas de las veredas, liderada por un instructor del SENA, en Trujillo, Valle (actualmente se están gestionando recursos para publicar el informe final).
- Por primera vez desde que se abrió la convocatoria del Premio Nacional a las Cocinas Tradicionales, un grupo con preparaciones de comida paisa montañera logró ser finalista y ocupar el segundo puesto en el Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura (Riohacha, Guajira, agosto del 2014).
- En el evento “Colombia sabe: un fogón para un país”, se participó con la receta de la gallina enjalmada en representación de la región (Bogotá, diciembre del 2012).

- Algunos alcaldes del PCCC, en busca del “plato típico” de su municipio, lo institucionalizaron por acuerdo municipal, así:

- Caicedonia (Valle): el pollo en carreta, plato de más de cuarenta años de tradición
- Sevilla (Valle): el Canastao, receta creada para el concurso
- Córdoba (Quindío): la inicialmente llamada *paella cordobesa*, que posteriormente se conocería como *paella campesina*, y que es la base del arroz paisa, conocido hoy en toda la región y que bien puede hacer parte de la neogastronomía paisa.

- Se creó en la Universidad Autónoma de Manizales la formación profesional en Artes Culinarias y Gastronomía (2012).
- El Ministerio de Cultura publicó el libro *Escuela Taller de Caldas: el sabor de la tradición*, con recetas recogidas por los estudiantes del técnico laboral, en el año 2014, y las dos investigaciones mencionadas anteriormente.
- La Cámara de Comercio de Pereira, basándose en una tesis de grado de la Universidad Católica de Manizales, creó una certificación y un sello para restaurantes del PCCC.
- La Universidad Nacional de Colombia orientó en Salamina un diplomado de apropiación del patrimonio, llamado “Salamina soy yo”; una sesión estuvo dedicada a la gastronomía de Salamina.
- El SENA, regional Caldas, con su grupo Grics, publicó el libro *Relatos de la cocina caldense*,

con historias de vida y preparaciones de los municipios de Caldas (2015).

- El programa “Ramón de mi tierra”, de Telecafé, en sus recorridos por el PCCC ha realizado varios episodios con el registro de historias de vida de portadores de las tradiciones culinarias regionales, así como de sus preparaciones.

Lo proyectado:

- El periódico *La Patria*, en cooperación con la Universidad Autónoma de Manizales, está gestionando la publicación de un coleccionable con recetas del PCCC.
- El SENA (regional Quindío) está próximo a publicar el libro resultante de la investigación acerca de las cocinas tradicionales del departamento.
- Los estudiantes de la carrera técnica en Cocinas Tradicionales con énfasis en el PCCC de la Fetac están iniciando una investigación acerca de las arepas en el municipio de Salamina.

Desde la mirada de la nutrición, somos lo que comemos; y desde la mirada del patrimonio, comemos lo que somos. Nuestro patrimonio gastronómico, siendo como es, una realidad diaria e irrenunciable que ha existido antes, existe hoy y seguirá existiendo después de la declaratoria de la Unesco, nutriendo nuestro ser, nuestras historias y nuestros recuerdos con la comida paisa montañera y todas sus arandelas, nos genera cálidos sentimientos de gratitud y pertenencia, aunados a la certeza de que estos saberes perdurarán.



Revalorización del patrimonio, procesos locales y participación en el contexto del PCCC

César A. Franco Laverde*

*Cuando se acaba la cultura de cancelar la deuda con la naturaleza,
se acabaría todo.*

Sabiduría indígena, Serankwa

Los Andes Tropicales son uno de los *hotspots* más importantes para la conservación de la biodiversidad a escala global (BirdLife International, 2012). La serranía de Los Paraguas (SP) es una de las áreas claves prioritarias para la conservación de este gran ecosistema. En el 2016 se cumplen veinte años de haberse conformado la Corporación Serraniagua como una organización ambientalista de base comunitaria y campesina para la conservación de la serranía desde una visión integral del paisaje y el territorio en sus múltiples dimensiones (ambiental, social, cultural y productiva) (Serraniagua, s. f.). El municipio El Cairo (Valle del Cauca), cuyo nombre original es Paraguas, es un referente en la declaratoria del PCCC y, además, es el centro de una experiencia de conservación comunitaria diseñada y liderada por la Corporación Serraniagua, que integra una red de reservas naturales y fincas agroecológicas asentadas en el corazón de la biodiversidad en la SP.

Nuestra organización ambiental comunitaria, basa su presencia no solo en la coyuntura de un proyecto, sino, más allá de esto, en el encadenamiento de diferentes iniciativas con múltiples actores locales y regionales que generan acciones transformadoras en el presente con visión de futuro. El papel que han desempeñado o pueden desempeñar las organizaciones sociales y las comunidades locales está cifrado en su presencia integral

* Director Ejecutivo de la Corporación Serraniagua. Correo electrónico: cesar.franco@serraniagua.org.co.

en el territorio; es decir, involucra la cultura, la historia, los sistemas productivos y las dinámicas espaciales y regionales; en suma, en la apropiación de las áreas protegidas y sus territorios conexos.

En los siguientes puntos se podrían resumir las lecciones que ha dejado este proceso del PCCC:

1. En el trabajo con las comunidades ha sido muy constructivo revisar permanentemente el sentido de las palabras: cuando decimos *patrimonio*, ¿nos referimos al patrimonio común, colectivo, irremplazable?; ¿pensamos en la herencia que recibimos de nuestros mayores y la que estamos dejando a las generaciones que nos siguen?; ¿desglosamos este concepto para reconocer el patrimonio natural, productivo, cultural, arquitectónico, arqueológico? Cuando nos referimos al PCCC, ¿cómo entendemos cada término que lo compone: *Paisaje*, *Cultural*, *Cafetero*?
2. El conocimiento y la revalorización del patrimonio en un territorio excepcional no es posible sin recuperar, construir y mantener el tejido y la participación social, algo que no existe en los espacios actuales de coordinación y decisión del PCCC. El empoderamiento de las comunidades locales se logra haciéndolas actoras y beneficiarias activas en modelos de desarrollo rural y planes de acción incluyentes. No puede esperarse mucho del esquema que prima actualmente, por medio de instituciones que operan con contratistas/especialistas que manejan sus propias urgencias e intereses y que, en su fugaz presencia en el territorio, no alcanzan a hacerse una imagen de un contexto aproximado del mismo, ni a desarrollar una sensibilidad que les permita percibir la diversidad intrínseca de sus paisajes y culturas.
3. Una tarea clave en las redes sociales: articular grupos ambientalistas, organizaciones articuladoras de reservas naturales, asociaciones de productores agroecológicos, comunidades educativas y grupos culturales, con propósitos comunes y un espacio de encuentro colectivo, con roles y responsabilidades claras, en un marco generoso de solidaridad, fraternidad y construcción colectiva.
4. El ordenamiento y la planificación en un territorio complejo, avanzando en conservar, producir y mejorar la calidad de vida, se hace viable con la permanente aplicación de la estrategia de conectividad, que no solamente permite comunicar lo local con lo global, sino también lo público con lo privado, lo cultural con lo ambiental, la planificación predial con la ecorregional, la conservación de la biodiversidad con el alivio de la pobreza, los sueños con las realidades.
5. Tal vez no se ha comprendido el papel de los campesinos y los pueblos de montaña

en su vocación para brindar servicios ecosistémicos, cada vez más agotados por una visión extractivista y comercial de la tierra y sus recursos naturales. Debe haber incentivos, para no convertir las selvas andinas productoras de agua, reguladoras del clima, protectoras de la biodiversidad y del suelo, en potreros, monocultivos o plantaciones forestales, algo que se hace más dramático cuando se reconoce la dimensión de la amenaza del cambio climático y el enorme daño que se ha propiciado. Debe reconocerse la deuda con los campesinos en este sentido.

6. Los sistemas de producción campesina han sido el sostén de la producción alimentaria, del paisaje, la cultura y las tradiciones. Pero ahora, los campesinos están en vía de extinción, al igual que los sistemas cafeteros agrobiodiversos que caracterizan al Paisaje, pues la tierra se ha vuelto un negocio especulativo y la agricultura se ha transformado en una actividad comercial cifrada en el monocultivo con agroquímicos. Los gremios y los programas del Gobierno se han diseñado con base en esta lógica, visible en el acelerado cambio en la tenencia de la tierra y la emigración rural. Revertir este proceso es difícil y pasa por la transformación del modelo de desarrollo; sin embargo, se debe comenzar por garantizar que los incentivos, los programas gubernamentales, los créditos

y los proyectos se orienten a los pequeños productores rurales que han soportado un modelo de inequidad, exclusión y abandono. Iniciativas como las de café de conservación (United Nations Development Programme, 2012), café-carbono y bosque cafetero (Alide, 2012), pueden ser la base para brindar garantías y respaldo al cafetero, vulnerable por las fluctuaciones del mercado y el cambio climático, con miras a evitar así su paulatina extinción y el cambio de uso del suelo.

7. Finalmente, nuestra opción para los pueblos de montaña del PCCC es esta: a) a la agricultura comercial del monocultivo hay que anteponer la agricultura de la economía y la cultura campesina; b) a la opción del turismo masivo y de macroproyectos hay que anteponer el turismo comunitario, cultural y de naturaleza; c) antes que el café de la gran industria y de los monopolios del mercado hay que privilegiar los cafés especiales y de conservación, con valor agregado para la familia campesina.

Desde la sociedad civil y la comunidad campesina, son muchos los aportes que se pueden hacer para entender y revalorizar el patrimonio, la participación y la riqueza de los procesos y proyectos locales, que pueden dar luces a modelos de desarrollo alternativos para hacer frente a la actual crisis ambiental, cultural y social planetaria.



Finca El Pital, del pintor primitivista Juan Bautista Toro (desde la mirada de un campesino que terminaba el jornal, cambiaba el machete y el azadón por los pinceles para pintar el paisaje desde los corredores)

Referencias

- Alide (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo) (2012). "Conservación del bosque cafetalero y desarrollo de pequeños productores". Disponible en http://www.alide.org/fn12_amb_rev4_conservacion.asp.
- BirLife International. (2012). "Critical Ecosystem: Ecosystem Profile. Eastern Afromontane Biodiversity Hotspot". Disponible en http://www.cepf.net/Documents/Eastern_Afromontane_Ecosystem_Profile_FINAL.pdf.
- Serraniagua. Página web. Disponible en <http://www.serraniagua.org/>.
- United Nations Development Programme (2012). *Café la Selva, Mexico*. New York: Equator Initiative Case Study.



La asociación comunitaria en la sostenibilidad del PCCC

Juan Manuel Sarmiento Nova*

Un proyecto que se inició como un ejercicio académico de valoración del patrimonio cultural ha terminado siendo quizá la herramienta más valiosa para el desarrollo económico y social de una región, a partir de la participación ciudadana. En efecto, en el seno del Centro Filial del Consejo de Monumentos Nacionales de Caldas, en 1995, con la participación de sus miembros (la Gobernación de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia —sede Manizales—, el Fondo Cultural del Café, y la Sociedad Colombiana de Arquitectos —regional Caldas—), surgió la idea de presentar a la Unesco la solicitud para que el centro histórico de Salamina fuese inscrito en la *Lista de patrimonio mundial*. Así comenzó un largo y complejo periplo que vio este anhelo culminado con la inscripción del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia en esa exclusiva lista de los bienes más reconocidos por la humanidad en toda su historia. En junio de 2011 se logró la inscripción y se inició para la región un proceso que aún no ha terminado de perfilar su futuro.

Inicialmente, el proyecto formulado para Salamina solo incluía la visión de los expertos en patrimonio cultural; sin embargo, amén de todos los elementos históricos, ambientales, normativos, agrícolas, culturales, etc., se fue dibujando la imprescindible participación de la comunidad, pues fue desde ella que el café se constituyó como el eje de la vida de la región. Fue, entonces, de esta manera como las formas de asociación de esas comunidades comenzaron a adquirir un gran valor en la aprehensión y comprensión del paisaje.

Por esta razón, la convocatoria de proyectos de *Extensión Solidaria*, de la Universidad Nacional, abrió en 2014 la posibilidad para que el Grupo de Investigación en Patrimonio de la Escuela de Arquitectura y la Sociedad de Mejoras Públicas de Salamina buscara una solución a la participación

* Arquitecto. Docente de la Universidad Nacional de Colombia. Coordinador del Grupo de Investigación en Patrimonio. Correo electrónico: jmsarmiento@unal.edu.co.

ciudadana en la gestión de su patrimonio inserto en el Paisaje Cultural Cafetero, desde sus formas de asociación, para lo cual se diseñó y ejecutó un diplomado (Gestión Participativa del Patrimonio Cultural en Poblaciones con Declaratoria, Caso Salamina), dirigido a formar a cuarenta líderes comunitarios, quienes después podrían replicar esta experiencia en sus grupos, de manera que la réplica se pudiese llevar a cada pueblo del paisaje.

Bajo las premisas de la participación y la asociación como principios para la sostenibilidad del PCCC, decidir, presentar iniciativas de origen popular, concertar y negociar, gestionar, fiscalizar y controlar, el diplomado se dividió en cuatro módulos:

Módulo 1. Contextualización: la geografía, el medio ambiente, la historia regional

Módulo 2. Patrimonio cultural y ciudadanía: material e inmaterial, su composición

Módulo 3. Formación en ciudadanía y gestión participativa del patrimonio cultural

Módulo 4. Trabajo sobre saberes adquiridos. Taller

El resultado fue la formulación de siete proyectos de diferente índole. Para cada proyecto se agruparon líderes cuyas asociaciones persiguen fines comunes, unidos, además, por el patrimonio cultural desde la óptica del PCCC. Se determinó que en su ejecución se debe involucrar a toda la comunidad. Esta experiencia está en proceso, para luego ser evaluada y revisada con miras a la implementación en otros lugares.

El Paisaje Cultural Cafetero y su articulación con el ordenamiento territorial

César Augusto Velandia Silva*

Luis Manuel Reales Maestre**

A partir de la inscripción del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia en la *Lista de patrimonio mundial* se han emprendido múltiples acciones para contribuir a su preservación. El Plan de Manejo aprobado por la Unesco define una institucionalidad que les otorga una estructura a los niveles de participación de los organismos locales, regionales y nacionales. A partir de esa organización se repartieron cargas de trabajo, entre las cuales se requirió de la coordinación entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con las secretarías de planeación departamentales y municipales, para identificar y desarrollar lineamientos que permitieran armonizar la preservación patrimonial del PCCC con la normatividad de los POT, que, para el año 2012, entrarían en el proceso de revisión y ajuste en la región.

Este proceso comprendió una serie de talleres departamentales y regionales en el periodo comprendido entre los años 2011 y 2014, en los cuales se contó con la participación de los especialistas académicos del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes y las corporaciones autónomas regionales del PCCC. El resultado fue la *Guía de lineamientos para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de*

* Arquitecto. Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio. Entre 2012-2015, coordinador de la gestión del PCCC en el Ministerio de Cultura. Correo electrónico: cesar.velandia@gmail.com.

** Ingeniero catastral y geodesta. Coordinador del SIG del PCCC. Grupo de Investigación y Documentación de la Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura. Correo electrónico: lreales@mincultura.gov.co

los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT*)**, de la cual se imprimieron dos ediciones, la segunda con mayores correcciones y precisiones, surgidas del trabajo exhaustivo de las mesas técnicas con motivo de su difusión y adopción.

La *Guía* apareció justo en el inicio del proceso de revisión y ajuste de 39 POT municipales, y tuvo la dificultad de vincularse a una fase didáctica de espacialización y verificación de las implicaciones urbanístico-territoriales del PCCC en los POT, desde lo técnico-cartográfico y lo normativo, pues representó el reto de traducir el Paisaje a las normas y controles para contribuir a la conservación del paisaje cultural, especialmente en las zonas que sufren presión inmobiliaria y en las que en los POT vigentes no definen con precisión los usos para el suelo rural. Debe aclararse que la *Guía* propone, no modifica, ni ajusta la delimitación del PCCC para los fines de los POT; por el contrario, los POT deben armonizarse a la inscripción del PCCC mediante la adopción de la misma, emanada por la norma de superior jerarquía. Esta armonización responde a un acuerdo colectivo regional con la Presidencia de la República, en el Acuerdo para la Prosperidad

* POT: planes de ordenamiento territorial; PBOT: plan básico de ordenamiento territorial; EOT: esquemas de ordenamiento territorial.

** *Guía de lineamientos para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT)*, segunda edición, 2014. www.pcc.org.co.

(APP n.º 43, del 13 de agosto de 2011) y a una política del Gobierno nacional (Conpes 3803). En consecuencia, la *Guía* contiene los lineamientos para la revisión de los POT e incluye recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de los municipios para que los POT, en el marco de la autonomía municipal, procuren la preservación del PCCC.

Por lo tanto, la delimitación del PCCC no se puede adecuar a los intereses del POT y de los acuerdos municipales previos. El objetivo que se persiguió reiteradamente desde el inicio del proceso, en los talleres POT-PCCC departamentales realizados a partir de noviembre de 2011, es armonizar las acciones del POT con los atributos del PCCC, en la medida en que se respeten los usos de vocación agrícola y productiva del área declarada patrimonio cultural de la nación.

Otra aclaración importante es que la depuración y precisión de la escala de la poligonal del PCCC, de 1:100 000 a 1:10 000 (publicada en la Resolución 2963 de 2012), se realizó con el apoyo del Sistema de Información Cafetero (SICA) de la Federación Nacional de Cafeteros, sobre la delimitación existente aprobada por la Unesco (que acompaña a la Resolución 2079 de 2011), lo que no significa una modificación de la delimitación, sino un mejoramiento en la resolución para contribuir a la cartografía de los POT en su proceso de revisión y ajuste.

Como ya se mencionó, a raíz de la formulación de la Política de Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (Conpes 3803, del 14 de febrero de 2013), se adoptó la *Guía* como instrumento de referencia que había que seguir y obedecer, aceptando lo discutido en las mesas técnicas: que la *Guía* representa, en este caso, la emanación de una norma de superior jerarquía para la revisión y el ajuste de los POT del PCCC. Aunque esta referencia “de superior jerarquía” no es del gusto de las autoridades locales, pues constriñe su autonomía, entre 2013 y 2014 se discutió sobre la efectividad de la medida instrumental de la *Guía*, y se instó desde la región a que se “le diera dientes” a una guía que se apoya en lo esencial: primero, en que se preserve el PCCC a partir de las normas vigentes, con base en una armonización con los componentes del valor universal excepcional reconocido por la Unesco; y segundo, que se cumpla la ley.

El ordenamiento territorial, de acuerdo con la Ley 388 de 1997, es la manifestación espacial del manejo de las normas territoriales, que tiene como oportunidad coexistir con otros ordenamientos que no tienen una manifestación normativa estricta sobre el suelo. Si bien el uso rural y agrícola, y la conservación ambiental, tienen su propio marco legal y sus propios planes de ordenamiento en cuencas hidrológicas —incluso la ley de cultura cuenta con los planes especiales de manejo y protección (PEMP) establecidos para los centros históricos, pero no para los paisajes culturales—, estas “capas” relacionadas con el uso del suelo y las

actividades territoriales tienen necesariamente una referencia espacial en los POT. De allí la importancia fundamental de estos para la preservación del PCCC.

Por su parte, el Conpes 3803 demandó la siguiente estrategia:

Estrategia para fortalecer el ordenamiento territorial y garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y social en la zona de influencia del PCCC. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) apoyará técnicamente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y al Ministerio de Cultura, de acuerdo con la *Guía para la incorporación del PCCC en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT)*, en la construcción de criterios para la definición de los determinantes (ambientales* y culturales) de ordenamiento territorial, y brindará asistencia técnica a los municipios para que sean incluidos en la revisión y el ajuste a los POT de los municipios del PCCC. Se debe tener en cuenta que estas determinantes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, constituyen normas de superior jerarquía en la elaboración y adopción de los POT de los municipios. Por lo tanto, los

* Según el Decreto 1640 de 2012, por medio del cual se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos, el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas se constituye en norma de superior jerarquía y determinante ambiental para la elaboración y adopción de los planes de ordenamiento territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 388 de 1997.

determinantes que resulten del análisis, por parte del MVCT, MADs y las CAR tendrán un carácter vinculante y deberán ser incorporados en los respectivos POT, PBOT, EOT.

Luego de análisis exhaustivos adelantados por los equipos técnicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el IGAC, el Ministerio de Cultura, las CAR y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se avanzó en resolver problemas cartográficos y en mapear las normas, para encontrar que las leyes deben cumplirse, y que la *Guía* sigue siendo la única referencia a la norma de superior jerarquía para articular el PCCC con los POT.

¿A qué se debe esto? Las determinantes, como continuidad de medidas para la preservación del PCCC, demandadas por el Conpes, no se han logrado. Ha sido posible realizar un ejercicio piloto para ejemplificar las determinantes, en el contexto del departamento de Risaralda. Gracias a la información provista por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder), se analizaron las capas de información, ordenadas previamente en una matriz por la Carder, diseñada y procesada por la mesa técnica de MADs, MVCT, IGAC y el Ministerio de Cultura.

Luego de la revisión de la información disponible (validada técnicamente para el ejercicio), se

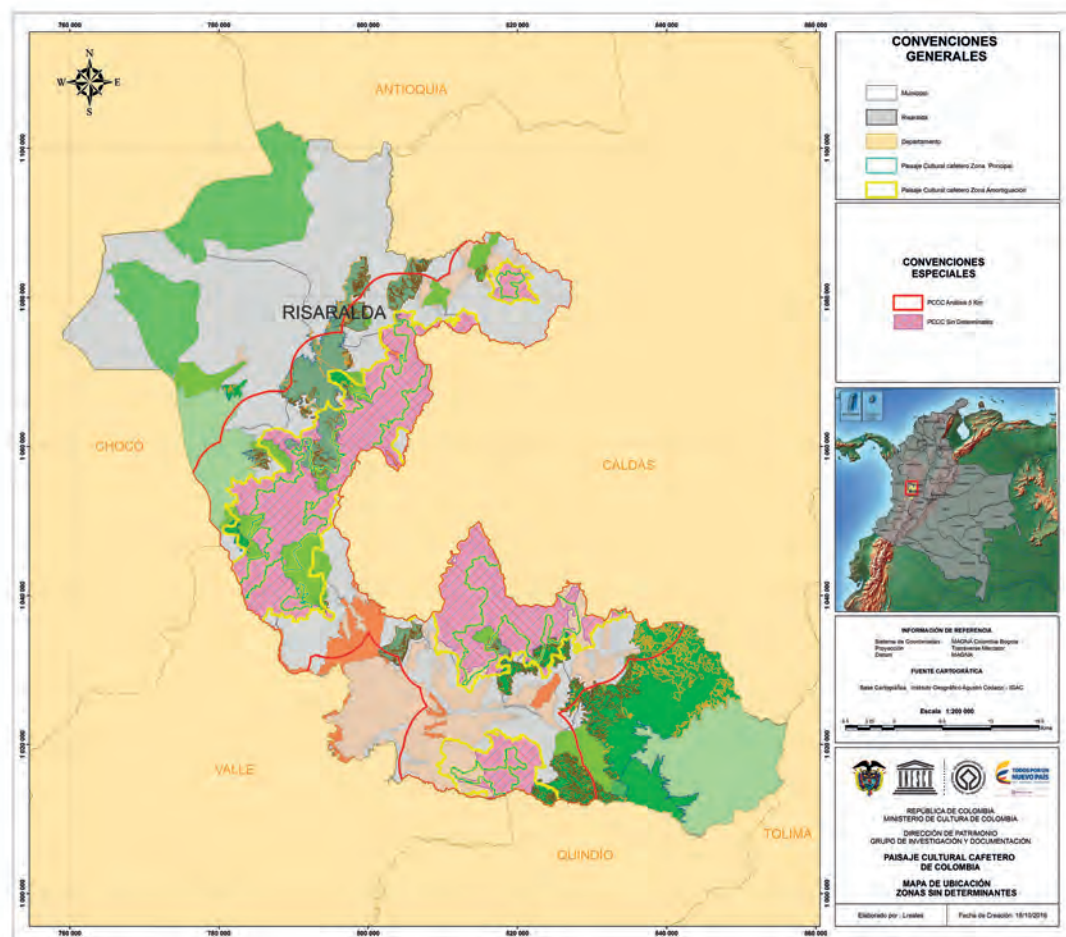
incorporó al sistema de información geográfica la superposición de las siguientes capas:

- Zonas de parques: preservación, restauración, uso público, uso sostenible
- Áreas protegidas: área de manejo especial, distrito de manejo integrado, distrito de conservación de suelos, parque nacional natural, parque regional natural, santuario de flora y fauna, área de recreación, áreas aferentes
- Clasificación agrológica de suelos: suelos clase III, suelos clase IV

De acuerdo con los atributos que son determinantes para la protección del PCCC, se identificó que en las zonas principal y de amortiguación se encuentran inscritas las determinantes de ordenamiento territorial, entre ellas algunas de las normas de orden superior relacionadas con el medio ambiente, soportadas por el Decreto 2372, que conforman el Plan de Manejo de los Parques Nacionales y otras directrices o planes de manejo reglamentados por la Carder.

Luego de la superposición de las capas mencionadas, se obtiene como resultante un polígono dentro del PCCC, con una superficie de 60917,2041 hectáreas. En el mapa n.º 1 se puede observar dicho cruce de información y las áreas sin cobertura de determinantes.

Mapa n.º 1. Superposición de capas disponibles

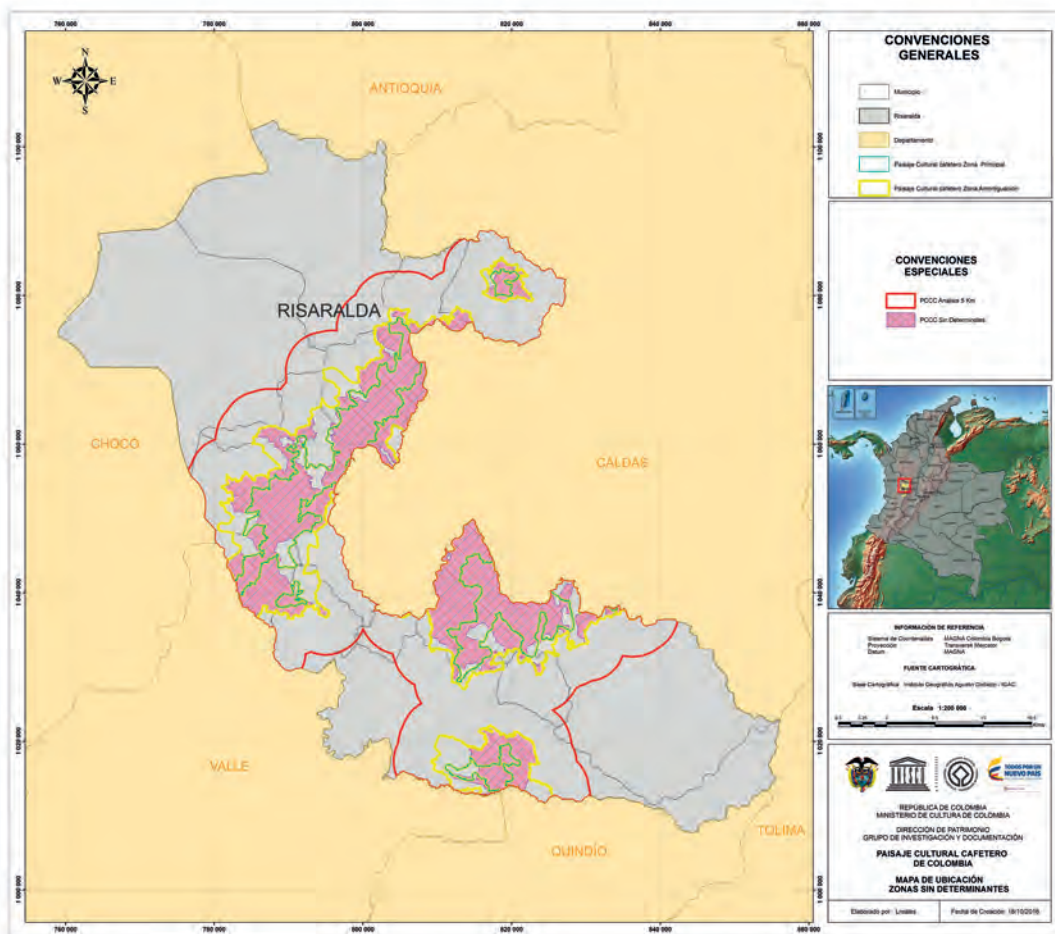


Fuente: Ministerio de Cultura. Elaboración: Ing. Luis Manuel Reales Maestre

De acuerdo con la cuantificación de áreas existentes del PCCC, el departamento de Risaralda cuenta con 82,073 hectáreas, que suman el área principal y área de amortiguamiento. Por lo tanto, el 74,22 % de esas áreas carecen de

determinantes para la preservación del PCCC, según el análisis de la mesa técnica y el SIG del IGAC-Ministerio de Cultura. En el mapa n.º 2 puede observarse el recorte final de las áreas resultantes, sin cobertura de determinantes.

Mapa n.º 2. Polígono resultante del PCCC sin determinantes



Fuente: Ministerio de Cultura. Elaboración: Ing. Luis Manuel Reales Maestre

Recomendaciones

El PCCC representa un bien patrimonial de gran complejidad en sus valores sociales, económicos y urbano-ambientales. Para garantizar la sostenibilidad de su valor social, los grupos educativos, académicos y de expertos, con el apoyo del Gobierno nacional y los gobiernos locales, deben converger hacia la armonización y la reconciliación. Por esto, debe resaltarse la esencial fortaleza en materia cultural expresada por los sitios inscritos por la Unesco, y especialmente por el PCCC, no como un lugar excluyente de los demás paisajes, sino en el que converge, en representación de una identidad nacional y responsabilidad mundial, una gran cantidad de retos en materia socioeconómica, cultural y ambiental.

Por tanto, ¿qué hay que hacer para mejorar el manejo del PCCC?

- Aumentar el conocimiento y la apropiación social del patrimonio cultural mediante la incorporación del PCCC en la cátedra escolar de los niveles básico y medio, con el apoyo de la participación social de programas tales como el de Vigías del Patrimonio, y la promoción de proyectos locales-regionales mediante fondos de financiamiento disponibles.
- Revisar periódicamente el Plan de Manejo y Protección del PCCC y mejorar las bases de datos que podrían servir como indicadores de sostenibilidad ambiental y preservación patrimonial.

- Incrementar los proyectos de inventario del patrimonio urbanístico-arquitectónico-arqueológico y de centros de memoria.
- Lograr la revisión y el ajuste de los POT armonizados con el PCCC, la definición de determinantes de ordenamiento territorial del PCCC, la congruencia con los planes (directrices-modelos) de ordenamiento departamental y con la Política General de Ordenamiento Territorial.

Lo cierto es, que a cinco años de inscrito el PCCC en la *Lista de patrimonio mundial*, y luego de la publicación de la *Guía*, no se cuenta con la articulación de los 51 POT que conforman el PCCC. Se cuenta con importantes ejemplos y avances en varios municipios, en los que ya se ha publicado, o se encuentra en proceso la aprobación del ajuste y revisión de los EOT, PBOT y POT. Un caso especial es el de capitales como Pereira y Manizales, que como ciudades no forman parte del PCCC, pero cuyas áreas municipales se encuentran en área principal del paisaje cultural, y que, al igual que Armenia, sufren la tensión del crecimiento urbano que amenaza al PCCC. En el caso de las dos primeras capitales, en las que procede el plazo para la revisión y ajuste, ya se tiene un gran avance en su aprobación. Entretanto, una opción paralela puede surgir de la articulación de los planes (directrices) de ordenamiento territorial departamental con el PCCC, pero que para tal fin deben reconocer el ajuste y revisión de los POT o brindar un lineamiento contundente al respecto. En este

caso, por ejemplo, el Modelo de Ordenamiento Territorial (MOT) del Quindío, contiene una serie de objetivos y estrategias, pero no determina un plano con áreas restrictivas al desarrollo regional o áreas compatibles con la preservación del PCCC, salvo las áreas protegidas por la legislación ambiental.

Por todo lo expuesto, se requiere aún de mucho trabajo para caracterizar el tipo de figura (decreto o resolución administrativa departamental o nacional) que conforme las determinantes. Luego de visualizarse como una solución posible a una innumerable cantidad de normas específicas locales, regionales y nacionales, ¿cómo articularlas (metodológica y temporalmente) con los nuevos POT municipales y departamentales? Asimismo, las áreas con cobertura de determinantes ambientales que encontró la Mesa Técnica podrían, por su origen metodológico, convertirse en la base para la caracterización de las primeras unidades de paisaje del PCCC en Risaralda. Si esto fuera así, el dimensionamiento de la caracterización cultural de las áreas sin determinantes, a pesar de la delimitación oficial, debe encontrar las escalas adecuadas para obtener y plasmar una valoración a escala municipal y veredal con

base en los lineamientos de la *Guía* y la suma de los atributos del PCCC, y posteriormente encontrar el instrumento legal de carácter local que soporte la protección patrimonial. Todo este trabajo está por hacerse.

Por último, cada cuatro años se presenta una dificultad sobre la apropiación institucional del PCCC. Los cambios de gobiernos locales, incluso con el cambio de Gobierno nacional, ponen en riesgo el seguimiento de la política de preservación. Debe apostarse a que entre la Unesco y el compromiso de la Nación, representada por el Ministerio de Cultura, se consolide la tarea de enseñar y reenseñar a cada nuevo gobierno a continuar aplicando la institucionalidad, así como la tarea que les cabe a los gobiernos locales de aprender y reaprender la compleja matriz del PCCC. En consecuencia, el papel de las universidades, las CAR y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia cobra mucho valor, en la medida en que contribuyan a fortalecer la institucionalidad y el conocimiento. Ellas son las encargadas de dar continuidad y coherencia al compromiso social de la preservación del PCCC para las generaciones futuras.

Paisaje Cultural Cafetero: compromisos desde la planeación territorial

Óscar Arango Gaviria*

Este paisaje es un territorio complejo: reúne porciones de cuatro departamentos (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca) y de 51 municipios. Es un territorio no siempre contiguo que integra una zona principal y una de amortiguamiento. El PCCC no es una entidad territorial y tampoco es una región de planificación. No percibe rentas del Estado, no dispone de tributación propia, no se gobierna por autoridades elegidas ni tiene competencias específicas.

Para garantizar la sostenibilidad del PCCC, desde 2010 se concertó un plan de manejo que contempla la necesidad de preservar cuatro valores que sustentan su excepcionalidad: esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad; cultura cafetera para el mundo; capital social estratégico constituido alrededor de una institucionalidad, y relación entre tradición y tecnología.

El Plan persigue los siguientes objetivos: fomentar la competitividad de la actividad cafetera; promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno; conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional; fortalecer el capital social cafetero; impulsar la integración y el desarrollo regional, y apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental.

En 2014 se aprobó el Conpes 3803, pero en el momento de asignar recursos se acudió al expediente de sumar las inversiones que diferentes ministerios ya venían ejecutando en el PCCC. Este Conpes expira en 2016, momento a partir del cual se requerirá un nuevo instrumento de política pública.

* Profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira. Coordinador de proyectos regionales, Sueje. Correo electrónico: oscar.arango@almamater.edu.co.



Pasados casi cinco años desde la declaratoria de la Unesco (junio de 2011), las autoridades del PCCC decidieron revisar, afinar y complementar el Plan de Manejo para preservar los valores del Paisaje.

Los planes de desarrollo aprobados para 2012-2015 no atendieron en forma integral los lineamientos contemplados en el Plan de Manejo. Las menciones que se hicieron sobre el PCCC fueron formales, quizá porque no se alcanzaron a dimensionar las responsabilidades que las alcaldías y gobernaciones debían asumir.

En la coyuntura asistimos al inicio de nuevas administraciones municipales y departamentales que deben incorporar en sus planes de desarrollo (2016-2019) sus compromisos con el futuro del PCCC, de manera tal que se identifiquen estrategias, programas, metas y recursos. Para el cumplimiento de esta tarea se cuenta, entre otros, con los siguientes insumos: el Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC; el Acuerdo de Competitividad para la Cadena Productiva de los Cafés Especiales; el Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo Sostenible y la *Guía para la implementación del ordenamiento territorial*.

Además, algunos de los 51 municipios ya aprobaron su plan de ordenamiento territorial de segunda generación con lineamientos para la sostenibilidad del PCCC. Es el caso de Armenia y de Pereira. No obstante, se trata de esfuerzos relativamente aislados y aún es largo

el camino para conseguir que los 51 municipios tengan su nuevo ordenamiento territorial (OT). Se destaca la importancia de concertar lineamientos de carácter supramunicipal y supradepartamental que reconozcan el PCCC como una unidad integral de planificación, y que permitan enfrentar la vulnerabilidad ambiental y las amenazas provenientes de la minería a cielo abierto y la minería ilegal.

Este reordenamiento territorial supone una institucionalidad capaz de incentivar la productividad y las prácticas agrícolas de reconversión y recuperación de laderas y suelos de protección; de propiciar la articulación de las relaciones campo-ciudad para las áreas rurales y centros poblados, y de proteger y conservar el patrimonio arquitectónico y urbanístico.

La sostenibilidad requiere acuerdos que trasciendan los períodos de gobierno y se proyecten a defender una política pública para atender las necesidades de la planificación, la gestión y la inversión pública. Una razonable alternativa en esa dirección puede estar representada en un contrato plan (CP) que permita la concentración de la presencia estatal en la región y potencie la coordinación interinstitucional.

El CP debe estimular la participación ciudadana y la autonomía, fortalecer la coordinación público-privada, promover las ventajas del PCCC como proyecto de escala regional-nacional y consolidar la capacidad técnica y de gestión de los municipios. Además, debe incorporar compromisos con la educación,

con la producción de cafés especiales, con el medio ambiente y con el patrimonio en todas sus expresiones.

En fin, este paisaje es un proceso que representa bien a la nación colombiana. Por ello, debe asumirse como un proyecto de país que reclama la decidida acción tanto de los actores regionales, como del Estado central para enfrentar desafíos que son de largo aliento.



Reflexiones desde la experiencia local: retos de la institucionalidad pública frente a la sostenibilidad del PCCC

Valeria Inés Barbero Obaid*

Carlos Alberto Garzón Espinel**

A pesar de mantenerse como tema vigente en la agenda pública, el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia sigue siendo un concepto jurídico indeterminado y no tiene un marco legal propio que supere la sumatoria de normas y competencias sectoriales que desenfocan y diluyen las acciones para su protección, el ordenamiento y la gestión. En consecuencia, de forma aislada han aparecido iniciativas de políticas locales que buscan encontrar un camino relacionado con competencias y metodologías que puedan constituirse como instrumentos para la apropiación social, el ordenamiento territorial y la sostenibilidad del PCCC.

Fruto de la experiencia generada en el municipio de Armenia, surgen algunas consideraciones que deben tomarse en cuenta para la apropiación, protección, ordenamiento y gestión del PCCC, las cuales se agrupan en las siguientes categorías: a) normativa, b) caracterización y c) apropiación social del PCCC.

a. Normativa

El PCCC debe tener una entidad propia en la normativa colombiana y superar la visión que lo encasilla como “patrimonio histórico”, asociado

* Arquitecta. Máster en Proyección Urbanística por la Universidad Politécnica de Cataluña (Barcelona, España). Especialista en políticas públicas y desarrollo local. Correo electrónico: valeriabarbero.arq@gmail.com.

** Arquitecto. Máster en Proyección Urbanística y máster en Project Management por la Universidad Politécnica de Cataluña (Barcelona, España). Correo electrónico: carlosgarzon.arq@gmail.com.

a la nostalgia del pasado. Debe ser tenido en cuenta como un aspecto más de la realidad, específico en su definición y características, y debe diferenciarse de otros conceptos o categorías con los cuales se lo confunde o a los que se lo supedita. El PCCC debe estudiarse desde una visión ampliada de los límites de las áreas principales y de amortiguamiento para analizar, a partir de un enfoque territorial comprensivo, su sostenibilidad y proyección económica. Asimismo, debe ser objeto de desarrollo normativo para poder integrarse a los POT y a la planificación intermedia municipal.

b. Caracterización

Los instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio deberían incorporar la caracterización y delimitación de los atributos universales excepcionales, reconocidos por la Unesco, en las áreas principales y de amortiguamiento del Paisaje. Asimismo, se debería prestar especial atención a la definición de las fronteras urbano-rurales y de los suelos suburbanos que se transforman de manera rápida y desordenada, contribuyendo a la fragmentación, el deterioro o la pérdida de dichos atributos y, en consecuencia, de los valores del PCCC. El inventario de los atributos debería contener una propuesta de niveles de protección, con especial énfasis en aquellos de mayor significancia, para dar cuenta de la evolución cotidiana del PCCC, de su restauración o de la incorporación de atributos. Todo esto debería hacerse mediante el control y

la actualización periódica emprendidos desde el ámbito municipal.

La instrumentación de estos inventarios debe darse por medio de los POT, los PBOT o los EOT, que, a su vez, deberían contener como mínimo lo siguiente:

- La subdivisión y caracterización detallada del territorio del PCCC, reconociendo áreas homogéneas del Paisaje y que se correspondan con las unidades de planificación rural (UPR).
- Los objetivos de calidad correspondientes a los atributos del PCCC, definidos mediante participación pública de la ciudadanía.
- Las normas propuestas para la protección, el ordenamiento y la gestión, aplicables a los proyectos, para que las oficinas de planeación y los curadores puedan otorgar licencias o permisos de uso y construcción.

c. Apropiación social

Es fundamental pasar de la etapa de información a una en la que los actores sociales se vinculen como agentes activos para establecer los objetivos de calidad de los atributos del PCCC en su respectivo territorio, con el propósito de promover su apropiación social, su custodia y salvaguardia. La participación democrática debe estar dirigida a concertar la visión de las comunidades o de la sociedad civil en los territorios que habitan, de tal forma que estas contribuyan a su defensa y sostenibilidad.

Para concluir, se proponen dos reflexiones:

- Es imprescindible que las políticas públicas relacionadas con el PCCC hagan frente a la necesaria articulación con los diferentes procesos socioeconómicos del territorio, toda vez que estos se enfrentan entre sí (sobreutilización, infrautilización y cambio de uso del suelo, expansión urbana, suburbanización, redes e infraestructura y minería, entre otros).
- Por último, y no por ello menos importante, cabe destacar la responsabilidad de las universidades como instituciones que deben crear y fortalecer competencias, aumentar sus capacidades para efectuar muchos de estos trabajos, para luego revertirlos a la sociedad y al territorio de manera pertinente y sostenida. Su esfuerzo y participación activa son fundamentales para la protección, el ordenamiento y la gestión del PCCC.



Una mirada externa al PCCC

Martha Cecilia Fajardo Pulido*

Con motivo de cumplirse el primer quinquenio del PCCC como patrimonio de la humanidad, la Cátedra Unesco y el Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes me han proporcionado el honor de reflexionar con una mirada externa sobre el Paisaje Cultural Cafetero, a partir de las iniciativas regionales y globales que presido.

A lo largo del tiempo, diversas culturas han tejido profundas y diversas relaciones con su entorno. Para quienes tuvimos el honor de nacer en el Eje Cafetero, el paisaje fue el elemento vertebrador que dio sentido y significado a nuestra existencia y, como un *genius loci*, de múltiples maneras aportó un sentido de especial valor al lugar, como fuente de inspiración de nuestro quehacer profesional. Nací en Armenia, *Quindus*, un paraíso, un edén donde es posible ser feliz. Toda mi familia es producto de la cultura cafetera, y en ella es posible observar el esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico, así como todo lo relacionado con el fuerte arraigo que se evidencia en la cultura cafetera y en sus maravillosas manifestaciones.

Hoy este paisaje cultural se ha convertido en una nueva referencia paisajística mundial, y gracias a ello hoy se reconoce a la sociedad vinculada a ese paisaje, enraizada en una cultura cafetera muy viva. Estamos situándonos en el corazón del Eje Cafetero colombiano, sin olvidar los demás paisajes cafeteros latinoamericanos; por ello, es preciso contribuir a reinterpretar y repensar nuevas formas de gestionar dichos paisajes y de intervenir en ellos desde una perspectiva abierta a nuevas ideas y con miradas muy variadas, entendiendo que, en efecto, hoy el futuro del paisaje productivo del PCCC requiere de una mirada creativa, imaginativa, que conciba el PCCC como

* Coordinadora general de La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI). Arquitecta urbanista y paisajista, con maestría en Arquitectura y Planificación del Paisaje. Doctora de letras (DLi) honoris causa por la Universidad de She eld, Inglaterra. Miembro internacional del Comité Unesco/IFLA de la Convención Global del Paisaje. Cofundadora y directora de LALI.

la expresión de la identidad de un lugar y su rostro, así como el resultado de una gestión colaborativa entre instituciones, la sociedad civil y los productores cafeteros en favor del Paisaje.

Con la declaratoria del PCCC las comunidades están experimentando beneficios, pero también impactos. El PCCC está en peligro debido a un desarrollo pobre o mal planificado. Los problemas son causados, entre otros factores, por una caficultura ambientalmente insostenible, por cambios demográficos en los nuevos patrones de turismo, trabajo y vivienda, por efectos del cambio climático, por el agotamiento de los recursos naturales, por la deforestación, la pérdida de la biodiversidad y del patrimonio, y por la crisis en la rentabilidad del cultivo del café. Además, nos encontramos con una realidad: la pérdida del conocimiento y de los saberes tradicionales, el bajo relevo generacional de los productores cafeteros, la contaminación en las microcuencas y las fuentes de agua, una ausente política de resiliencia y de capacidad de carga de estos maravillosos y diversos paisajes, y el impacto de un turismo basado en un concepto errado de cómo se museíza el Paisaje.

La calidad de nuestros paisajes cotidianos rurales y urbanos se está degradando constantemente. Se necesita desesperadamente un enfoque más estratégico y holístico, que proporcione apoyo a las comunidades, para hacer frente a estas amenazas y desafíos, tanto en el ámbito regional como en el local.

Un cambio de paradigma

Las ciudades que ostentan el título de *patrimonio cultural de la humanidad* o *paisaje cultural* por incluirse en alguna de las listas de patrimonio de la Unesco, tienen ante sí el difícil reto de conservar un bien en evolución permanente. Estamos situando al paisaje como la dimensión territorial de la cultura. En el marco de este concepto, el paisaje a escala local es un motor para el desarrollo, un catalizador y un medio para incrementar la paz y la reconciliación, el nivel de autoestima, la identidad, la economía y la calidad de vida de una comunidad.

En el actual contexto de las dificultades cafeteras, es preciso salvaguardar el paisaje agrícola y el cotidiano (urbano, rural), mediante una interrelación entre cultivo, cultura, medio ambiente y economía; o reinventarlos mediante la creación de nuevos paisajes de referencia. Con la ayuda del proyecto paisaje, debemos ser capaces de convertir paisajes anodinos —pero cotidianos— en paisajes de referencia con los que la población pueda sentirse identificada y con los que pueda dialogar.

Las oportunidades del paisaje nos están planteado tres cambios de paradigma: el primero es la extensión del concepto de *paisaje*, para involucrar los paisajes comunes, cotidianos; este cambio implica desplazar la mirada desde los espacios singulares, significantes, hasta los paisajes ordinarios, degradados, es decir, aquellos vividos por la mayor parte de los ciudadanos. El segundo es la formulación

expresa del reconocimiento jurídico del paisaje, del derecho y los deberes de los ciudadanos a gozar del paisaje como componente de su bienestar económico, social y de su calidad de vida. Y el tercero es la decisión de pasar de una actitud pasiva a la dinámica de encauzar las transformaciones paisajísticas que a menudo parecen producirse de forma insostenible o como un cliché.

¿Cómo consolidar en el mundo político, en la sociedad civil y en los líderes de opinión el concepto del paisaje como factor de desarrollo, patrimonio, identidad y derecho, es decir, como un bien común?

En La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI),* institución que presido, estamos promoviendo el derecho al paisaje con un enfoque que lo entiende como una herramienta

* La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) es una declaración de principios éticos fundamentales para promover el reconocimiento, la valoración, la protección, la gestión y la planificación sostenible del paisaje latinoamericano, mediante la adopción de convenios (leyes, acuerdos, decretos, ordenanzas) que reconozcan la diversidad y los valores locales, nacionales y regionales, tanto tangibles como intangibles del paisaje, así como los principios y procesos pertinentes para salvaguardarlo. Sitio web: www.lali-iniciativa.org; blog: www.lali-iniciativa.com.

integral para la planificación, la gestión y la creación de un desarrollo sostenible, con miras a proteger su pasado, gestionar su futuro y reconocer las conexiones vitales entre gobernabilidad, cultura, salud y economía. Una nueva herramienta jurídica alentaría una manera diferente de pensar el paisaje a partir de las siguientes consideraciones:

- Estimar el paisaje como un concepto cultural y natural, una entidad física y abstracta, que tiene un valor económico y social
- Utilizar la experiencia que se tiene de su entorno físico, que trata de la protección del pasado, así como de la conformación del futuro
- Ofrecer inspiración mediante principios y directrices para fomentar el trabajo por medio de fronteras institucionales, geográficas y disciplinarias
- Proporcionar liderazgo, intercambio y buenas prácticas
- Reconocer las conexiones vitales entre la gobernabilidad, la cultura, la salud, la felicidad y la economía
- Tratar todo el territorio, tanto rural como urbano, su fauna y flora, así como sus hombres, mujeres y niños, lo preciado y lo memorable, lo significativo y lo degradado

La urgencia de repensar el paisaje cafetero

Se percibe un creciente respaldo social y una mayor concientización política, técnica, educativa y ciudadana sobre el paisaje, y este es el punto de partida necesario y fundamental

para hacer realidad unos nuevos objetivos del Plan de Manejo del PCCC. Sin desconocer el gran aporte que en los cuatro departamentos del PCCC han hecho el Ministerio de Cultura con sus diferentes acciones y proyectos, la FNC, los proyectos de regalías, las CAR, las oficinas de turismo, los proyectos culturales, las alcaldías y gobernaciones, y especialmente la Academia, tras cinco años de la declaratoria hay que repensar el PCCC desde una visión holística de prosperidad, para procurar un desarrollo humano integral y sostenible.

¿Cómo se pueden convertir los paisajes cotidianos en auténticos paisajes de referencia, en nuevos hitos patrimoniales con los que la población pueda sentirse identificada? ¿En qué medida y cómo pueden los paisajes urbanos y las infraestructuras regionales participar en estos retos? ¿Qué rol deben cumplir las instituciones, las entidades, los expertos, los líderes locales, las empresas cafeteras y del sector de la restauración, o los nuevos emprendedores, para lograr objetivos colectivos satisfactorios? ¿Cuál es el papel de la alimentación y de la gastronomía en la preservación del carácter de este paisaje? ¿Cómo el futuro de este paisaje podría redundar en la consolidación de la “marca territorial”?

Hay cuatro niveles de urgencia a la hora de repensar el Paisaje Cultural Cafetero:

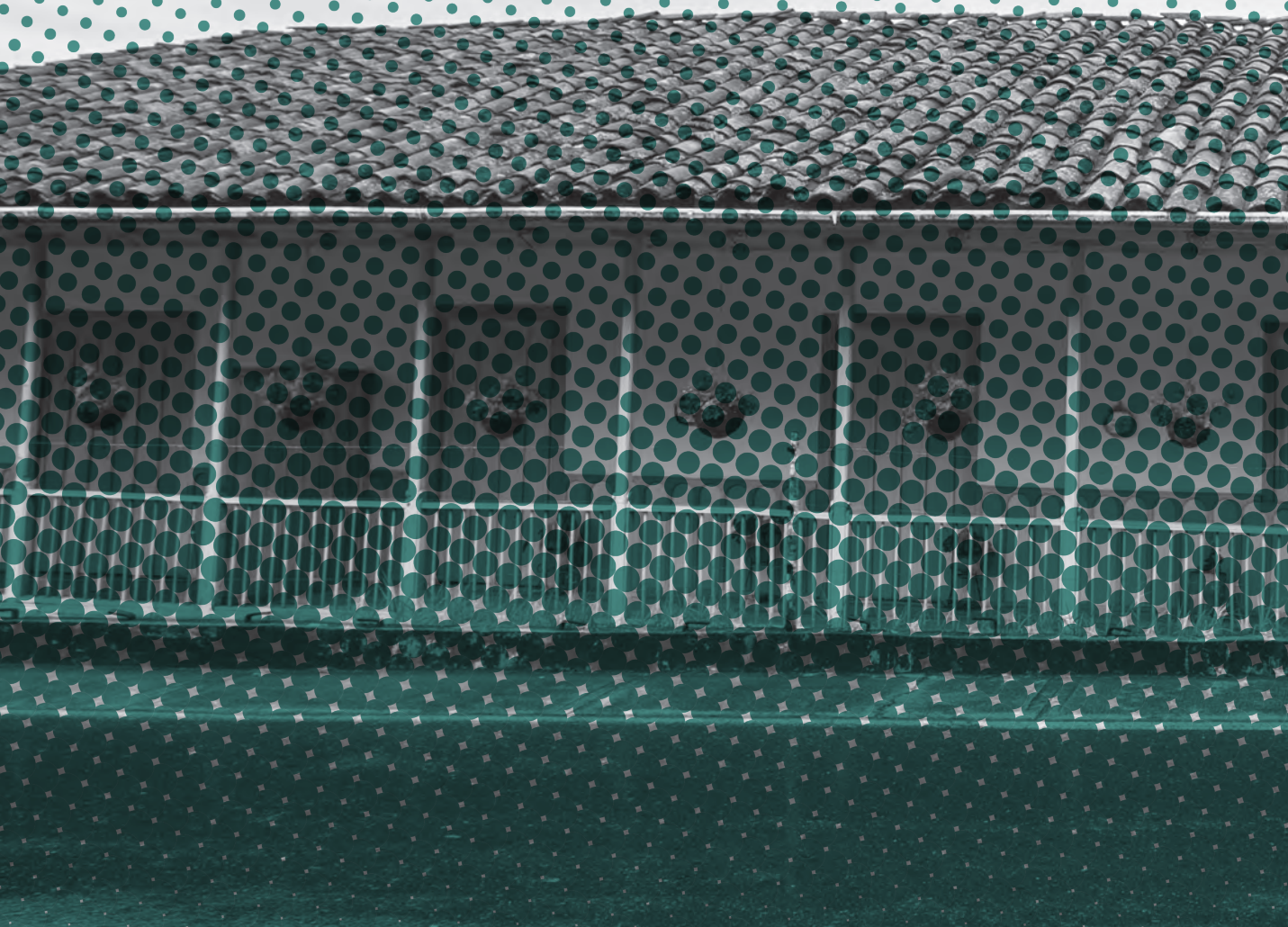
- *Paisaje, patrimonio y turismo.* Redescubrir la relación entre paisaje, patrimonio y turismo

en paisajes que tengan valor patrimonial, así como poner de relieve la importancia del conocimiento tradicional asociado a los paisajes productivos para emprender la gestión y ordenación de estos paisajes.

- *Repensando la marca territorial.* Vincular los conceptos de creatividad, marca territorial, competitividad e identidad, y aplicar nuevas vías de desarrollo a los paisajes cafeteros y productivos en general.
- *Gobernanza y gestión de los paisajes culturales patrimoniales.* ¿Quién gobierna los paisajes patrimoniales? ¿Con qué herramientas? Definir la relación entre *democracia* y *paisaje*, determinar el importante rol que tienen la sociedad civil y los sectores productivos, o determinar qué implica considerar el paisaje como un bien común.
- *Cultivando territorios humanos y biodiversos.* Los aportes de especialistas en paisaje son significativos; sin embargo, aún es preciso fortalecer y proyectar una visión del desarrollo humano integral, acompañada de una perspectiva protectora del ambiente y la naturaleza, de conservación de la biodiversidad, que tendrá que reflejarse urgentemente, en el menor plazo posible, en las políticas públicas, los programas de planificación y gestión, los planes maestros y los proyectos de agricultura sostenible en las diferentes escalas de actuación.

Estas acciones son vitales en la nueva etapa postconflicto para poder vivir de una manera sostenible, armónica y, lo más importante, en entornos hechos para una rica vida humana.

Capít



ulo 6

Capítulo 6

Conclusiones

A partir de los informes mencionados, y teniendo en cuenta el gran número de acciones llevadas a cabo por las diferentes instituciones, se presentan algunas conclusiones en el marco de los cuatro valores universales excepcionales, amenazas, objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC.



Sobre el valor 1, “Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad”

Se confirma la presencia e importancia de este valor en la práctica de difusión del PCCC y en el contacto con sus diferentes agentes e instituciones. A pesar de los avances, frente a las amenazas (disminución de la rentabilidad de la caficultura, bajo relevo generacional y cambio de vocación de uso de la tierra), continúa una gran preocupación del gremio cafetero y de las instituciones vinculadas al PCCC.

Los objetivos del valor 1 (1. fomentar la competitividad de la actividad cafetera, y 2. promover el desarrollo de la actividad cafetera y su entorno), aún son válidos, dado el VUE y su uso como estrategia para combatir las amenazas existentes.

Estrategia 1. *Lograr una caficultura joven, productiva y rentable.* En cuanto al logro de una caficultura joven, sus avances y logros se demuestran en cifras; pero la productividad y la rentabilidad continúan siendo un factor de inconformidad en el gremio, y de gran expectativa hacia el futuro.

Estrategia 2. *Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera.* Se presenta para este quinquenio el cumplimiento y la satisfacción del gremio y los agentes sociales del territorio.

Estrategia 3. *Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura de la comunidad.* Se evidencian avances importantes, pero no son suficientes ni satisfactorios los resultados, por ser esta una estrategia de largo alcance temporal.

Estrategia 4. *Incentivar el desarrollo de proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes del campo.* Tiene una validez incuestionable, a pesar de no tener en la actualidad indicadores que muestren hasta qué punto se han beneficiado y valorado los habitantes del campo.

Sobre el valor 2, “Cultura cafetera para el mundo”

También se confirma su importancia y presencia en la gestión del PCCC y en el contacto con los diferentes agentes e instituciones del PCCC. Las amenazas *bajo relevo generacional, pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales, rentabilidad de usos alternos de las edificaciones, y movimientos sísmicos*, son de máxima preocupación, junto a la pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales, y con la poca rentabilidad de usos alternos de las edificaciones, a pesar de los proyectos de construcción con técnicas tradicionales. De igual forma, se detecta la ausencia de un programa de prevención de riesgo para el PCCC.

Objetivo 3. *Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural, y articularlo al desarrollo regional.* Se deberían anexar a las acciones en él planteadas (conservar, revitalizar y promover) el conocimiento y uso. Como objetivo, es totalmente válido para enfrentar sus correspondientes amenazas.

Estrategia 5. *Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural.* El último quinquenio presenta avances considerables de investigación en la valoración y conservación del patrimonio cultural, tanto por parte del Ministerio de Cultura como de las entidades regionales y locales, y la Academia. Por otra parte, se postuló y está pendiente de concertarse un proyecto macro en este sentido que involucre las diferentes instituciones que intervienen en el patrimonio cultural, con miras a lograr una fuerte apropiación social del patrimonio cultural del PCCC.

Estrategia 6. *Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores del PCCC.* Es tal vez la acción de máxima solicitud y exigencia a los diferentes agentes sociales, dado su desconocimiento, y teniendo en cuenta los alcances de esta declaratoria y la necesidad de nuevas formas de participación social. Igualmente, para esta estrategia se ha avanzado en programas de comunicación y difusión importantes, aceptando que el camino hacia la apropiación social constituye un reto insoslayable.





Sobre el valor 3, “Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad”

La historia y los resultados de la actuación de la FNC, en lo que tiene que ver con los caficultores, es a todas luces ejemplar y, como todo proceso gremial, tiene aspectos que pueden ser mejorados. Entre ellos, se constata la necesidad de aumentar la participación regional y contar con un mayor interés interinstitucional en el aumento del capital social. Las amenazas (bajo relevo generacional, posible disminución de la participación regional y debilitamiento del capital social) constituyen una alerta contra la permanencia del VUE, pero ejecutando acertadamente estrategias propuestas será posible la conservación y sostenibilidad del PCCC.

Los objetivos 4 y 5 (fortalecer el capital social cafetero e impulsar la integración y el desarrollo regional) continúan siendo un reto para la gestión del PCCC.

Estrategia 7. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera. En este quinquenio, la FNC ha demostrado su liderazgo mediante varias acciones y los avances en la participación cafetera. Sin embargo, por ser una actividad en cuya la cadena productiva participan muchos y diversos agentes, se requiere aumentar la participación.

Estrategia 8. Integrar los objetivos de la conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional. Se ha logrado con el APP 43 del 13 de agosto de 2011 en Montenegro, Quindío; la Resolución 2079 del 7 de octubre de 2011, mediante la cual se reconoce el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia como patrimonio cultural de la nación; el documento Conpes 3803; además, la participación reciente de otros ministerios evidencia avances de integración a políticas regionales y nacionales. Pese a ello, los actores locales y regionales reclaman una mayor participación del Gobierno nacional y manifiestan la necesidad de un proyecto internacional de envergadura para asegurar la sostenibilidad del PCCC.

Sobre el valor 4, “Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto”

Se encuentra aceptación y constancia en la realidad agraria del PCCC, pero este valor se presenta como un reto para lograr la sostenibilidad del producto. Las amenazas que atentan contra este valor (la contaminación y pérdida de microcuencas y fuentes de agua, así como los deslizamientos de tierra) son las que más propenden a desvirtuarlo, y han sido puestas en evidencia por organizaciones ambientales y organizaciones sociales, conjuntamente con la alarma sobre deslizamientos y el manejo del riesgo.

El objetivo 6, “Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCCC”, corresponde perfectamente con la intención de combatir las amenazas mencionadas y constituye una síntesis de acción general para el futuro del paisaje agrocultural. Aunque no presenta indicadores concretos que permitan medir dicha sostenibilidad, se registra un gran proyecto ambiental de concertación interinstitucional liderado por la FNC en coordinación con CAR, administraciones departamentales y Academia.

Las estrategias 9, “Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente”, y 10, “Proveer desarrollos científicos y tecnológicos oportunos y pertinentes que fomenten el uso sostenible del PCCC”, forman parte del interés gremial y presentan un alto desarrollo, con el logro de descifrar los aspectos más importantes del genoma del café. Sin embargo, es pertinente en las áreas culturales del patrimonio, y en todas las estrategias del Plan de Manejo, promover desarrollos científicos y tecnológicos oportunos y pertinentes que fomenten el uso sostenible del PCCC, puesto que también en estos campos se requieren novedades tecnológicas y científicas.

Por todo lo expuesto, en tan poco tiempo de la declaratoria (cinco años) se presentan acciones básicas y concretas, según se ha detallado en cada una de las estrategias y los valores que componen el Plan de Manejo, en las actas del Comité Técnico Nacional y Regional, en el reporte de diversas



instituciones, en la realización de proyectos, publicaciones y eventos (en los que han participado los cuatro departamentos) y en los aportes de artículos temáticos de un gran abanico de profesionales conocedores del PCCC.

Se reconoce que las acciones mencionadas no son las únicas realizadas en el primer quinquenio de la declaratoria, pues otras tantas no están expuestas en los cuadros anteriores. Tampoco se pretende decir que las expuestas sean las mejores, en la medida en que siempre habrá posibilidades de mejorar, más aún si se tiene en cuenta la complejidad de la gestión cultural, social, agroproductiva e interinstitucional de este paisaje cultural.

Sin embargo, la información presentada permite destacar y demostrar una intencionalidad bastante seria del gremio cafetero, del Ministerio de Cultura, y un propósito de sinergia con organizaciones sociales de la Administración Pública (gubernaciones y municipios), instancias académicas, el Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP), cámaras de comercio y corporaciones autónomas regionales, que bien pueden dar fe, con orgullo, de un inicio no perfecto, pero sí bastante ejemplar de valoración, respeto y apego por un paisaje, expuesto siempre a distintas dinámicas provenientes de diversas fuerzas.

Bibliografía

- Bertrand, G. (2010). "Itinerario en torno al paisaje: una epistemología de terreno para tiempos de crisis". *Ería* (81), pp. 5-38.
- Castillo Ruiz, J. y C. Martínez Llánez (2015) *El patrimonio agrario: la construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- CRAterre-ENSAG (2012) *Patrimoine mondial inventaire de l'architecture de terre, Programme du Patrimoine Mondial pour L'architecture de Terre*. France: WHEAP.
- Departamento Nacional de Planeación (2014). Documento Conpes 3803. Bogotá. Disponible en <http://paisajeculturalcafe.org.co/static/files/Conpes1.pdf>.
- Díaz, D. P. (2015). *Difusión y promoción al patrimonio cultural tangible e intangible. Trabajo de campo con el programa nacional de participación ciudadana Vigías del Patrimonio Cultural en los municipios de Caldas*. Secretaría de Cultura de Caldas y Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales).

- Glaesser, D. (17 y 18 de febrero de 2014). "Desarrollo sostenible del turismo en sitios del patrimonio mundial". Seminario Internacional sobre Gestión de los Destinos Turísticos del Patrimonio Cultural. Santo Domingo.
- Hockings, M., R. James *et al.* (2009). Caja de herramientas de "Mejorando nuestra herencia: evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de patrimonio mundial". Francia: Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco.
- Huertas, N. (septiembre de 2013). "Patrimonio Cultural Cafetero: ejemplo de productos innovadores como elementos para la competitividad de Colombia". *Tourism and Hospitality International Journal* 1 (1). Disponible en <http://www.isce-turismo.com/static/files/8f83b61-Patrimonio-cultural-cafetero--ejemplo-de-productos-innovadores-como-elementos-para-la-competitividad-de-Colombia.pdf>.
- Ministerio de Cultura (2011a). *Paisaje Cultural Cafetero: un paisaje cultural productivo en permanente desarrollo*. Bogotá. Disponible en <http://www.MinisteriodeCultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/C-Paisaje %20Cultural %20Cafetero.pdf>.
- Ministerio de Cultura (2011b). Resolución n.º 2079. Bogotá. Disponible en <http://www.Ministerio de Cultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/5. %20Resoluci %C3 %B3n %202079 %20de %202011 %20PCC.pdf>.
- Ministerio de Cultura. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2011). *Paisaje Cultural Cafetero: excepcional fusión entre naturaleza, cultura y trabajo colectivo*. Bogotá: Ministerio de Cultura. Disponible en <http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/Dossier/movie.swf>.

- Ministerio de Cultura. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2012). *Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT y EOT)*. Bogotá.
- Ministerio de Cultura. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2014). *Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT y EOT)*. Bogotá.
- Presidencia de la Republica de Colombia (2011). APP 43, Acuerdo para la Prosperidad. Disponible en <http://wsp.presidencia.gov.co/Regiones/Acuerdos/documents/APP043memoria.pdf>.
- Proexport (2013). *Turismo Paisaje Cultural Cafetero: experiencias únicas e inolvidables*. Biblioteca virtual Proexport. Disponible en http://www.procolombia.co/sites/default/files/turismo_paisaje_cafetero.pdf.
- Rigol Savio, I. (2004). *Módulo 4: Gestión de Paisajes Culturales*. Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el Patrimonio Mundial. Unesco.
- Robledo, J. y D. Samper (1993). *Un siglo de bahareque en el antiguo Caldas*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Saldías Barreneche, C. (2015). *Informe sobre el impacto de la minería en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, 2011-2015*.
- Serrano Giné, D. (2007). "Paisajes y políticas públicas". Investigaciones Geográficas (42). Instituto Universitario de Geografía Universidad de Alicante. Disponible en https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi15eb9q3OAhXM7CYKHXd-wAWYQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cervantesvirtual.com%2Fobra%2Fpaisaje-y-politicas-pblicas-0%2F01fcfafa-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf&usg=AFQjCNEcrc-93FyTsebGT3isB_bWdNccQ&sig2=3PPCN2JapWEzPrceTNbDEw&bvm=bv.129391328,d.eWE.

Unesco (junio de 2006). *Periodic Report 2004, Latin America and the Caribbean* (18). Disponible en <http://whc.unesco.org/en/series/18>.

Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN (2014a). *Gestión del patrimonio mundial cultural (manual de referencia)*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <file:///F:/Downloads/activity-827-3.pdf>.

Unesco, ICCROM, ICOMOS, UICN (2014b). *Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial. Manual de referencia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002281/228134s.pdf>.

Zabala Rodríguez, M. y F. Tinel (14 y 15 de noviembre de 2014). Informe Taller para la Reflexión sobre el Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero. Armenia y Pereira.



Para el diseño de este libro se utilizaron las familias tipográficas kieviOT y Palatino Linotype. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia está comprometida con el medio ambiente. Para este libro se utilizó papel Earth Pact (hecho con fibras provenientes de la caña de azúcar). Este papel, está libre de procesos de blanqueado, contribuyendo así a proteger el agua y el planeta.

Este libro se terminó de imprimir
en Matiz Taller Editorial en el mes de noviembre de 2016
Manizales - Caldas
La edición consta de 1.000 ejemplares impresos



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Paisaje cultural
cafetero de Colombia**
inscrito en la Lista del
Patrimonio Mundial en 2011

